

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**EL POPULISMO EN VENEZUELA. UN ANÁLISIS COMPARATIVO DESDE
EL PUNTO DE VISTA SOCIOECONÓMICO DE LA GESTIÓN DE
GOBIERNO DE LOS AÑOS 1968 - 2004**

AUTOR:
JOSÉ GERÓNIMO CÁNCICA

TUTOR:
ALFREDO NUÑEZ

BÁRBULA, ENERO DE 2008

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito Analizar comparativamente desde el punto de vista socioeconómico a la gestión de gobierno desde el año 1968 hasta el 2004; tomando en consideración la cultura política desarrollada por la sociedad venezolana enmarcada en la ideología del Populismo; con la finalidad de distinguir los mecanismos que ha empleado el gobierno para resolver la problemática del país y la manera como ha reaccionado la sociedad al respecto; permitiendo ello poder caracterizar las causas y consecuencias de la actual cultura socioeconómica tanto del Sistema de gobierno y de los ciudadanos; para ello se adoptó una investigación comparativa y analítica, bajo la modalidad documental y de la Teoría Crítica como paradigma de investigación. Durante la investigación se describieron las diferentes corrientes de la gobernabilidad nacional, las expresiones de la cultura política de los gobernados en cuanto a su relación Estado Sociedad, se explicó el Populismo y el Neopopulismo comparándose entre sí, además de analizarse los principales indicadores económicos y sociales venezolanos desde 1958 al 2004, pudiéndose presentar cuadros resumen comparativos de cada período de la evolución democrática del país y se triangularon los patrones culturales de los gobernantes y gobernados. Así, considerando un criterio crítico y reflexivo se argumenta que una nación que experimenta tantos cambios culturales tendría que plantearse como meta la construcción de un sistema institucional en el que el Presidente de la República esté obligado a cumplir con las disposiciones contenidas en el ordenamiento legal aceptado y compartido por la nación.

Descriptores: Gobernabilidad, sociedad, Populismo, Neopopulismo.

Línea de Investigación. Combinación de las líneas del Programa de Post grado Cultura Política, Gestión Pública y Gobernabilidad por una parte y Desarrollo Sustentable por la otra.

INTRODUCCIÓN

A pesar de las dificultades que ha confrontado la necesaria idea de definir el “Populismo”, no existen dudas de sus palpables efectos. Desde los arrebatos de pasión política determinados por el advenimiento de una particular ideología entrado el siglo XIX, hasta los conjuros de una política profundamente irracional y ambiciosamente popular, en los albores del siglo XX; el Populismo ha ejercido su influencia más directa que indirectamente.

El problema que suscribe su fundamentación original, indistintamente como efecto de una movilización social o una reconciliación entre facciones políticas, igualmente responde a una situación que pudiera explicarse desde los predios donde se maquinan las decisiones que justifican el ascenso al poder de un grupo social o una coalición de clases.

En este sentido, cobra especial importancia entonces, la indiscutible relación que tiene el Populismo con la gobernabilidad, entendiéndose esta última, en términos generales, como la capacidad de realizar una gestión de gobierno orientada a satisfacer las necesidades de la mayoría del colectivo social, en condiciones de responsabilidad y transparencia de ejecución con un alto sentido de desarrollo.

Resulta indudable entonces, que del análisis de los elementos que configuran estos dos fenómenos, por un lado la intensidad con la cual se establezca el primero y la observancia de los resultados que presente una gestión de gobierno relativo a ¹ políticas públicas orientadas hacia esas necesidades colectivas, se podría obtener una buena aproximación de la conveniencia o no de esta forma de gobierno.

Considerando lo anteriormente expuesto, en América Latina y a ello no escapa Venezuela, se observa en su mayoría gobiernos democráticos con uno que otro sesgo

de socialismo y en algunos casos de autoritarismo, pero son democracias también en su mayoría, con grandes sectores de la sociedad en situación de pobreza en sus distintos niveles, con una institucionalidad bastante débil, lo que supone un gran riesgo, pues, constantemente se dirige la mirada no sin ganas de desviar el camino democrático, hacia otras instancias o más precisamente, hacia otro tipo de regímenes de corte no plural, arbitrarios y hegemónicos.

No obstante, en estos tiempos, para alcanzar la prosperidad es necesario enfrentar con efectividad los retos del nuevo y emergente sistema mundial y, ello significa, no sólo alcanzar la competitividad en el mundo global, sino también fortalecer las redes de asociaciones civiles y reforzar el capital social de las instituciones para la construcción de democracias verdaderamente pluralista y participativas.

Actualmente se está en presencia de una nueva expresión de agregación de intereses todavía en evolución, ello constituye un fenómeno político enteramente nuevo que se desarrolla bajo la observación y la participación de la sociedad civil. Dicho fenómeno se expresa a través de un conjunto de organizaciones de ciudadanos con el cometido de ingresar al escenario de las políticas, los programas y la opinión pública, incluye organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, redes, coaliciones, asociaciones y movimientos que van y vienen, se funcionan y compiten, disputan y acuerdan, en tanto que ocupan espacios políticos y articulan exigencias políticas, que según manifiestan, no han sido representadas ni atendidas, a través de las instituciones formales del gobierno.

Ahora bien, estas líneas de actuación, que se observan como una realidad en distintas sociedades democráticas, especialmente en aquellas que han alcanzado importantes grados de desarrollo y las que definitivamente se acercan a él, pareciera como en efecto es, no tener elementos en común con el Populismo, modelo de actuación gubernamental aplicado en Venezuela de una manera reiterativa.

Pues, al intentar realizar una retrospectiva histórica del Populismo en el país, se aprecia como la evolución del mismo se remonta al trienio de gobierno de 1945 a 1948, conocido por llevar a cabo un programa de reformas sociales y políticas de perfil populista, el cual fue posible gracias a los ingentes recursos petroleros de los que disfrutó ese período, además de una clara voluntad política del liderazgo del partido político Acción Democrática, de distribuirlos, en clara intención de favorecer a los sectores populares.

Esta experiencia truncada por el golpe militar de noviembre de 1948, fue retomada en 1958 una vez derrocada la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, en el contexto de lo que ya tradicionalmente se conoce como el sistema populista de conciliación de elites integrado por civiles, quienes desempeñan los más altos cargos públicos y dirigen consecuencia de ello, los destinos de Venezuela, arraigando una nueva estructura política bajo el establecimiento de nuevos valores o en todo caso subyacentes, en el comportamiento de la población en general, la cual le permite a la naciente elite y al Estado como tal, controlar y orientar bajo la figura política y no a través de la opción militar, la instalación y fortalecimiento del nuevo régimen

A pesar de que el programa social fue continuado, el lenguaje agresivamente populista del trienio mencionado, hubo de ser abandonado ante el temor de otra asonada militar. Este modelo tuvo una incidencia importante en la nueva conducta del venezolano en razón de sus expectativas económicas, sociales y políticas durante los primeros gobiernos democráticos a partir de 1959, asegurando entre otras cosas la estabilidad democrática del país, pero ya para finales de la década de los años 70, este comenzó a dar muestras inequívocas de agotamiento, subyace entonces en la sociedad venezolana, un sentimiento que comienza a ver de otra manera la gestión de los gobiernos y da cabida a una forma no tradicional de relación estado - sociedad, en la

óptica del reclamo fuerte y el cambio de patrones de conducta con los partidos políticos y presencia electoral en los actos comiciales.

Estas muestras se hicieron contundentes años más tarde, cuando dramáticos eventos como el “caracazo” y los intentos de golpes de estado de 1992, revelaron la crisis en que estaba sumergida la sociedad venezolana. La erosión, el desgaste y la no modernización de las formas de hacer la política, por los actores políticos tradicionales, dejó abierta la posibilidad para la emergencia de nuevos actores, pero es evidente que toda esa gestión populista, realizada por cada uno de los gobiernos, que la aplicaron, dejó resultados económicos y sociales que han sido cuantificados y que deben ser comparados en su conjunto, a objeto de una mejor comprensión de las consecuencias de este denominado viejo Populismo.

Estrechamente relacionado con la creciente, desde entonces, preponderancia del Estado en las actividades económicas, sociales y culturales, se debe precisar que la responsabilidad de dirigir el destino del país en los distintos períodos gubernamentales, ha recaído en una gran variedad de líderes, pero con carácter especial en los Presidentes de la República, quienes en todo momento han tratado de dejar el sello personalísimo de su gestión gubernamental y, con ello, un aporte especial en la forma de comportarse el ciudadano con el gobierno, vale decir, la relación estado - sociedad que de alguna manera ha permitido el afianzamiento de ciertas conductas de ambas partes, propias de esas relaciones.

En la secuencia de la evolución del Populismo Venezolano, resalta en la historia el año 1998, presenciando la finalización de una etapa política del país con toda la carga de Populismo que ello conllevó y lejos de emprender un camino conducente a la construcción de una democracia verdaderamente participativa, en la línea del desarrollo de la competitividad e igualdad de oportunidades, como ya se mencionó, se

propició un espacio que condujo a una serie de acontecimientos que más tarde le abrió la puerta a una nueva modalidad gubernamental, conocida como Neopopulismo.

De esta forma, se inaugura una nueva etapa en el devenir político, económico y social, después de dejar atrás a los llamados partidos tradicionales y sus formas particulares de percibir y hacer política y gestionar las necesidades del colectivo, con un acendrado lenguaje populista, prometiendo nuevamente redimir al pueblo pobre, con algunas características del modelo anterior, pero más profundas y con algunas novedades en la distribución e intermediación de beneficios que rápidamente lo ubican en una nueva categoría, conceptualizada como de nuevo Populismo.

En razón de que esta modalidad iniciada a partir de 1998 ya para el año 2004, presenta resultados de cinco años de gestión gubernamental, perfectamente puede ser analizada comparativamente con las gestiones anteriores, en la intención de precisar la evolución del país hacia el desarrollo, en esta nueva particular forma de conducir una gestión de gobierno tomando en cuenta sus resultados.

Toda esta sucesión de hechos que han definido a la cultura política nacional con alta repercusión en la estructura económica y social venezolana, despiertan el interés de analizar comparativamente la ideología del viejo Populismo y el subyacente Neopopulismo, centrándose la acción investigativa en hallarles respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Existen diferencias prácticas entre las implicaciones socioeconómicas del viejo Populismo y el Neopopulismo venezolano?

¿Cómo ha influido la evolución del Populismo desde el año 1968 hasta el 2004, en sus diferentes fases en el comportamiento socioeconómico venezolano?

Así, la búsqueda informativa estuvo orientada a:

Analizar comparativamente desde el punto de vista socioeconómico a la gestión de gobierno desde el año 1968 hasta el 2004; tomando en consideración la cultura política desarrollada por la sociedad venezolana enmarcada en la ideología del Populismo.

Para poder lograr dicho análisis es necesario:

Identificar los patrones culturales del venezolano referidos a su relación Estado - Sociedad, desde la óptica de los gobernados.

Identificar patrones ideológicos de los gobernantes y su inclinación particular de cómo resolver los problemas del país.

Comparar los patrones culturales de los gobernados y gobernantes, con los lineamientos teóricos del Populismo y del Neopopulismo.

Estudiar los principales indicadores del comportamiento de la economía venezolana, por cada uno de los períodos en cuestión.

Estudiar los principales indicadores sociales y su incidencia en la población.

Establecer diferencias y similitudes entre los resultados de la aplicación de las distintas políticas económicas y sociales de los gobiernos en Venezuela desde 1968 hasta el 2004.

La intención de revisar el panorama que las consecuencias de la gestión de gobierno del período político referido, aporta distintos elementos para razonar la justificación de aludir afirmativamente a un lapso establecido desde un Populismo rentista a un Populismo neoliberal o comúnmente llamado Neopopulismo. Por esta razón, vale

confirmar no sólo la incidencia del Populismo como forma, estilo o cultura de gobierno. Igualmente, habrá que aceptar su significación indistintamente si ha sido para beneficio o detrimento de la población gobernada.

Entendiendo las muy particulares formas de gobernar de cada uno de los presidentes en los períodos que se señalan de 1968 en adelante, hasta el 2004, en donde buena parte de los estudios previos de la realidad política Venezolana, los ubican en el Populismo y el Neopopulismo, en el presidencialismo y todo ello en el marco de un estado intervencionista, es relevante entonces en razón de las realidades vividas por la población venezolana, ratificar en primera instancia las características de estas conceptualizaciones con la forma de gestión de los períodos ya referidos y la aparición de algunas características nuevas que tipifican alguna variación de las mismas.

De otra manera se recoge cronológicamente en conjunto, a nivel de análisis y visualización comparativa, los resultados de la gestión gubernamental de esos períodos, referida a los indicadores económicos y sociales más importantes, que permiten establecer criterios de eficiencia y servir de base documentada de potenciales estrategias de desarrollo, en lo que a políticas públicas se refiere.

Y por último, reflexionar acerca del modelo de gestión que se ha implementado en el país en los períodos señalados y su conveniencia de prosecución.

Iniciada la búsqueda de la información para satisfacer los objetivos planteados, primeramente se contextualiza la importancia de la temática, relacionándose con conocimientos consolidados del desarrollo de otros diseños, destacando los hallazgos de:

Primeramente, Alvarado (2005) en la investigación: “Populismo, Democracia y Política Social en Venezuela”, analiza la relación entre el Populismo, la democracia y las políticas sociales ejecutadas desde mediados del siglo XX en Venezuela, a partir del inicio del sistema democrático, con el objetivo de identificar si los cambios relativos experimentados por las variables Populismo y democracia, han significado cambios sustanciales en las estrategias sociales ejecutadas en el país, desde el primer gobierno democrático hasta el actual.

Por su parte, Lander y García (2004) desarrollaron el trabajo: “Chavismo y oposición en Venezuela: Exploraciones críticas sobre democracia, descentralización y Populismo”, este estudio revisa algunos aspectos de la democracia venezolana, con un enfoque particular en las transformaciones del sistema partidista, relacionadas al proceso de la descentralización y las estrategias de la oposición política y el oficialismo respectivamente.

Asumen que los partidos políticos y sus líderes principales son los actores protagonistas, así como hasta cierto limitado grado los medios de comunicación, estableciendo que los avances del movimiento de Hugo Chávez y sus conexiones con el proceso político y el sistema partidista desde 1998 merecen un enfoque particular en estas reflexiones, así como aspectos populistas de liderazgo político.

Asimismo, Arenas (2005) presenta la investigación titulada: “El gobierno de Hugo Chávez: Populismo de otrora y de ahora”, la presente investigación afirma que el gobierno de Hugo Chávez, combina rasgos tanto del Populismo histórico como de un Populismo de generación reciente que algunos sociólogos denominan Neopopulismo. Estima que la novedad está, en que, a diferencia de los viejos Populismos, Chávez ha probado ser muy afecto al militarismo. De otra manera afirma, que al igual que otros movimientos de este corte, el gobierno chavista mantiene una relación ambigua con

las instituciones democráticas y un acentuado inmediatismo que mina la institucionalidad y la democracia misma.

Igualmente, Keller (2004) en su trabajo: “Populismo institucional y Populismo revolucionario en Venezuela”, el cual estuvo basado en la idea de que Venezuela es un país rico, la cual está muy generalizada, debido a la asociación que se hace del petróleo con la abundancia de recursos financieros.

En realidad, afirma el autor, la pobreza venezolana se inicia a fines de los 70 como producto de la caída imparable del ingreso. Venezuela no ha sabido detener esa caída porque ha fracasado en sus intentos por diversificar la economía y porque ha cultivado valores y creencias que han acentuado la cultura populista tanto del lado de la demanda popular como de la oferta política.

También, Tagle (2004), quien elaboró la investigación: “El Populismo en América Latina: La Experiencia de Caudillos de Formación Militar (Perón, Velasco, Alvarado y Chávez)” Aborda el fenómeno del Populismo tradicional en América Latina, interrelacionando sus aspectos políticos y económicos, bajo una práctica perversa. El Populismo económico, por ser siempre cortoplacista y por centrarse sólo en la redistribución de los ingresos y de la riqueza, no puede configurar nunca una estrategia de desarrollo sustentable, y a corto o mediano plazo termina colapsando, dejando al país en una profunda crisis económica y política. Cuando ya todo indicaba que el Populismo se había retirado a la historia, han surgido en América Latina de nuestro tiempo algunas expresiones del mismo, en respuesta aparente a las crisis económicas de los años noventa.

Finalmente, Domingo y otros (2004) presentaron el estudio: “Viejos y Nuevos Modelos de Venezuela” estos se denominan en el presente trabajo los "modelos" de la relación entre el Estado, la nación y las empresas explotadoras del petróleo. Estos

modelos han sido la clave para entender la economía de Venezuela en los últimos sesenta años. El trabajo analiza cuáles son las características principales de los tres "modelos" que fueron usados desde el descubrimiento comercial del petróleo en Venezuela, es decir: "enclave petrolero", "siembra del petróleo" y "distribución de la renta petrolera". Cada uno de los tres modelos se describe separadamente, aunque es obvio que los tres se superponen en el tiempo y que la introducción de uno no elimina completamente al otro.

El trabajo analiza, en particular, el "modelo de distribución de la renta petrolera" y su crisis actual. Por último, sugiere algunas ideas sobre un posible nuevo modelo, el único según los autores que puede hacer salir de la crisis a Venezuela a mediano plazo.

Todos los trabajos anteriormente referidos contribuyen en apreciar la importancia del estudio del Populismo y su afectación a la estructura socio – económica Venezolana, proporcionando un gran valor agregado en la consecución del diseño en curso tanto teórica como metodológicamente.

Ahora bien, desde el punto de vista metodológico, se definen los procedimientos seguidos para alcanzar el propósito de la investigación, pudiéndose caracterizar a la misma dentro del diseño documental y bibliográfico de carácter descriptivo.

Es de total apego para la investigación propuesta, el analizar conductas y comportamientos tanto por parte de quienes toman las decisiones en el ejercicio de la función pública, así como también aquellas que se modifican, transforman o no se aceptan por parte de los administrados, asumiendo en términos generales el hecho de la conjunción de dos grandes variables como son la gobernabilidad y el Populismo con toda la carga de resultados por comparar en una gestión de gobierno.

De lo anterior se desprende también, el hecho de una investigación comparativa y analítica. La primera, por el propósito de precisar diferencias y semejanzas que existen o se presentan entre dos o más actores en la presencia de un mismo evento, en nuestro caso específico las resultantes en los distintos estratos de la sociedad en la aplicación del modelo populista. La segunda, ya que definitivamente, se pretende encontrar pautas de relación internas de un evento a fin de llegar a un conocimiento más profundo del mismo, no quedándose en la simple descripción, valiéndose de las matrices de análisis, en la intención de la formulación de criterios, total y absolutamente consustanciados con los análisis situacionales.

La información para cumplir con los objetivos de la presente investigación es recabada a través de técnicas formales, que fueron seleccionadas de acuerdo al tipo de investigación, en este sentido se utilizará, la Observación, el Fichaje, el Resumen y la Paráfrasis.

En este sentido, para expresar la información de una manera homogénea, es necesario que los datos aislados se organicen, clasifiquen y se sometan a técnicas precisas de análisis para lograr armonizar el resultado del proceso investigativo; en tal sentido el análisis cualitativo permite agrupar y contrastar opiniones y características obtenidas de la información fichada de varios autores, e incluso con la opinión y criterio propio de la investigación. Asimismo, se efectúa un análisis con toda la información numérica, sobre la base de los indicadores estadísticos más comunes, que se presenta en un conjunto de cuadros, tablas o medidas, aplicando porcentuales cuando ello facilite la comprensión del evento considerado.

Al final debido a la intención de ser consecuentes con la teoría crítica como paradigma de investigación, en el entendido de su fundamentación teórica con respecto de la naturaleza de la realidad se presenta como compartida, histórica construida y dialéctica, con el fin de analizar a la misma, en plena conciencia de

identificar el potencial para el cambio, en donde el conocimiento obedece a explicaciones en un contexto y en un tiempo dado, ajustándose fielmente al objetivo de temporalidad, en un contexto de la sociedad venezolana y sus cambios de comportamientos, en los lapsos planteados por la investigación, para al final aportar una ideología de forma explícita y de autoreflexión, además de crítica de los procesos que pudieran generar cambios en este caso en comportamiento de la sociedad y en la conducción de una gestión de gobierno.

Todo ello permite organizar la información para presentar las reflexiones finales que satisfagan a las incertidumbres y a los objetivos planeados.

Conforme a todo lo anteriormente expuesto el diseño investigativo queda estructurado tal y como se refiere a continuación:

Introducción: Especifica el objeto de estudio, señalando el planteamiento del problema, la interrogante de la investigación, los objetivos a lograr y las razones que justifican el diseño. Por otra parte, se presentan algunos resultados de estudios anteriores que refuerzan la importancia del diseño y que, a su vez, proporcionan valor agregado a la búsqueda del conocimiento. Por último, es parte de la introducción la descripción de los aspectos metodológicos que caracterizan a la investigación.

Capítulo I: Contiene todos los aspectos documentales que permiten entender todo lo referente a los patrones ideológicos de los Gobernantes, los cuales definieron las acciones de los Ejecutivos y sus sistemas de gobiernos en los intentos por resolver los problemas del país. También es parte de este capítulo, presentar los patrones culturales del venezolano referidos a su relación estado - sociedad, desde la óptica de los gobernados.

Capítulo II: El presente capítulo se detiene a describir y a realizar un análisis cualitativo y cuantitativo del comportamiento económico y social de Venezuela a través de sus principales indicadores, y su incidencia en la población, respondiendo al necesario detenimiento en cada uno de los períodos de mayor relevancia dentro del intervalo temporal en estudio. Además, se establecen diferencias y similitudes entre los resultados de la aplicación de las distintas políticas económicas y sociales de los gobiernos en Venezuela desde 1968 hasta el 2004.

Capítulo III: Es parte de este capítulo establecer objetivamente y partiendo de los acontecimientos políticos las correlaciones entre los patrones culturales de los Gobernantes y Gobernados dentro de los lineamientos populista y neopopulista.

Capítulo IV: Recoge todas las apreciaciones del autor fundamentadas en la objetividad, análisis y síntesis, para expresar organizada y puntualmente el alcance de los objetivos a través de las reflexiones finales.

CAPÍTULO I

PATRONES IDEOLÓGICOS DE LOS GOBERNANTES DESDE EL AÑO 1968 HASTA EL 2004 Y SU INCLINACIÓN PARTICULAR PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL PAÍS

La Gobernabilidad es un factor que incide en el desarrollo humano, se constituye como la principal herramienta para crear un entorno favorable para mejorar las condiciones de vida de las personas.

Con Apoyo en Navarro (2004) la gobernabilidad puede ser entendida como la capacidad de un sistema sociopolítico para gobernarse a sí mismo, es cuando un sistema está estructurado de modo tal que los actores estratégicos se interrelacionan para tomar decisiones colectivas y resolver sus conflictos conforme a unas

instituciones (o reglas del juego). De esta manera, la gobernabilidad se deriva del alineamiento entre capacidades y necesidades de un sistema sociopolítico a través de sus instituciones.

Visto de esta forma, la gobernabilidad dependerá de la calidad de las reglas de juego en tanto sean capaces de dar respuesta a las demandas; de allí que, influye también en las instituciones, reforzándolas y haciéndolas más eficaces. Esta retroalimentación entre gobernabilidad e instituciones es importante para la duración y adecuación a los cambios del modelo, en búsqueda de aquel que sea capaz de construir un marco institucional donde se genere la interacción entre los actores estratégicos capaz de desarrollar la acción colectiva necesaria para transformar sus necesidades o preferencias en políticas efectivas.

Dentro de este orden de ideas, en búsqueda de ese Estado objeto de respu 18 eficientes a las demandas de la sociedad, Venezuela ha atravesado diferentes corrientes de gestión en su régimen democrático, algunas con pasos adelantados hacia el equilibrio y otras productoras de grandes escollos socio – económicos, las cuales se describen como sigue:

El Presidencialismo

Generalmente, se asocia al presidencialismo con los sistemas [dictatoriales](#) donde la autoridad está concentrada en manos del [Jefe del Estado](#); ello debido a que en el presidencialismo, la separación de poderes es rígida, no existen mecanismos directos de control entre los poderes del Estado, ni tampoco de revocatoria mutua de los mandatos obtenidos: En síntesis, allí los organismos del Estado están condenados a vivir juntos en el sistema. Martínez (1997) indica:

En el presidencialismo existe una separación, equilibrio, autonomía e independencia relativa entre los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial y la relación que existe entre ellos es de coordinación, por lo que esta separación de poderes es tipificada como rígida. En este sistema de gobierno el presidente está investido con la función de jefe del Ejecutivo o del gobierno, del Estado, comandante en jefe de las fuerzas Armadas y dirige la diplomacia o relaciones internacionales del país

Asimismo, Lijphart citado por Parra (1998) advierte que:

Entendemos por sistema presidencialista aquel régimen en el cual el Jefe del Ejecutivo o Presidente resulta elegido por la votación del pueblo, si el Poder Ejecutivo carece del derecho para revocar su mandato por motivos políticos y si el Presidente carece del derecho para disolver. El Parlamento; en el sistema presidencialista los plazos de los mandatos del Presidente y miembros del congreso son fijos.

Linz (1998) indica que en los sistemas presidencialista, los legisladores (representantes de partidos políticos organizados con opciones ideológicas y políticas reales) también tienen legitimidad democrática y es posible que ellos representen opciones políticas distintas a las del Presidente, aunque aún no se ha podido determinar quien tiene más fuerza y poder en este tipo de sistema, si el poder presidencial o la fuerza opositora.

Asimismo Linz (1998) advierte que, quizás la consecuencia más importante del presidencialismo es que introduce un fuerte elemento del juego "suma cero" en la política democrática a través de reglas que producen resultados electorales en los cuales "el ganador se lo lleva todo". El carácter "suma cero" del juego político en estos regímenes es reforzado por el hecho de que los ganadores y perdedores quedan determinados para todo el período del mandato presidencial. Ello aumenta la

importancia de una elección presidencial a través de la cual el Presidente tendría un mandato directo del pueblo; lo que se traduce en ciertas consecuencias a nivel del proceso electoral.

En tal sentido, el régimen presidencial puede caracterizarse de manera resumida como se menciona a continuación:

Un Jefe de Estado que es al mismo tiempo Jefe de Gobierno, pues promulga las leyes, dirige la política interna o externa de la Nación y nombra a sus asesores prácticamente sin interferencia alguna de otro poder del Estado. Esto es a lo que la doctrina denomina Ejecutivo Monista, a diferencia del parlamentarismo o sistema parlamentario, donde el ejecutivo es dual.

Independencia entre los órganos que desempeñan las funciones ejecutivas y legislativas, que proviene inclusive de la propia elección de los mismos por el pueblo, a través del sufragio directo.

Un Órgano Legislativo, llamado Congreso, que aprueba las leyes, pero que no tiene injerencia directa en el Gobierno de la Nación. La cooperación con el Ejecutivo es muy puntual y sin implicar dependencia alguna.

Sin que se cumplan estas condiciones, el presidencialismo, tiende a transformarse, incluso cuando el presidente es electo en comicios libres, en una forma autoritaria y personalista de ejercer el poder, reduciendo consecuentemente la capacidad de las instituciones para actuar como factores de equilibrio.

Partiendo de las consideraciones anteriores, se aprecia que el presidencialismo es una forma de gobierno que se instaura en Venezuela desde la disolución de la Gran Colombia, desviándose en el transcurso de la historia política venezolana, hacia

fórmulas personalistas, autocráticas, dictatoriales y tiránicas, dependiendo del gobernante de turno y del nivel de resistencia que le oponen sus adversarios y las instituciones existentes.

Durante las décadas iniciales del siglo XX la formación del Estado nacional obedece al ejercicio de una presidencia de la República fuerte, que enfrenta y derrota a los caudillos locales. Esa labor la inicia Cipriano Castro y la culmina Juan Vicente Gómez. Con Castro y Gómez la Presidencia de la República alcanza una fortaleza similar a la que había logrado Antonio Guzmán Blanco durante la década de los años 70 del siglo XIX. Luego de la muerte de Marcos Pérez Jiménez, Rómulo Betancourt, Carlos Andrés Pérez, Rafael Caldera y Hugo Chávez, todos líderes con personalidades fuertes y carismáticas, ejercen la Presidencia, dentro de los límites de una legalidad acomodaticia basada en el uso de la fuerza y la represión, lo cual los convierte en dictador a partir de una legitimidad democrática fundada en el voto popular, universal y secreto.

Ahora bien, el presidencialismo venezolano, propio a las consideraciones antes expuesta, ha estado antecedido por varios presupuestos fundamentales. El primero, que el voto popular en elecciones libres y transparentes sea la fuente de la autoridad. El segundo, ha existido un sistema de instituciones sólidas, que han actuado como contrapeso del Ejecutivo con autonomía en las responsabilidades y competencias que les asignen la Constitución y las leyes, que garanticen la alternabilidad en el poder de las distintas fuerzas y partidos que se mueven en el escenario político.

El Presidencialismo en Venezuela es amplio, concentrando gran cantidad de poderes de designación, reglamentarios, organizativos y de dirección política en el Presidente, lo cual lo convierte en eje del sistema de gobierno. Pero, a pesar de haberse concebido el sistema de gobierno venezolano como sistema presidencialista con

sujeción parlamentaria, es notoria la ausencia de controles políticos, así como administrativos y presupuestarios por parte del Congreso.

Expone Combellas citado por Parra (1998), que otros factores cuya función es limitar el poder presidencial y que, sin embargo, no han sido desplegados convenientemente son la poca institucionalización de la carrera administrativa, la inexistencia de un poder local efectivo y autónomo e independiente del poder central y el "Primitivismo" del sistema electoral en la realización conjunta de elecciones tanto del Presidente como de los representantes al Congreso Nacional y Asamblea Legislativa

Con la evolución constitucional, se han ido incorporando algunas instituciones y controles parlamentarios, pero es de destacar que no se ha propuesto formalmente el cambio radical hacia un sistema parlamentario puro.

La descentralización política del país se preserva sin cambios formales desde la asunción de Hugo Chávez al poder, el 2 de febrero de 1999. Los gobernadores y alcaldes continúan siendo autoridades electas popularmente. Sin embargo, a partir de su presencia en Miraflores, el Presidente de la República de nuevo se convierte en el funcionario que copa la escena y en la figura pública alrededor de la cual gira todo el país. El significado de los mandatarios regionales y locales, en cuanto a funcionarios responsables del Ejecutivo Estadal y municipal, disminuye notablemente.

El sistema político retorna a una etapa que ya se consideraba en vías de superación. Con apoyo en la COPRE, Márquez (2004) afirma que, con Hugo Chávez el sistema político venezolano regresa al esquema presidencialista piramidal y altamente concentrado, que había comenzado a reducirse una década antes.

Sin embargo, el retorno del presidencialismo, esta vez con el rostro del personalismo autoritario, no se limita a la relación del primer mandatario con los gobernadores y

alcaldes. Los signos de la arbitrariedad presidencial se expresan en muchos otros campos.

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su Artículo 226, el Presidente se mantiene como Jefe del Estado y del Ejecutivo Nacional, el período presidencial se fija en seis años y se establece la posibilidad de reelección inmediata y por una sola vez, para un nuevo período.

Asimismo, en la Carta del 99, por lo tanto, se le asignan al Presidente algunas facultades que refuerzan el presidencialismo y debilitan al Poder Legislativo representado en el poder central por la Asamblea Nacional. El Parlamento, ahora unicameral, pues desaparece la Cámara del Senado, pierde la atribución de participar en la selección de los coroneles y capitanes de navío que son ascendidos a generales y almirantes, quedando las decisiones exclusivamente en manos del Presidente de la República. Los altos mandos, el generalato, quedan conformados de acuerdo con el criterio de su Comandante en Jefe, quien, además, fijará su contingente. De este modo, el primer mandatario puede escoger los oficiales de mayor rango de acuerdo con sus intereses, preferencias y simpatías personales.

La otra competencia en la Constitución del 99 que consolida el presidencialismo es la posibilidad de disolver la Asamblea Nacional. En la Constitución del 61 tal atribución no existía. Durante las deliberaciones que tuvieron lugar antes de su aprobación, esa opción fue negada por los parlamentarios, a pesar de que Rómulo Betancourt y Acción Democrática contaban con una sólida mayoría en el Congreso que se constituye en 1959. Esa competencia del primer mandatario actúa como Espada de Damocles sobre la Asamblea Nacional. Es cierto que, sólo puede activarse luego de que el Vicepresidente Ejecutivo ha sido relevado del cargo en tres ocasiones dentro de un mismo período constitucional.

En descargo del presidencialismo tan acentuado que contiene la Constitución de 1999, podría decirse que ésta es la primera Ley Fundamental en la que se incorpora el Referendo Revocatorio como instrumento para relevar de sus cargos a funcionarios que han sido electos popularmente. La nueva Carta Magna permite remover al Presidente a la mitad de su mandato, en el caso de que éste pierda la confianza de la mayoría de la población. Con apoyo en los señalamientos de Ramírez y Garrido, Márquez (2004) indica que el revocatorio representa una válvula de escape ante la eventual presión popular.

En definitiva, la incorporación de la figura del Referendo revocatorio, no elimina los rasgos presidencialistas de la Constitución del 99, sólo los atenúa, y a un costo muy elevado para el país. La oposición democrática, siguiendo los preceptos constitucionales, activa las primeras fases de esta fórmula (recolección y entrega de firmas para solicitar su convocatoria).

El Personalismo

Explica de manera similar Márquez (2004) que el personalismo, aunque es un ejercicio autoritario y autocrático del poder, ya que está acompañado del abuso, la arbitrariedad y el manejo de los recursos del Estado para el beneficio del propio mandatario, el de su proyecto político y el de sus partidarios, incluye a la organización política o militar que lo respalda y a los familiares del mandatario.

En regímenes personalistas se fractura la independencia y el equilibrio entre los poderes públicos. El Estado de Derecho tiende a desaparecer, ya que las instituciones buscan plegarse a la voluntad del gobernante, quien se convierte en el máximo y único poder, su fuerza no reside tanto en el respaldo popular (que lo puede tener), sino en el Ejército o los grupos civiles armados que lo respaldan. La voluntad del

líder se impone hasta el punto de que las leyes y el sistema institucional se adecuan a sus intereses con gobiernos alternativos que se eligen periódicamente.

En Venezuela, a partir del ascenso al poder de Hugo Chávez, comienza a instaurarse un esquema personalista que no resulta sencillo caracterizar, pues combina elementos de la vieja izquierda marxista de los años sesenta influida por el triunfo de la Revolución Cubana, del militarismo nacionalista de izquierda y de derecha, y del Populismo tradicional. El ejercicio de la Presidencia de la República por parte de Hugo Chávez traspasa los cánones del presidencialismo tradicional, internándose en un modelo con marcado acento personalista y clara tendencia autoritaria.

El Intervencionismo

Con base en los apuntes de Márquez (2004), se puede decir que, en América latina, es harto conocida la vocación del Estado intervencionista, ello por si sólo, manifiesta una tendencia de gestión que se traduce en características recurrentes que posteriormente condicionan los modos de actuación a casi un esquema rígido con consecuencias poco productivas, la expansión de sus actividades e intervenciones, con los excesivos y desordenados sistemas de control administrativo sobre todo tipo de acciones de los administrados, a través de figuras como las autorizaciones, licencias y permisos, hacen lenta la administración y la recarga de pasos en oportunidades innecesarios, que al final genera focos de corrupción o la formación de intermediarios o gestores para agilizar las tareas administrativas.

Por otro lado, se distorsionan las políticas de manera integral al hacerse énfasis en las políticas económicas por el exceso de gasto en detrimento de las políticas sociales, para en último lugar, en este aspecto, al no observar desarrollo sostenido, caer en la tentación de copiar o establecer diseños no planificados y poco confiables de nuevas

estrategias que lejos de resolver los problemas que aborda, la convierte en una rutina derrochadora y malversadora de fondos.

En el plano venezolano, como consecuencia directa de las macrotendencias, poco a poco han ido apareciendo formas no pautadas, para llevar adelante los asuntos públicos, las cuales configuran una serie de rasgos que, se han convertido en la forma normal de trabajar en la administración pública. Es al conjunto de estos rasgos, a lo que, según Márquez de denomina modos de gestión de la administración pública venezolana. Los modos de gestión típicos son: La gerencia por crisis, la gerencia por espasmos, la gerencia por resurrección y la gerencia por selección. Estos "modos" pueden darse en otras sociedades. Ahora bien, en Venezuela se han convertido en algo tan importante porque son casi la única manera de actuar.

En el plano político, se garantizó la plena vigencia de la competencia político - electoral y se le atribuyó un papel crucial a los partidos políticos, como principales canales de representación e interpretación de las necesidades del colectivo en conjunción con sus propios intereses, en pocas palabras se privilegió la mediación de los partidos políticos entre el Estado y la sociedad, lo cuál en algún momento llevo a esta última a reconocer un rol hegemónico por parte de estos en esa intermediación.

Todo ello, llevó a que muchos de estos principios y reglas fueran consagrados en la constitución de 1961 y sobre estas bases quedó plasmado un proyecto sociopolítico de largo alcance. Se comienza y se consolida en la sociedad Venezolana, un modelo democrático, al cual buena parte aspiraba, más no ejecutaba en la práctica cotidiana de desenvolvimiento de vida. Se da inicio a lo que se ha denominado el Sistema Populista de Conciliación de Élités.

El retorno a la democracia después de la caída de Pérez Jiménez a principios de 1958, significó tomar la senda del pluralismo político, pero también supuso cuestionar la

forma como el mismo había sido comprendido y puesto en marcha en el trienio mencionado. A partir de 1958 se establecieron acuerdos entre diversos sectores sociopolíticos, en torno a la formulación de las reglas formales e informales fundamentales para el funcionamiento del orden democrático.

Todo ello, configuró un Estado en donde la renta petrolera se convirtió en el factor dinamizador de la economía nacional; se le atribuyó al mismo un papel central en la estructuración de los principales lineamientos de la nación y al sector privado se le asignó un papel subsidiario; imponiéndose el intervencionismo del Estado, para algunos de una manera exagerada, a través de mecanismos como la regulación, la protección, la sustitución de importaciones y los subsidios de una manera generalizada.

El Populismo

Arenas (2002), refiere que en 1969, Ionescu y Fellner, plasmaron un amplio material constituido por reflexiones de un grupo de autores preocupados por el Populismo, el cual recorre casos de Estados Unidos, Rusia, Europa Central, África y América Latina, las cuales brindan un valioso aporte en la conceptualización del término, destacándose los aportes Stewart, Mac Rae, Minigue, Wiles y Worsley, quienes fueron quienes más se acercaron a una tipología del fenómeno; pues el concepto de Populismo se reviste de flexibilidad y ambigüedad.

De este modo, argumenta Arenas (2002) que de los autores antes mencionados se pueden extraer algunos rasgos característicos, siendo estos:

Ideología vaga e imprecisa.

Contacto místico entre el líder y las masas.

Rechazo de las clases sociales en el sentido marxista.

Se establece sobre una división entre lo social y lo político intentando integrar ambas dimensiones por medio del Estado, bajo la figura de un líder carismático.

Sacraliza el pasado al cual se le conecta con las tierras y las organizaciones comunales asociadas a ellas.

Asimetría de principios cívicos, lo que puede traducirse en una exigencia a los demás de observar los más elevados principios morales al tiempo que se absuelve a sí mismo de seguir esos mismos principios en virtud de lo que se ataca es sagrado y está siempre amenazado por una conspiración; la cual supuestamente trata de atacar a la unidad del pueblo el cual se identifica con la nación, confundándose ambos en el discurso.

Cada una de estas cualidades tienen sentido en el marco de un fin supremo: la reivindicación del pueblo a quien se le considera bueno por antonomasia y depositario de todas las virtudes.

El Populismo, es un término que en buena parte de los países de la región sirve para definir o más bien acercar una definición a tantas cosas en términos políticos y más común a expresiones que tienden a catalogar la forma de gestionar una obra de gobierno, que resulta un tanto difícil conseguir en la exactitud de un contenido, en su verdadera composición conceptual, expone Márquez (2004) a manera de caracterización o de identificación de componentes que el Populismo es un efecto político de causas económicas, sus raíces profundas deben buscarse en la pobreza, la marginación, la falta de educación, la explosión demográfica, el éxodo de los campesinos a las ciudades, el urbanismo cargado de problemas sociales.

Bajo el enfoque de Medina (2005), a pesar de los males que produce el Populismo, como la pobreza, desempleo, escasez, devaluaciones de la moneda, despotismo, corrupción moral, aislamiento del mundo, también se reconocen ciertos rasgos atractivos, a través de los cuales se puede explicar su persistencia y sus nuevas presentaciones.

Textualmente indica Medina (2005):

Además de que los discursos populistas apelan siempre a la emotividad y a los sentimientos innatos de justicia o solidaridad hacia los menos favorecidos, los argumentos populistas suelen ser fáciles de entender, aun cuando en frecuencia desatiendan las más elementales leyes de la lógica. Esto con las soluciones inmediatas y fáciles, que no demandan esfuerzo o responsabilidad a su auditorio, garantiza la efectividad de los alegatos populistas como arma de lucha política.

En el discurso y comportamiento populista se le hace creer a las clases sociales de menor recurso económico que el gobierno poco o nada tiene responsabilidad en los desajustes económicos y sociales del país, convirtiéndose en una especie de superhéroe que soluciona sus decadencias de manera inmediata. Un claro ejemplo de esta realidad, es cuando se acusa abiertamente al sector comercial de los niveles inflacionarios y se procede a un control de precios y a la impresión de más dinero del que está respaldado como con producción real de bienes y servicios, dejándose ver una política económica justa. El Populismo se basa en un discurso convencedor de su acción, provocando divisiones del mundo en bueno y malos.

El Populismo se presenta como una panacea que solventa todos los problemas de las naciones, tendiendo en ocasiones a usar la presentación de reivindicación

regionalistas, de fundamentalismo religioso y de inevitable defensa contra el poderoso o hasta de moderna doctrina política. No obstante, Medina (2005), resalta como principal síntoma de Populismo, la responsabilidad fiscal, donde el gobierno gasta lo que no tiene.

Identificación del Populismo y su Incidencia en la Cultura Política del Venezolano

Relata Arenas (2002) que la toma por asalto del poder a partir de lo que se ha llamado la “Revolución de Octubre”, dio lugar a un período de gobierno de tres años (1945 – 1948), liderado por el partido Acción Democrática y su máximo dirigente Rómulo Betancourt, que ha sido categorizado como Populismo radical.

La inclusión política a partir del otorgamiento del voto directo y universal, amplió el radio de participación ciudadana abriendo las puertas al ejercicio de la democracia, concretándose así una de las principales expresiones del liderazgo.

Pero las reivindicaciones de la población no se detuvieron allí y las medidas de corte social como vivienda, educación y salud, también se hicieron presentes, ampliándose de esa forma los gastos del Estado. Asimismo, se incluyó a través de la Constitución de 1947 la seguridad social, lo que fortaleció la imagen del liderazgo en la población, como precursor de la protección social. De esta manera, el líder histórico de Acción Democrática se convierte en vínculo fundador del Populismo en Venezuela, basado en el carisma y en la recurrente interpelación al pueblo, como expresión de todas las manifestaciones sociales, sustanciando así una de las cualidades típicas del Populismo.

De la misma forma, al considerar el perfil psico - social, también se encuentra justificación entonces, al esbozar una cultura política montada en el paternalismo del Estado, en la doble racionalidad entre el discurso y los hechos y un mesianismo exacerbado, cuando se reelige a un candidato sobre la base del recuerdo de lo que se

llamó la Venezuela Saudita (Carlos Andrés Pérez 1988) y otro, en un eslogan de campaña de paradigma diocesano “Venezuela entera necesita a Caldera” (Rafael Caldera 1993), ello innegablemente perfila otras características más intrínsecas de la población misma, como lo es el poco gusto del venezolano por la lectura, lo cual provoca un gran déficit de información, la superposición de lo emocional sobre lo racional, provocando decisiones de elección, con un bajo índice de comprensión de contenidos, o simplemente de programas de gobierno, ya casi inexistentes y por último, una cultura de baja productividad empresarial bajo la figura de los subsidios y el proteccionismo estatal, acompañados de bajos niveles de competitividad individual en el entendido de que el Estado debe proveerlo todo, o en su defecto casi todo.

Los cambios que se configuran en la sociedad venezolana y que tienen impacto directo en la solidez del Populismo se fortalecen según el análisis de Arenas (2002) a mediados de la década de los setenta, empieza a dar indicios de agotamiento el modelo de desarrollo, instaurado al inicio de la democracia a través de la sustitución de importaciones; ya que a pesar de la entrada de la sustitución, la sociedad venezolana seguía atada al petróleo y al incrementarse los ingresos por esa índole pareciese que tuvieron un efecto inversamente proporcional, y se acentúan las crisis económicas y sociales.

Más tarde, según los apuntes de Arenas (2002), la crisis económica de aquel entonces se fortaleció con las debilidades del sistema político, debido a las incompetencias de los partidos tradicionales (AD Y COPEI), para interpretar la demanda de una población que resentía el distanciamiento de esas organizaciones con respecto a sus expectativas. A lo que se le añade el colapso de las instituciones del Estado y la sensación de la población de que la corrupción era abiertamente practicada y que era la perfecta explicación de la realidad atravesada para ese entonces; así se estanca la modernización y con ello se despejaba el espacio para formas más exacerbadas de acción populista como la personificación del actual presidente.

El resumen de todo ello, se evidencia en un nuevo comportamiento ciudadano, en la creencia en las instituciones, en los partidos políticos, en el desarrollo y ascenso social, en la confianza y participación en los sistemas eleccionarios, en la expresión de ideas y respeto por el adversario político.

El Neopopulismo

Explica García (2005), que el prefijo “neo”, adjudicado al Populismo, revela una serie de consecuencias de la época, como las continuas crisis de gobernabilidad, la desconfianza de los ciudadanos en los partidos políticos, las cuales a su vez, construyen liderazgos anti – sistemas institucionales ya establecidos. El Neopopulismo, es totalmente diferente al Populismo del siglo XIX y mediados del siglo XX, que se construía con un discurso motivador que apelaba al pueblo como sujeto revolucionario de las clases obreras que identificaban al Pueblo, Nación y Estado; que propugnaba el protagonismo estatal en la economía, con ideas redistributivas y que incorporó a las clases populares en la política mediante mecanismo corporativos, y todo esto, además, en torno a la figura de un líder carismático, que es la parte comparable del Populismo con el Neopopulismo.

En otras palabras, a raíz del debacle de los partidos políticos, el clientalismo de Estado, más el déficit de la democracia en las últimas décadas en toda la región, el liderazgo personalista y autoritario se apodera de ciertas mentes de la izquierda monárquicas y tecnócratas de la derecha empresarial, anti - partidos con formas y métodos de superar la crisis de identificación y adhesión de los ciudadanos hacia la política como resurgimiento de ese Populismo pretérito.

Según el criterio de García (2005), los movimientos neopopulistas acuden a una dialéctica simplificadora y antipolítica, como se ha dicho anteriormente, en la cual

enlazan argumentos procedentes de ideologías teóricamente heterogéneas, que para épocas de globalidad política y de globalización económica no dan respuestas satisfactorias.

La nueva ola de liderazgos personalistas se desenvuelve bajo un estilo que combina a la antipolítica y el Neopopulismo, concebido esta conjunción como el nuevo liderazgo populista, que cuenta con un aparentemente sólido respaldo electoral, carece de una concepción general de la política que sirve de soporte a líneas de acción efectivas en el mediano y largo plazo.

Bajo la óptica de Rivas (2002), el Neopopulismo ha cedido a un pragmatismo desideologizado que se alimenta con el desencanto democrático de los excluidos del juego político y, por lo mismo, promueve la tesis del retorno del líder como la solución alternativa o el anuncio del comienzo de una política libre de corrupción.

De este modo, la denuncia y condena de la corrupción de los gobiernos de partidos precedentes, refuerzan la legitimidad provisional de los gobiernos neopopulistas, tanto más que se presentan como los legítimos portadores de reivindicación popular latente en la masa despolitizada; constituyéndose el llamado “bloqueo institucional”, un prerequisite de la política neopopulista, que se adapta mejor a formas de representación menos institucionales y más personalizadas.

Según Rivas (2002), las dinámicas de estas nuevas formas de hacer política se orientan hacia la reconstrucción de la política democrática bajo términos de campos antagónicos y excluyentes, que prescinden de la intermediación partidista, sustituyéndola con el nexo directo del líder con la masa popular.

Los rasgos característicos del Neopopulismo, pueden enunciarse como sigue:

Se adjudican los problemas sociales a la mala gestión de las élites establecidas en el poder, y para ello se reivindicán figuras dicotómicas del tipo amigo/enemigo.

Se valoriza el emprendimiento personal por sobre todas las formas de organización colectiva, lo cual a su vez, facilita una relación sin mediación entre el líder y las masas; por ello es que los neopopulistas latinoamericanos pueden prescindir cada vez más del apoyo partidario.

Se acrecienta la relación mediática propia del Populismo clásico, pero ahora se recurre a nuevas técnicas de marketing y de teatralización, de un pobre liderazgo personal carismático y los mensajes televisivos adquieren una mayor preponderancia.

Se debilita la opción de considerar al Estado como un instrumento privilegiado para la realización de determinadas líneas de acción, y por ello, es que muchas veces se dan Neopopulismos de corte neoliberal.

Visto de esta forma, del Populismo se pasa al Neopopulismo, el cual se alimenta de las crisis políticas de los sistemas democráticos establecidos como componente antipolítico.

El Neopopulismo en Venezuela

Relata Arenas (2002), que los sucesos del 27 de febrero de 1989, conocidos como “el caracazo”, así como las dos sublevaciones militares de 1992, marcaron el punto de inflexión del sistema populista de conciliación de élites. La autora (2002, p. 58) textualmente refiere: “a partir de esos acontecimientos ya nada volvería a ser igual”.

La deslegitimación del sistema político enmarcada en una grave crisis social, derivada fundamentalmente del deterioro en la calidad de vida de buena parte de la población, comenzaron a trazar el camino de la descomposición hecha presente con

gran magnitud a finales de los noventa. 1998 puede ser señalado como crucial en ese curso, ya que no hubo crecimiento económico, la inflación era marcadamente alta y, no se produjeron compensaciones salariales significativas.

Una sociedad severamente fragmentada y huérfana de representación política, motivó que las expectativas se fundamentaran en Hugo Chávez, quien había protagonizado las asonadas militares del 92 y recorrido palmo a palmo al país. Con un verbo encendido y confrontacional, prometió eliminar el flagelo de la corrupción mediante el desalojo del poder de las “cúpulas podridas”, denominación designada por el Comandante Chávez, al referirse a los representantes del viejo sistema político, así como reivindicar a la población empobrecida.

De esa forma, todos los males de la nación cayeron bajo la responsabilidad de los partidos de AD y COPEI en un lenguaje antipolítico, semejante al de las figuras neopopulistas que han copado el poder en algunos países latinoamericanos en los últimos tiempos.

Agrega Arenas (2002) que además Chávez arremetió duramente contra las políticas neoliberales desarrolladas por los gobiernos anteriores. Junto con la corrupción, el neoliberalismo se convirtió en el binomio indeseable al cual había que erradicar.

Al tomar en consideración entonces, el presidencialismo y el Populismo que de una manera muy fuerte han formado parte de la cultura política de los regímenes democráticos venezolanos, tienen ahora algunos componentes adicionales, que en una ligera lectura de lo actual, pueden referirse, entre otras cosas: la fusión de Estado – gobierno – partido y la lógica del autoritarismo totalitario, con inclinaciones al clientelismo, el inmediateísmo y el gasto dispendioso y demagógico.

Para tratar de contrarrestar esto, Hugo Chávez pasa a ser el jefe del Estado, del gobierno y, a la vez, el presidente del partido, con toda la secuela de concentración de

poder que esto provoca. De otra forma esta visión mesiánica del líder se complementa con el interés por destruir o debilitar todas las instancias de intermediación entre el Estado y la sociedad, de forma tal que el jefe mantenga una relación directa con las masas en una orientación de Populismo selectivo, soportada por las Fuerzas Armadas, en permanente sincronía con el partido político del cual ahora por su posibilidad de entrar en el juego político también aunque no tan solapadamente son militantes.

Esto deja claro que el presidente no tiene ninguna intención de ajustarse al cumplimiento del orden jurídico aceptado por la nación, sino alcanzar los llamados fines de la Revolución, lo cual lleva a situarse por encima de las leyes y del Estado de Derecho, contravinando todo el esquema de cultura política arraigado del establecimiento del Estado Democrático y Social de Derecho.

Otro punto que debe considerarse es el excesivo protagonismo del jefe del Estado al hacer de las cadenas de los medios de comunicación nacional una verdadera invasión a la privacidad de los hogares para alimentar el culto a la personalidad.

Acota Márquez (2004), que el desmedido protagonismo del presidente Chávez, también lo lleva a falsificar la realidad y adulterarla, descalificando, y amedrentando todo aquello que no este a tono con su proyecto político revolucionario, manifestando con soberbia la desaparición de quien intente poner en duda su legitimidad y las bondades del llamado proceso, siendo excluido de cualquier beneficio u oportunidad que pueda brindar el ejercicio de la gestión pública, llegando ello a los extremos de la consuetudinaria práctica de la política del revanchismo y del atropello en todos sus niveles, provocando una profunda división en buena parte de la sociedad venezolana.

Comparación Populismo – Neopopulismo

Sobre la fundamentación de las consideraciones operacionales de las dos manifestaciones populistas, partiendo de las anteriores argumentaciones, se realiza una base comparativa con una variante del Populismo ya considerado como tradicional y lo que se ha denominado el Neopopulismo.

En primer lugar, el Populismo y el Neopopulismo movilizan diferentes bases sociales de apoyo electoral. Mientras que el Populismo centralmente moviliza a la clase trabajadora urbana sindicalizada, el crecimiento de la informalidad y heterogeneidad del mercado laboral; el Neopopulismo moviliza y articula a sectores informales urbanos y a los pobres rurales.

En segundo lugar, se diferencian en la relación que ambos guardan con las instituciones tradicionales de mediación y representación política como partidos, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil, la estrategia de incorporación del Populismo descansa en el uso de mecanismos corporativistas que aseguran el control desde arriba de la distribución de los beneficios sociales y la articulación de las demandas de la clase trabajadora. Los neopopulistas, toman distancia de estas instituciones políticas para entablar una relación directa y cuasi personal con sus seguidores.

La tercera diferencia se refiere al componente ideológico o más específicamente al discurso político, en ambos Populismos se necesita identificar a un adversario, es allí donde se deslinda uno de otro, el tradicional lo ubica en la clase considerada oligarca y los poderosos de la economía nacional y el capital extranjero, el nuevo, aún cuando no descarta a estos, también incorpora a los partidos políticos tradicionales, los sindicatos y toda aquella representación social que de alguna manera no esté alineada.

Y por último, no por ello menos importante, está la forma de distribución de beneficios socioeconómicos, el Populismo clásico está asociado con importantes derechos y beneficios colectivos para la clase trabajadora, se puede mencionar que utiliza una combinación de beneficios personales y universales para crear lealtades y obtener el apoyo electoral de los sectores populares, el Neopopulismo reemplaza los beneficios colectivos por los beneficios selectivos, de otra manera, se crean programas de asistencia social focalizada para pobres rurales o urbanos que redundan en apoyo electoral para avanzar en reformas estructurales

En consideración a lo anterior y sin ánimos de entrar al análisis de lo que han sido las políticas sociales y económicas diseñadas y puesta en práctica por el actual gobierno, puede verificarse una proximidad evidente con los términos del Neopopulismo, lo que de alguna manera lo ubican con una orientación irrefutable en la vía de querer cambiar en buena parte los comportamientos de los venezolanos y su forma de actuar de manera política, lo que se ha convertido en la inserción de los excluidos, que no es definitiva sino circunstancial por el origen de los ingresos, que no fomenta crecimiento económico sustentable y una exclusión de los incluidos por fines revanchistas políticos.

Patrones Culturales del Venezolano Referidos a su Relación Estado - Sociedad, desde la Óptica de los Gobernados

La evolución de las corrientes de gobierno en Venezuela, una vez que se inicia la democracia en el año 1958, así como su influencia en el comportamiento, crecimiento y subsistencia de la sociedad, de acuerdo a las demandas de la misma, han permitido solidificar una cultura que identifica las expresiones de la comunidad gobernada.

Para finales de la década de los años ochenta, había una consolidada actitud de la sociedad venezolana al sistema democrático, cabe destacar que Márquez (2004) refiere que el concepto de cultura democrática también hace referencia a las inclinaciones, predisposiciones u orientaciones que facilitan y promueven el desarrollo y consolidación de sociedades democráticas. No se trata de opiniones, percepciones o de evaluaciones sobre la democracia, sino de orientaciones (de las cuales derivan formas de comportamiento, conductas y acciones) de carácter más permanente hacia la sociedad y acerca de los deberes y derechos de cada persona dentro de ella. De allí que la cultura democrática sea, entonces, uno de los componentes esenciales para el desarrollo y consolidación de la vida democrática.

Una cultura democrática puede tener diversidad de contenidos y matices según la sociedad en que se desarrolle, sin embargo existen ciertos valores fundamentales hacia cuya realización se orienta la vida democrática que la distinguen como lo son: la justicia, la igualdad y la libertad; mientras que la participación, el pluralismo y la responsabilidad representan las actitudes político - económicos más esenciales dentro de una cultura democrática. Estos valores y actitudes básicos se encuentran conectados entre sí, conformando una estructura de interrelaciones que vincula esos valores, actitudes y creencias en un todo más o menos coherente.

En Venezuela, así como en América Latina en general, ha prevalecido una cultura basada en una visión colectivista y redistributiva que privilegia los elementos valorativos de "solidaridad" e "igualdad" liberando al individuo de la necesidad de elegir y competir, y llevándolo a acogerse a la protección de otra voluntad. Se trata de una concepción que contrasta abiertamente con aquella derivada de la tradición anglosajona, la cual ha llevado al desarrollo de una cultura más individualista, que se centra en el valor de "libertad" y que propicia en los individuos una conducta de mayor responsabilidad y participación ciudadana, disponiéndolos a tomar decisiones y realizar escogencias por sí mismos.

Ciertamente, señala Márquez (2004) apoyándose en los estudios de Kéller, que los estudios cualitativos realizados hasta el momento en Latinoamérica muestran un perfil cultural bastante común, cuyas características psico – sociales son las siguientes:

Presencia de un fuerte locus externo de control, es decir, de una tendencia generalizada a percibir el entorno como algo que cambia sin que se lo pueda controlar, razón sobre la cual se ha nutrido el fenómeno del paternalismo de Estado y, por derivación, de una fuerte relación de dependencia del ciudadano hacia las estructuras sociales dominantes.

Bajos niveles de confianza en las instituciones dado el carácter paternalista e instrumental de las relaciones del individuo con la sociedad.

Fuerte personalidad autoritaria que refuerza o magnifica la necesidad de sociedades dominadas por superestructuras poderosas, referidas a la concepción del Estado y a las demandas de un orden previsible.

Doble racionalidad entre el discurso y los hechos que pone de relieve la conflictividad entre las costumbres y las normas que explica, en buena medida, las dificultades para asumir compromisos colectivos bajo marcos jurídicos comunes.

Cierta sobrevaloración del "yo" dentro de una cultura mágico - religiosa, destinista e igualitaria que, en conjunción con la externalidad del control, deriva en actitudes que privilegian relaciones basadas en la solidaridad sobre las relaciones de productividad y que llevan, por ejemplo, a considerar la competencia como una cosa indeseable.

Dominio de lo emocional sobre lo racional y permanente conflicto entre la esfera de intereses volitivos y los normativos, por la preeminencia de aquellos sobre éstos.

Bajo nivel de información y superficialidad en los niveles cognitivos.

Finalmente, un cuerpo hiperbólico y acrítico de creencias sobre el entorno, reflejo de los bajos índices de conocimiento e información.

Estas características psicosociales que conforman una base cultural cuyos orígenes deben buscarse en las herencias y tradiciones políticas, económicas, sociales, religiosas y ético – morales, propias de cada nación latinoamericana pero que en la actualidad las identifican como pueblos y sociedades de tendencias autoritarias, dependientes y clientelares, se nutren, a su vez, de un cuerpo de creencias sumamente arraigado que refuerza la necesidad de un Estado todopoderoso y redistribuidor, a la par que desalienta las iniciativas personales y competitivas.

Todo esto explica, en gran parte, el desarrollo en Venezuela de sistemas políticos representativos acentuadamente presidencialistas, centralistas, populistas y partidistas, de modelos económicos de naturaleza rentista y de intervencionismo de Estado, y sistemas sociales poco estructurados, con niveles bajos de participación y pluralismo. Y a este perfil cultural también se deben las resistencias a los cambios por una economía más abierta y una democracia de verdadero Estado de Derecho, más participativo y moderno, en las sociedades

El sistema político se configuró de carácter populista, además, porque su ideal giraba en torno a un gobierno que respondiera en grado máximo a los deseos y preferencias efectivas de la mayoría de los electores, aun cuando este Populismo desde sus comienzos estuvo signado por fuertes rasgos demagógicos y clientelares.

En el ámbito económico, el sistema democrático se basó en un modelo de desarrollo Capitalista de Estado dado a que éste jugaba un papel central en la estructuración de las principales coordenadas de la nación al fungir como propietario de la fuente principal de recursos (el petróleo) y como agente de distribución de la riqueza nacional. De allí que, la renta petrolera fuera el factor dinamizador de la economía, mientras que el sector privado cumplía un papel secundario. Este modelo estatista fue orientado a la diversificación del aparato productivo nacional de manera de sustituir productos importados por el establecimiento de industrias productoras o ensambladoras de bienes terminados, el conocido modelo de sustitución de importaciones, proceso también financiado casi exclusivamente por la renta petrolera.

Por último, en vista de las características del sistema político y económico señalado, el sistema social venezolano manifestó un carácter de extrema dependencia del Estado y los partidos políticos. La creación por parte del Estado de una extensa y compleja red asistencial que se ejercía y funcionaba esencialmente a través de los partidos políticos, produjo una sociedad civil débil basada en pocas organizaciones no partidistas y con un nivel precario de institucionalización, asociación y participación.

En este modelo político y socio - económico de la democracia venezolana se garantizaron formalmente los valores fundamentales de una cultura democrática. La libertad, la igualdad y la justicia quedaron consagrados en la Constitución de 1961. Después de 10 años de dictadura, la libertad se convirtió en el valor fundamental, especialmente en la esfera de los derechos individuales, sociales y políticos; sin embargo la libertad económica estuvo constreñida por muchos años en virtud de las facultades y funciones desproporcionadas que se le dio al Estado en materia económica. La libertad de expresión, el derecho a la libertad política y el derecho al voto, es decir a elegir las autoridades públicas, fueron los valores más desarrollados pero no se privilegió la llamada libertad responsable. La igualdad fue especialmente

atendida en el ámbito social, no obstante asociada más a la búsqueda de la igualdad de recursos que a la igualdad de oportunidades.

El esquema de distribución por parte del Estado, aunque no fue necesariamente equitativo y, en consecuencia, sin que ello haya significado una sociedad más igualitaria, permitió un mayor bienestar colectivo especialmente en términos educativos, en salubridad, natalidad y crecimiento sociobiológico. La justicia, aun cuando fue proclamada como el gran ideal democrático, en la práctica fue el valor menos atendido. De hecho, la igualdad para acceder oportuna y eficazmente a la solución jurídica de conflictos fue poco asegurada por un sistema de administración de justicia que perdió aceleradamente independencia, autonomía y eficiencia.

En este modelo democrático también se garantizó y desarrolló el pluralismo no sólo entendido en términos estrictamente políticos, sino como actitud cívica de respeto a la diversidad de ideas y posiciones, de tolerancia, moderación y diálogo para el manejo de diferencias, divergencias y antagonismos. La actitud participativa, por el contrario, manifestó un desarrollo precario y escaso. La participación política se limitó a la participación partidista y electoral. La participación económica y cívica en general se llevó a cabo casi exclusivamente por medio de los partidos políticos y, por ende, poco activa y efectiva. En este contexto, la actitud de responsabilidad ciudadana fue prácticamente inexistente.

Pero, con todo y sus debilidades con respecto a una verdadera democracia moderna, entre 1958 y 1989 (fechas aproximadas aunque útiles para el análisis teórico e histórico) se construyó una cultura democrática en correspondencia con la evolución del sistema político y el modelo socioeconómico aquí esbozado. Una cultura presidencialista, partidista, populista, pluralista, estatista, rentista, clientelar, dependiente, centralista, poco participativa y poco responsable, pero cultura democrática al fin que representó un paso de avance y modernización con respecto a la cultura y modelos autoritarios predominantes en décadas anteriores.

Sin duda, esta cultura fue un factor estructural de suma importancia y significación en el proceso de estabilidad, consolidación y legitimidad de la democracia venezolana contemporánea, a pesar de que la misma se desarrolló más como antítesis al régimen y perfil cultural propios de la dictadura que concluyó en 1958, que a valores normativos o estilos de vida real e históricamente internalizados.

En la medida que el sistema político, económico y social de la democracia instaurada en 1958 entró en un proceso de agotamiento y crisis, paralelamente la cultura democrática subyacente en el mismo, también comenzó a sufrir un cambio de actitud, comportamiento y percepción por parte de la sociedad, relativo a los actores y las formas de gestionar la cosa pública en un supuesto beneficio para la colectividad; así, los modelos colapsaron y al final provocaron un cambio de conducta importante por parte del venezolano, tornándose más defensiva, comportamiento que se acentúa con la actuación del gobierno de Chávez.

CAPÍTULO II

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES PARA EL PERÍODO 1958 – 2004

Las finanzas públicas constituyen la actividad económica del sector público, con su particular y característica estructura, de la cual obtiene los recursos y a la cual le presta un marco de acción. Comprende los bienes, rentas y deudas que forman el activo y el pasivo de la nación cuya administración corresponde al poder nacional a través de las distintas instituciones creadas por el Estado para tal fin, entendiendo que para poder realizar sus funciones y afrontar sus necesidades públicas, debe contar con recursos, y los mismos se obtienen a través de los diferentes procedimientos legalmente estatuidos y preceptuados en principios legales constitucionales.

Las finanzas públicas establece en términos generales el hecho de estudiar las necesidades públicas, para que por intermedio de la obtención de recursos que se constituyen en los ingresos, establecer lo que sería la mejor distribución de éstos, convirtiéndolos en gastos ordinarios e inversiones reproductivas en la búsqueda del desarrollo del país en términos generales, de otra manera el Estado hace uso de los recursos provenientes de su gestión política para desarrollar actividades financieras a través de la explotación y distribución de las riquezas para satisfacer las necesidades públicas tanto individuales como colectivas.

Debe crear la plataforma adecuada en cuanto a salud, educación, seguridad social, para el desarrollo de nuevas fuentes de trabajo, crear tecnología propia, en el marco de un sistema pluralista y flexible de toma de decisiones y participación, tal y como lo establece la constitución, que articule distintos mecanismos de conformación 55 voluntad colectiva.

De otra manera las propias finanzas públicas deben garantizar un mayor control social sobre su propia gestión, mejorar los medios e instrumentos que hoy existen de

representación política y social y establecer otras vías de participación complementarias a las representaciones políticas, que fortalezcan, descentralicen su poder y transfieran responsabilidades y recursos a las comunidades estatales y locales y, finalmente, mejorar con el concurso de todos, sus estructuras de acción, entre ellas la política.

De igual manera, en el desarrollo de sus actividades propias debe desarrollar estrategias de acción concurrente y propulsar las mismas por intermedio de lo que genéricamente podemos denominar Política Económica, en el entendido que el último objetivo de ella, es desarrollar acciones y decisiones, tradicionales y no tradicionales, que puedan resolver los problemas, para ello debe resolver dos premisas:

La determinación de los principales objetivos que se quieren alcanzar, necesariamente interrelacionados y cuantificados.

La elección de los instrumentos de acción que se utilizarán para la consecución de los objetivos determinados.

En lo que a los objetivos se refiere, como principales se encuentran:

Desarrollo Económico; que debe estar centrado en la búsqueda inquebrantable del desarrollo.

Estabilidad Económica; la cual debe orientar el mantenimiento del pleno empleo, la estabilidad general de los precios y el equilibrio de la balanza de pagos a nivel internacional.

Eficiencia distributiva; orientada ésta en disminuir las desigualdades en la distribución de la riqueza nacional entre las unidades familiares.

Referido a los instrumentos o políticas de acción en la política económica, se tienen:

La Política Monetaria; esencialmente orientada al control de la banca y del sistema monetario por parte del gobierno con el fin de conseguir la estabilidad del valor del dinero y evitar una balanza de pagos adversa, alcanzar el pleno empleo y buscar el mejor estado de liquidez de toda la economía.

La Política Fiscal; que es el conjunto de medidas e instrumentos que toma el estado para recaudar los ingresos necesarios para la realización de la función del sector público, estos ingresos se manifiestan, en términos generales, en la forma impositiva, en la venta de recursos naturales, en los aranceles y tarifas de los servicios públicos y en el crédito interno y externo.

Ahora bien, considerando los argumentos anteriores, que desde el punto de vista teórico deben caracterizar la consecución de los planes, programas, estrategias y medidas económicas para lograr la efectiva generación de ingresos para el sostenimiento de un país, a continuación se presenta un análisis de los principales indicadores económicos venezolanos, los cuales manifiestan desde una visión retrospectiva, la evolución de la vida económica nacional en el contexto de la democracia nacional, tomando como punto de partida el marco pre – democrático en los años 1950 – 1957.

Marco Pérez Jiménez. 1950 – 1957.

A principios de este período, tiene lugar en el Medio Oriente un suceso de alto impacto para Venezuela, como consecuencia de la no concesión a Irán del famoso “fifty – fifty”, aplicado en el país y, en Arabia Saudita, el consorcio petrolero Anglo – Iranian terminó por desatar la furia de los nacionalista iraníes. La Anglo – Iranian (British Petroleum), no parecía comprender el mágico atractivo que representaba para

los países productores de petróleo la distribución de las utilidades del negocio en un 50 – 50, así en Irán se procede a nacionalizar la industria petrolera, anulando sin compensación las concesiones petroleras otorgadas al consorcio antes mencionado, lo que impactó negativamente a Irán. En menos de dos años y medio, la producción del país cayó de cerca de 1.800.000 barriles diarios, 1950, a unos 55.000 barriles diarios para finales de 1952.

Esta situación favoreció enormemente a Venezuela, al igual que la favoreció en 1938, la nacionalización de la industria petrolera mexicana; de este modo, el país representó un lugar seguro para las inversiones extranjeras, con la cual la importancia estratégica de la industria petrolera nacional, la producción de hidrocarburos aumentó de forma sustancial, los años siguientes.

Así, Venezuela se aprestó a emprender casi una década de grandes transformaciones, calificado ese período como el gran salto económico del país, la incidencia de la industria petrolera se puso en manifiesto fundamentalmente en los sueldos, ingresos del gobierno y ingreso de divisas.

Contando con estas bases, el crecimiento de la economía venezolana es excepcional en el período que se extiende entre los años 1950 y 1957, en los cuales del crecimiento del ingreso nacional fue aproximadamente de un 10% interanual, durante ese lapso el sector público se caracterizó por tener una política fiscal, que describe Toro (2003) como se enuncia a continuación:

Un nivel de gasto público razonablemente alto y orientado fundamentalmente hacia la formación de capital de infraestructura. En 1950, los egresos del tesoro fueron de 2100 millones de bolívares; durante los siete años siguientes experimentaron un crecimiento interanual promedio del orden de 287 millones de bolívares, hasta alcanzar en 1957 un monto total cercano a los 4400 millones de bolívares.

Una presión fiscal relativamente baja. Entre los años 1950 y 1957 los impuestos recaudados por el fisco de fuentes distintas a la industria petrolera fueron no sólo reducidos, sino que además mostraron una tendencia hacia la disminución. Asimismo excluido el sector petrolero, las recaudaciones fiscales fueron fundamentalmente de carecer indirecto, con lo cual se favoreció la propensión a la inversión.

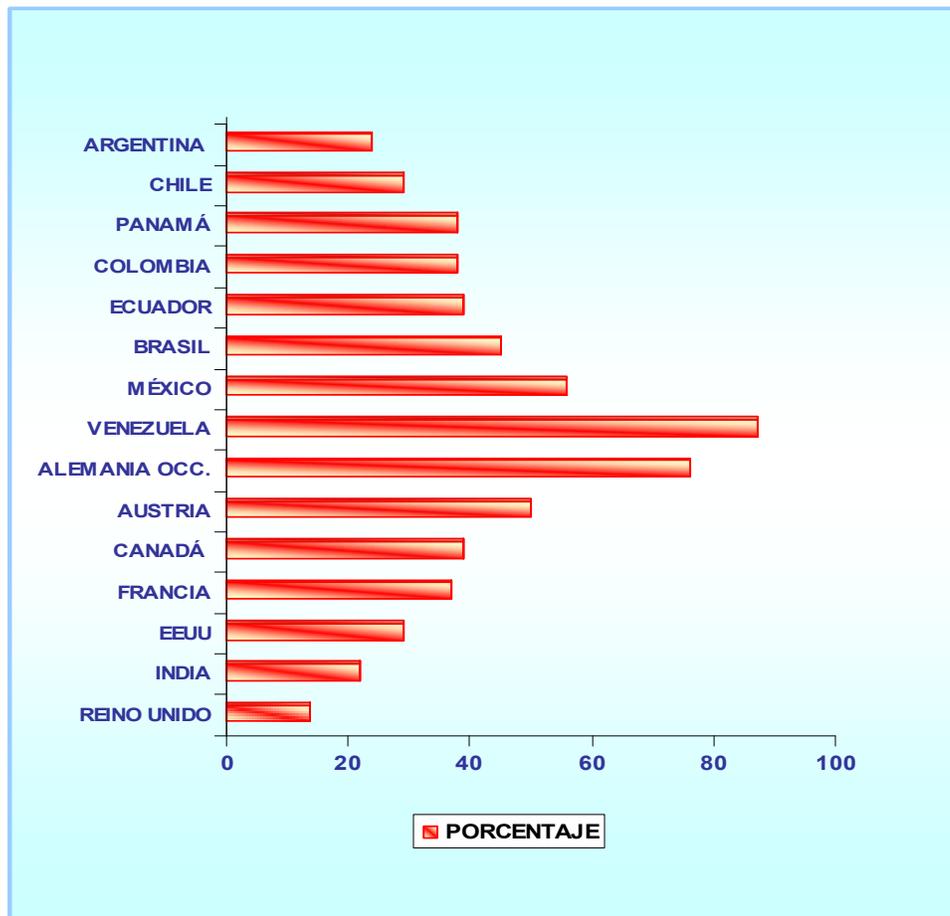
Un presupuesto equilibrado. Los abundantes ingresos provenientes del petróleo, fueron suficiente para que los presupuestos durante el período de 1950 – 1957 fueran equilibrados, o con saldos positivos. Como consecuencia de ello, la cuenta consolidada del sector público cerró con un superávit estimado superior a 1800 millones de bolívares.

Durante el lapso considerado, a pesar de los aspectos negativos inherentes a la existencia de un régimen de tipo dictatorial, el gobierno logró un clima de estabilidad favorable a las inversiones y al desarrollo de la iniciativa privada. En el ámbito monetario se destacaron dos aspectos fundamentales: la estabilidad de los precios y del tipo de cambio.

La estabilidad económica del período puede apreciarse en el gráfico 1, que se presenta a continuación.

Gráfico 1

Crecimiento Porcentual Comparativo del Producto Territorial Bruto (1950 – 1957)



Fuente: United Statistical Yearbook (1964)

Los porcentajes se refieren al Producto Territorial Bruto (PTB) a costo constante de factores. En los casos de Brasil, México, Panamá Francia, Alemania Occidental y EEUU las cifras están referidas al PB a precios de mercado. En los casos de Chile e India al Producto Territorial Neto a costos de factores.

A pesar de una prudente actitud en el manejo de los ingresos fiscales, hacia el año 1955, ya comenzaban a evidenciarse los inconvenientes del rápido crecimiento del gasto gubernamental. Las grandes obras públicas que se habían emprendido habían determinado un acelerado desarrollo de la industria de la construcción, la cual se caracterizaba por el elevado efecto multiplicador de cada bolívar que se invertía en la

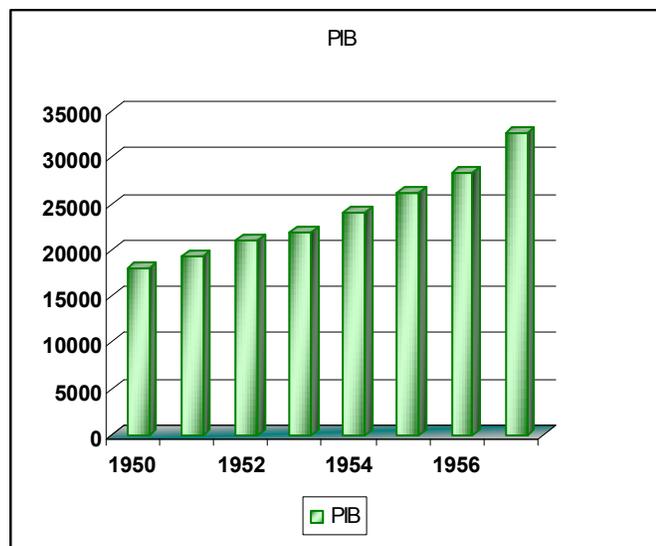
misma. De esta forma, se iban filtrando hacia la población los recursos necesarios para que esa ascendiese la cuesta que la conduciría hacia la meta de mejores niveles de vida. Sin embargo, a mediados de la década de los cincuenta, comenzaban a acumularse las deudas con los contratistas del Estado y el fantasma del déficit fiscal aparecía ya amenazador en un horizonte no muy lejano. De hecho para el año 1955, los ingresos fiscales apenas superaron a los egresos en unos 9 millones de bolívares.

No obstante, como consecuencias de algunas diferencias suscitadas en el Medio Oriente, impactó positivamente en los ingresos venezolanos, situación aprovechada por Pérez Jiménez para negociar en forma bastante ventajosa, el otorgamiento de nuevas concesiones petroleras.

Durante este período el Producto Interno Bruto (PIB), experimentó un incremento sustancial, al pasar en términos reales de 18089 millones de bolívares en 1950 a 32628 millones en 1957, tal expansión que supera el 10% anual, representó un incremento promedio del 13.75% per - cápita, debido al rápido crecimiento de la población para esos años, resultados apreciados en el gráfico 2.

Gráfico 2

PIB en el Período de 1950 – 1957 (expresado en miles de bolívares)



	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957
PIB	18089	19348	21038	21851	24113	26162	28399	32628
PIB per capita	3592	3700	3851	3869	4092	4247	4423	4880
Crecimiento del PIB Per Capita	((1,6%)	3,10%	4,10%	0,50%	5.7 %	3,80%	4,10%	10,30%

Fuente: Baptista. Bases cuantitativa de la economía venezolana (1989)

Durante ese mismo período, Venezuela experimentó un crecimiento significativo, al pasar de algo más de 5.000.000 de habitantes en 1950 a cerca de 6.700.000 en 1957, creciendo en 32.8 % a razón de más de un 4 % interanual, lo cual fue resultado por una parte, del éxito con el cual fueron erradicadas numerosas enfermedades endémicas, lo cual condujo rápidamente a un disminución de la tasa de mortalidad y, por la otra, a la intensa corriente inmigratoria que se inicio en Venezuela poco después de terminada la Segunda Guerra Mundial.

Rómulo Betancourt. 1958 – 1963.

En este período, el país se dio a la tarea de promocionar el desarrollo en el ámbito social, la presión sindical propició un crecimiento en la remuneración media del trabajo, se elevaron las tasas de Impuesto Sobre la Renta, se le dio particular importancia a la Reforma Agraria y se puso especial énfasis a los programas de educación, el gobierno intervino en la fijación de los precios para la vivienda mediante la aprobación de una Ley de Alquileres que obligaba a reducir los cánones de arrendamiento convenidos, optó, además, por controlar los precios de algunos

bienes de consumo; todo ello sumado a la inestabilidad del ambiente político, generado por las sucesivas intentonas militares y por la acción subversiva de grupos extremistas, como también la propaganda de consignas que parecían amenazar la propiedad privada de los medios de producción, dieron lugar a una fuerte crisis económica, en la cual se vio afectada la industria de la construcción, de gran importancia para ese entonces, ya que era la que más empleaba personas en el país.

En tal sentido, el gobierno manifestó su decisión de intervenir de forma activa y sistemática en las actividades económicas, creándose en 1958 la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la Republica (CORDIPIAN), la cual procedió a elaborar el primer Plan de la Nación, en el cual se trazaban las metas y los instrumentos del desarrollo económico, asignando los recursos que se requerían para alcanzarlas.

Se anunció que el país no otorgaría nuevas concesiones petroleras, procediendo el Ministerio de Minas e Hidrocarburos a estudiar los mecanismos para eliminar las concesiones otorgadas en el período anterior; además se crea la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP), empresa estatal que tendría a su cargo los nuevos desarrollos en el campo de los hidrocarburos.

En el campo petrolero internacional, Venezuela participó de manera activa en la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

La elevación de los costos de producción derivada de un aumento de los sueldos y salarios, así como el incremento de las tasas de Impuesto Sobre la Renta, supuso para la industria petrolera una subida en sus costos de producción del orden del 20 %. De esta forma, la posible eliminación de las concesiones y los altos costos de producción, conllevó a las empresas petroleras a disminuir el ritmo de sus actividades, lo cual afectó particularmente a las de exploración y perforación.

En tal sentido, el número de pozos perforados sufrió una disminución, y por ende, se reduce sustancialmente la cantidad de pozos exploratorios, lo que evidenció que las empresas concesionarias no vieran con optimismo su futuro en Venezuela. No obstante, se incrementa la producción, ya que la explotación de pozos en áreas ya reconocidas no se vio tan afectada.

A pesar del crecimiento en la producción petrolera, debido a las ya mencionadas amenazas sobre las empresas concesionarias, se ve afectada de manera importante las inversiones de las mismas en el país.

A partir de 1958, el Estado venezolano anunció su decisión de intensificar su actuación en el ámbito empresarial, siendo incentivadas las empresas básicas, con lo cual el Estado incrementó sus inversiones, tanto en la industria siderúrgica como en la petroquímica, también se amplió su gestión en la industria azucarera, eléctrica, transporte, hotelera, entre otras.

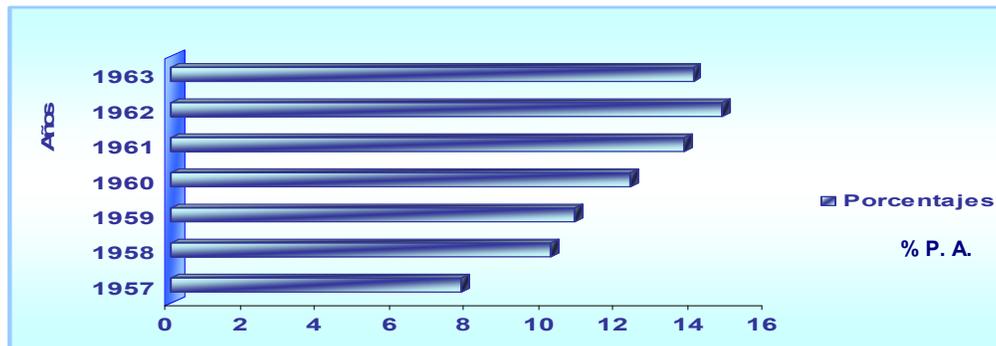
Paralelamente, se le dio gran importancia al proceso de industrialización del país, poniendo en marcha un audaz programa de sustitución de importaciones recomendado por la CEPAL. Para ello, se expandieron también de manera importante los créditos blandos concedidos al sector privado, a través de la Corporación Venezolana de Fomento y otras Instituciones Financieras del Estado. A la vez se diseñó una política proteccionista, para amparar las nacientes industrias contra cualquier posible competencia de productos extranjeros.

Esta industrialización a pesar de verse limitada por una serie de aspectos que le impedían generar ventajas comparativas y competitivas, permitió la colocación de algunas personas que enfilaban la impresionante proporción de los índices de desempleo, reincorporando a una pequeña cantidad que habían sido afectadas por la

crisis de la industria petrolera; no obstante, esta situación no impidió que el desempleo ascendiera a pasos agigantados apreciándose el comportamiento de este indicador en el gráfico 3.

Gráfico 3

Tasa de Desempleo (1957 – 1963)



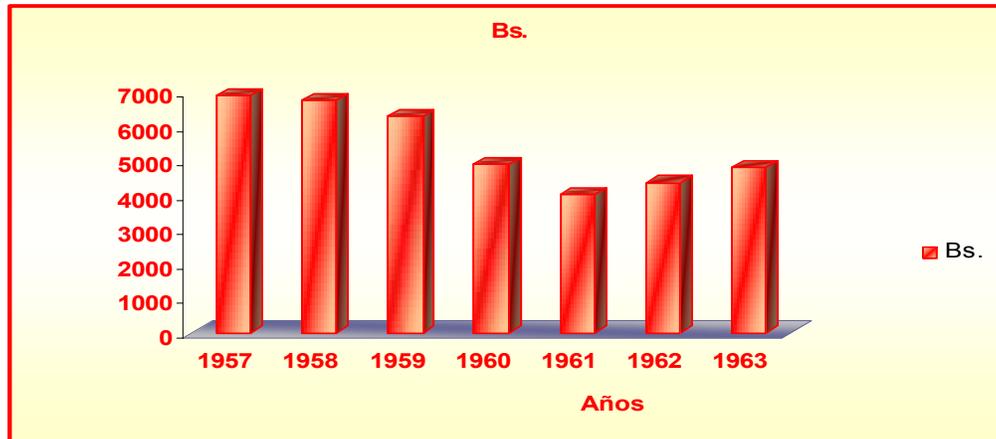
Fuente: Baptista. Bases cuantitativa de la economía venezolana (1989)

Durante el período, la formación bruta de capital fijo experimentó también un considerable deterioro hasta 1962, manifestándose a partir de ese año una moderada recuperación, siendo este uno de los factores determinante en el incremento de las tasas de desempleo, ya que la disminución de las inversiones, tanto nacionales como extranjeras, repercutió negativamente en el orden social, apreciándose ello cuantitativamente en el gráfico 4.

El bienestar económico de la colectividad, medido en términos del consumo privado, no fue ajeno a la desfavorable coyuntura económica. De 1957 a 1963, los gastos de consumo privado crecieron a una tasa promedio del 5.5% al año, cifra que representa cerca de la mitad de la tasa a la que se incrementaron dichos gastos en el período de 1950 – 1957.

Gráfico 4

Formación Bruta de Capital Fijo (1957 – 1963) (millones de Bolívares)



Fuente: Baptista. Bases cuantitativa de la economía venezolana (1989)

A pesar de que la Reforma Agraria constituyó uno de los aspectos fundamentales de la política económica del gobierno, no hubo mayor diferencia en la variación del producto generado por la agricultura, posicionándose en términos reales en una cifra del orden de 6% anual en el lapso de 1958 – 1963.

Quizás el indicador más adecuado para medir la actividad productiva desarrollada en el territorio nacional es el Producto Territorial Bruto, valorado a precios de 1957, el PTB creció entre 1958 y 1963 a un ritmo promedio del 4.3 %, menos de la mitad del crecimiento que este indicador había experimentado entre 1950 y 1957, como consecuencia de ello, el Producto Per – Cápita, que había crecido a una tasa anual del 4.9% de 1950 a 1957, tuvo durante el lapso de 1958 – 1963 un crecimiento de apenas el 1 %.

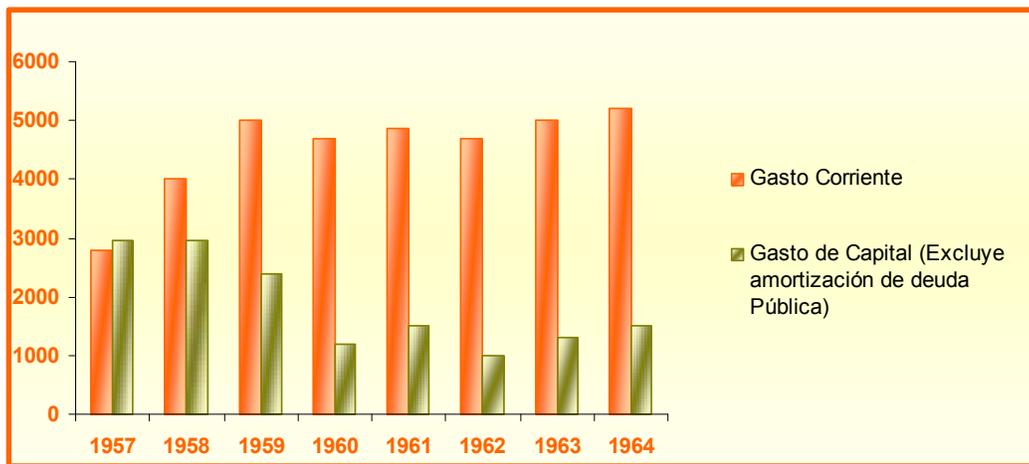
A partir de 1958, el sector público también sufrió un cambio radical, evidenciado en los siguientes aspectos:

Fuerte aumento del nivel de gasto público, acompañado por la reducción en la porción destinada a la formación de capital. Entre 1958 y 1964 los egresos del tesoro

se incrementaron en el 124% en comparación a los años anteriores, alza que se debió principalmente a los gastos corrientes de la administración pública y especialmente a los gastos burocráticos del gobierno, apreciables estos en el gráfico 5.

Gráfico 5

Gastos del Gobierno General (1957 – 1964) (millones de Bolívares)



Fuente: Banco Central de Venezuela (1965)

Un marcado incremento de la presión tributaria que se materializó por vía de una elevación de las tasas del impuesto sobre la renta, de los impuestos de importación y de algunos impuestos municipales y estatales. Asimismo, se observó durante el período una permanente incertidumbre, originada por los temores con respecto al rumbo que tomaría la legislación tributaria del país, lo cual por ende, desmotivó a las nuevas inversiones.

Intensificación en la utilización del crédito público para cubrir la erogación derivadas de la construcción de obras de carácter socio – económico, adquiriendo desde 1961 un crecimiento importante dentro del total de gastos.

Gestión fiscal deficitaria sin precedentes manifestada con particular gravedad entre los años 1958 y 1961.

Al finalizar el año 1957, las Reservas Internacionales de Venezuela alcanzaban 1396 millones de dólares, pero a partir de 1958, se inicia un violento drenaje de las reservas provocado por los capitales que se fugaban, atemorizados por los cambios que se estaban gestando en el país, afianzados estos, por el rumbo que adoptó la Revolución Cubana y su posible repercusión en Venezuela, ubicándose las reservas en 1962 en apenas 583 millones de dólares, evolución que se aprecia en el gráfico 6

Gráfico 6

Reservas Internacionales (1957 – 1963) (millones de US \$)



Fuente: Banco Central de Venezuela (1964)

Relata Toro (2003) que, la democracia nace de manera accidentada, acarreado un fuerte deterioro de los principales indicadores económicos del país, difícilmente el sistema hubiera podido mantenerse de no ser por la férrea determinación de Rómulo Betancourt y el clima de unidad que surgió del pacto de Punto Fijo.

Raúl Leoni. 1964 – 1968.

Al iniciarse el mandato del presidente Raúl Leoni, la economía parecía haber superado la crisis que la había afectado durante el quinquenio anterior. Ya en enero de 1964, se había eliminado el régimen de control de cambio que debió establecerse en 1960, formalizándose la devaluación del bolívar y fijándose un tipo de cambio libre a razón de Bs. 4.50 por dólar. Se mantiene la obligatoriedad de vender al Banco Central de Venezuela (BCV) las divisas provenientes de las actividades petroleras y mineras, y las tasas diferenciales de cambio para la adquisición por parte del BCV, de las divisas originadas por la exportación de café y cacao.

Así, se presenta una recuperación de la actividad económica, la cual reflejó un crecimiento del producto Territorial Bruto, tal y como se aprecia en el gráfico 7

Gráfico 7

Producto Territorial Bruto (1964 – 1968) (a precios de mercado)

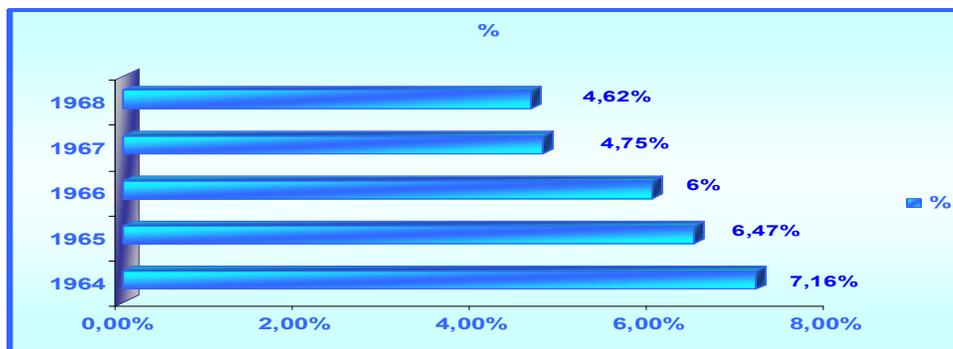


Fuente: Banco Central de Venezuela (1969)

Durante este período, el PTB per cápita experimentó un crecimiento promedio interanual del 1.8%, consecuencia principalmente por una disminución en la tasa de desempleo, que había alcanzado en 1962 y 1963, cifras del 14.18 y 13.99 por ciento, respectivamente, de la población activa, variaciones expresadas en el gráfico 8.

Gráfico 8

Tasa de Desempleo (1964 – 1968) (% Población Activa)



Fuente: Baptista citado por Toro (2003)

A su vez, la recuperación económica y la disminución de los niveles de desempleo estuvieron acompañadas, en el ámbito monetario, por una significativa estabilidad en el nivel de precios, los cuales alcanzaron un crecimiento interanual promedio de 1.11%.

A pesar de los positivos resultados mostrados, en el año 1966, la situación económica experimentó un deterioro con respecto a los años anteriores. El crecimiento del gasto público y en particular del gasto corriente, generaron nuevamente un clima de incertidumbre en cuanto a las expectativas del país.

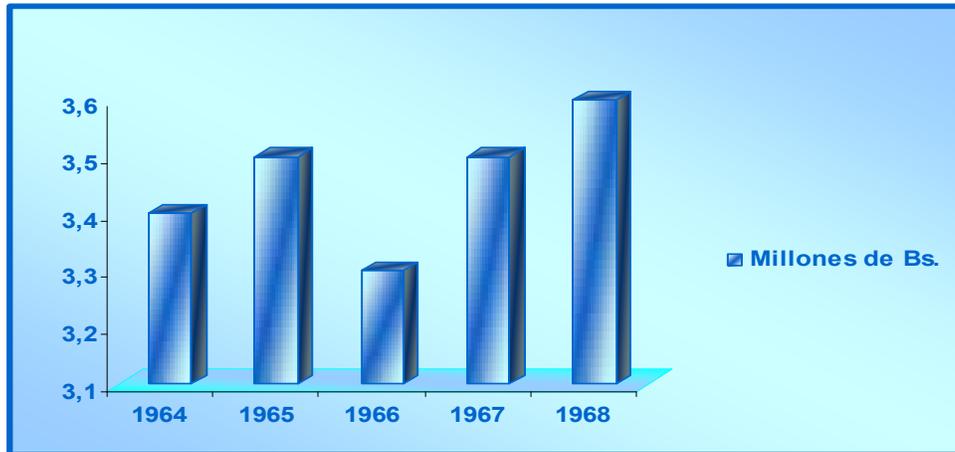
El país se debatía ante la necesidad de aprobar una Reforma Tributaria, pues de lo contrario no parecía evitar un déficit fiscal de significación, fue cuando surgió el denominado Movimiento de la Clase Media, justificada por su rechazo a la presión fiscal sin antes disminuir los gastos del gobierno.

El Gobierno sometió a la consideración del Congreso en 1966, un conjunto de instrumentos legales, entre los cuales puede destacarse el Proyecto de Ley de Mercadeo y el Expropiación Forzosa por Causa de Utilidad Pública, los cuales crearon un ambiente de desasosiego. Simultáneamente, se estaban aumentando las tarifas del Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS), de la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (CANTV) y de otros servicios y se incrementaron las cotizaciones del Seguro Social Obligatorio.

No obstante, cuando ya las tensiones internas parecían alcanzar niveles de gravedad, en el Medio Oriente estalla en mayo de 1967, la denominada “Guerra de los Seis Días”, trayendo enormes consecuencias en el mercado petrolero, uno de ellas es el bloqueo por parte de Egipto del canal de Suez, cerrándose la navegación entre 1967 y 1975, por el cual pasaban unos tres millones de barriles de crudo provenientes del Golfo Pérsico, situación que favoreció al mercado venezolano, experimentando los ingresos al fisco un considerable incremento; así, para 1967 superaron por primera vez los 10.000 millones de bolívares. La variación puede apreciarse en los gráficos 9 y 10.

Gráfico 9

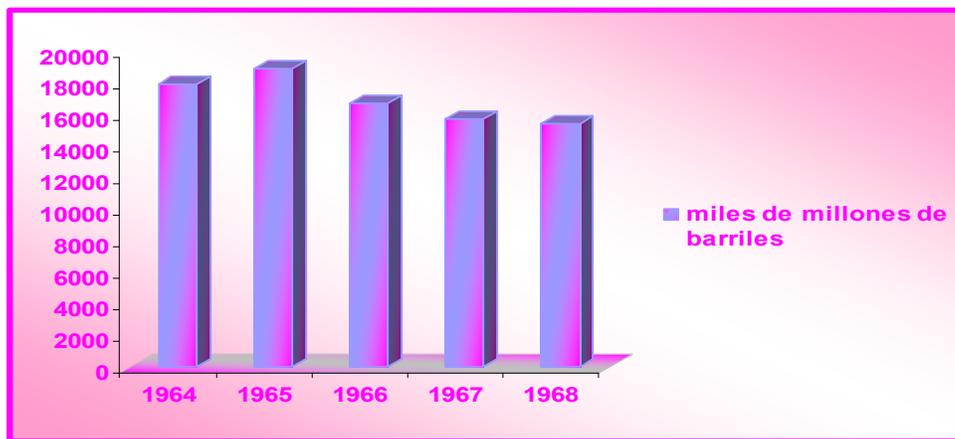
Producción Petrolera (1964 – 1968) (millones de b/d)



Fuente: Ministerio de Energía y Minas (1970)

Gráfico 10

Reservas Probadas (1964 – 1968) (miles de millones de barriles)



Fuente: Ministerio de Energía y Minas (1970)

Es probable que el país hubiera podido lograr ingresos superiores, de no ser porque, como consecuencia de la política de no más concesiones, las inversiones en el país venían disminuyendo, con lo cual la producción estaba estancada y las reservas probadas de crudo se encontraban en franco declive, al igual que la duración teórica

de las mismas. El Gobierno consideraba, sin embargo, que la depresiva situación que atravesaba el sector de hidrocarburos, era atribuible a las restricciones que el gobierno estadounidense aplicaba a las importaciones petroleras provenientes de Venezuela.

Durante este período, las Reservas Internacionales del país, experimentaron un constante aumento, exceptuando el año 1966, pasando de 835 millones de dólares en 1964 a 939 millones de dólares en 1968. La liquidez monetaria en poder del público se expandió en términos moderados, esto explicó las reducidas presiones inflacionarias.

El período entre 1964 y 1968 se caracterizó por una recuperación económica y una mayor estabilidad social, factor este que se manifiesta con la disminución de la tasa de desempleo de 10.32% hasta un 6.31% de la población activa.

Rafael Caldera. 1969 – 1973.

Este período estuvo gobernado por Rafael Caldera y se caracterizó por tres fenómenos fundamentales: la pacificación, el equilibrio de los poderes públicos y la disciplina fiscal.

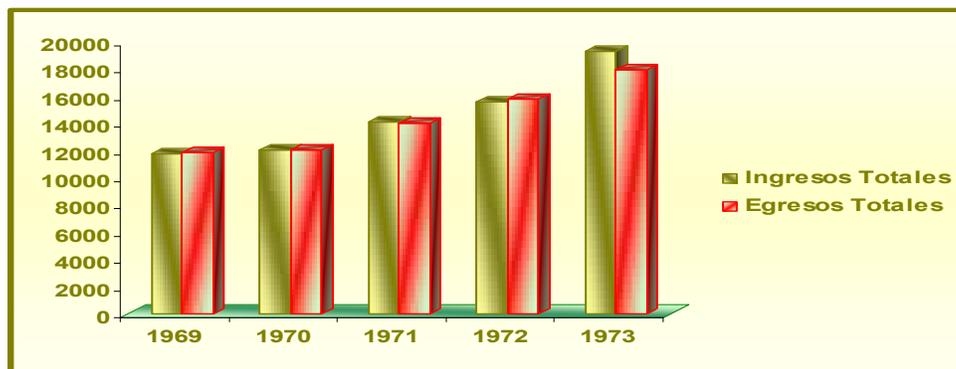
Derrotada la guerrilla desde el punto de vista militar, constituía un factor de gran importancia la reincorporación de sus partidarios al sistema democrático. No cabe duda que la política de pacificación de Caldera, tuvo gran importancia en la actividad económica, porque al desaparecer el fantasma de la violencia castrista, la sociedad venezolana pudo ver con mayor optimismo las perspectivas del país, cuyo sistema político parecía haber alcanzado un mayor grado de madurez.

Durante este período, los egresos del sector público se ajustaron a los ingresos. En 1969 se produjo un pequeño déficit en la cuenta del Gobierno en General debido a la

necesidad de cancelar préstamos a corto plazo, que se habían originado durante el quinquenio anterior. El gobierno del presidente Leoni había contraído deudas que, al iniciarse el año 1969, superaban los 3500 millones de bolívares, sin considerar las obligaciones vencidas sin previsión presupuestaria, que arrojaban una deuda pública consolidada de orden de los 7000 millones de bolívares. Nuevamente en 1972 se produce un limitado saldo en rojo en las cuentas del gobierno general. Tal déficit fue ampliamente superado con el excedente del año siguiente, en el cual a pesar de ser año electoral, no se incurrió en la pesada práctica de incrementar el gasto más allá de las posibilidades de ingreso, con el objetivo de favorecer las perspectivas electorales del partido del gobierno. La gestión fiscal puede observarse en el gráfico 11.

Gráfico 11

Gestión Fiscal (1969 – 1973) (millones de Bolívares)



Fuente: Banco Central de Venezuela (1974)

El crecimiento de los gastos corrientes del gobierno general experimentó durante el período un crecimiento promedio del 11.5% por año, al pasar de 7282 millones de bolívares 1969 a 11465 millones en 1973. Por su parte, los gastos de capital arrojaron un crecimiento promedio mucho más moderado, del 6.7%, al pasar de unos 4000 millones de a principio del período, para ubicarse en 5351 en 1973.

También en el aspecto fiscal caber mencionar que el Ejecutivo propuso aprobar una reforma tributaria integral que permitiera ampliar la base de la tributación mediante la creación del Impuesto Sobre el Valor Añadido. Era la primera vez que el país se presentaba la posibilidad de generar un mecanismo impositivo moderno y a tono con los más adelantados sistemas tributarios, pero esta propuesta se ve frustrada, por los sucesos acontecidos en Libia, ya que en el mismo tuvo lugar un golpe de Estado, lo que desestabiliza una vez más a los mercados petroleros internacionales, dotando a Venezuela de ingresos adicionales con los que no se había contado, engavetándose el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Entretanto, el nuevo gobernante de Libia, se enfrenta a las compañías petroleras exigiéndoles un aumento de los precios del petróleo. Hasta ese momento los países de la OPEP, habían adoptado como política la imposición de aumentos en los impuestos, con los cuales se pechaba a las petroleras, enfrentado a la negativa de las compañías petroleras ante tales exigencias, Libia impone fuertes recortes de producción; sumada a esa situación se produce los daños en el oleoducto Trans – Arábigo en 1970, lo que representó una salida temporal del mercado de unos 500.000 barriles diarios del petróleo que Arabia Saudita exportaba a Europa.

Mientras tanto que, Venezuela aprueba la fijación unilateral de los “precios de referencia”, es decir, los precios sobre los cuales las compañías de petróleo pagaban sus impuestos, independientemente del precio al que hubiesen vendido los hidrocarburos, conocidos como “precios de realización”, hasta ese momento, dichos precios de referencia se negociaban con las empresas del sector. Como consecuencia del conflicto libio, la producción petrolera de Venezuela experimentó en 1970 un incremento del orden de unos cien mil barriles diarios.

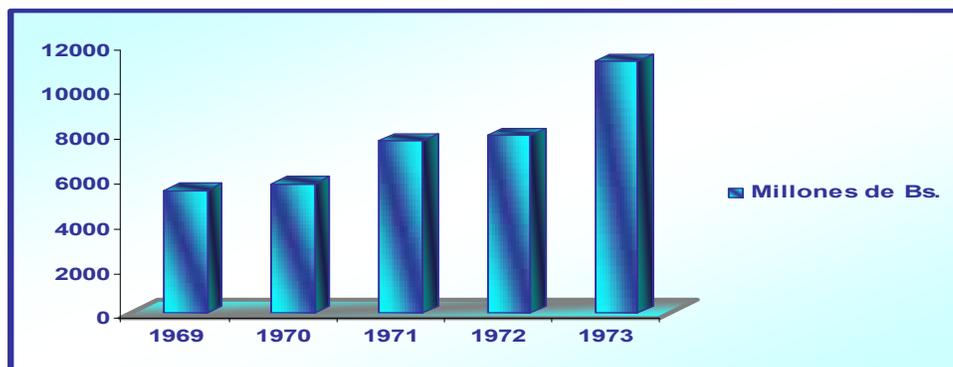
La mencionada fijación unilateral de los precios de referencia se aprecia en el aumento, que a partir de 1971 muestran los valores promedios de exportación por barril.

Debido a la intensa actividad productiva que se había mantenido durante varios años y a la disminución en las actividades exploratorias, derivada de la aplicación de la política de no más concesiones, el volumen de reservas probadas de petróleo se encontraba estancado, lo que impidió mantener los niveles de producción alcanzados en 1970.

No obstante, la industria petrolera en los años 1971 y 1973 reportó un importante aumento en los ingresos fiscales, comportamiento apreciado en el gráfico 12.

Gráfico 12

Ingresos Fiscales Ordinarios Sector Petrolero (1969 – 1973) (millones de bolívares)



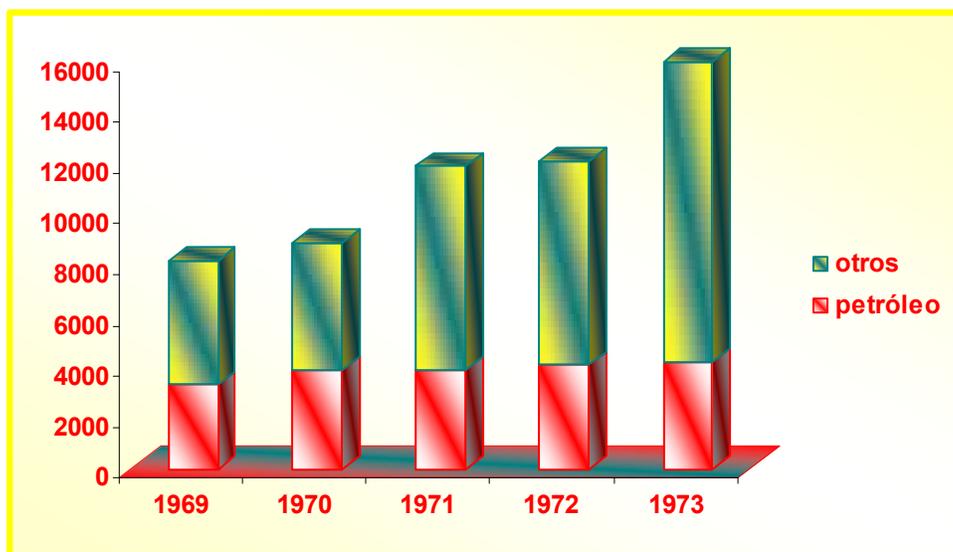
Fuente: Banco Central de Venezuela (1974)

La contribución del sector de los hidrocarburos a la economía nacional, se evidencia al constatar que para el año 1969, el petróleo representaba cerca del 17% del Producto Territorial Bruto (PTB), el 19% del Producto Neto Bruto (PNB), el 65% de los ingresos fiscales ordinarios, el 92% de las exportaciones totales del país, el 87% de

los ingresos de divisas al Banco Central de Venezuela y el 67% del total de divisas que ingresaban al país. El incremento de los ingresos en el período puede apreciarse en el gráfico 13.

Gráfico 13

Ingresos Ordinarios del Gobierno Central (1969 – 1973) (millones de bolívares)

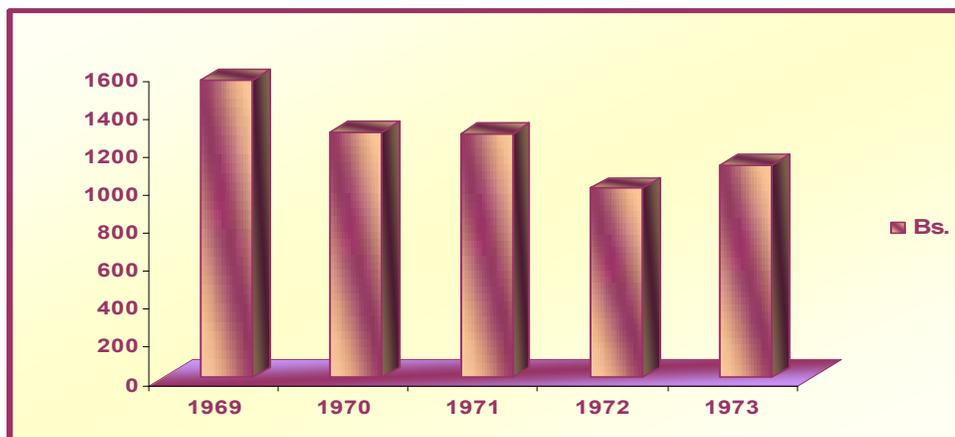


Fuente: Banco Central de Venezuela, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Energía y Minas (1975).

Sin embargo, las inversiones que se realizaban en la industria petrolera iban disminuyendo, tal y como se muestra en el gráfico 14.

Gráfico 14

Inversión Bruta del Sector Petrolero (1969 – 1973) (millones de bolívares)



Fuente: Baptista citado por Toro (2003)

Ante la disminución de las inversiones en el sector petrolero, era evidente la imposibilidad de mantener la política de no más concesiones, ya que esta aceleraría el deterioro de los niveles de producción y, por ende, la inevitable repercusión en el ámbito fiscal. Pero tampoco lucía factible el otorgamiento de nuevas concesiones que permitiesen la reactivación de la actividad petrolera en el país, ya que la referida política se había transformado en un dogma fielmente abrazado por Acción Democrática y obedientemente seguido por los demás partidos. Pero, dada a la alta dependencia que con respecto al sector de los hidrocarburos tenía el Fisco Nacional,

resultaba indispensable buscar alguna alternativa que permitiese la necesaria reactivación de la industria petrolera.

Así, se introduce la estrategia denominada “Contratos de Servicios”, que luego de un largo proceso de negociación, se decide entregar cinco lotes al sur del Lago de Maracaibo a empresas petroleras transnacionales.

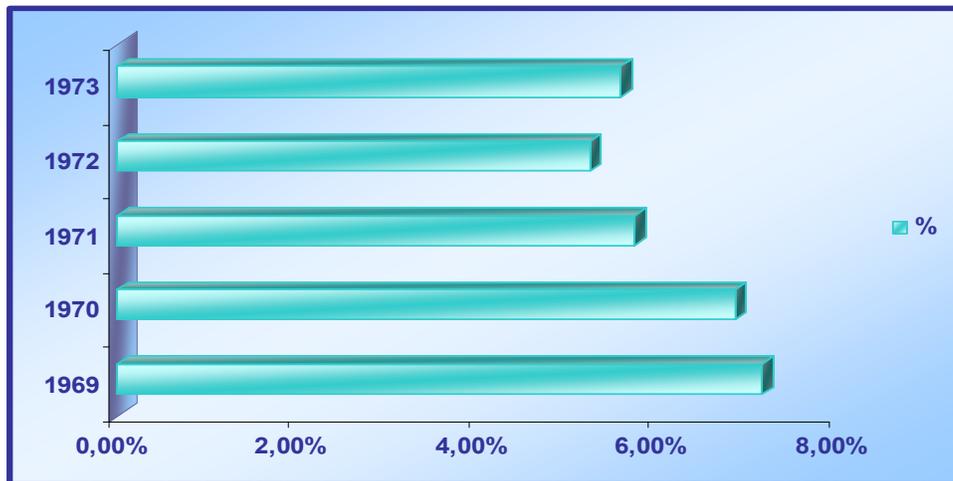
La actividad económica venezolana, medida en términos de su producto territorial bruto (a precios constantes de 1968), experimentó durante esos años un crecimiento promedio interanual del 4.32%, al pasar de 46.706 millones de bolívares en 1969 a 58.807 millones en 1973. Durante ese mismo lapso, la población del país pasó de 10.383.274 habitantes a 11.748395, es decir un crecimiento promedio interanual de más de un 2.6%.

El PTB per – cápita, medido a precios de producto a nivel de actividad, alcanzó un crecimiento promedio interanual del orden del 8.75%, pero a precios constantes de 1968, sólo alcanzó un crecimiento de 1.64%. La actividad económica fue capaz de absorber a un porcentaje cada vez mayor de la población activa del país, con lo cual la tasa de desempleo experimentó un descenso casi sostenido durante este período, el comportamiento del indicador de desempleo, se muestra en el gráfico 15, así como en el gráfico 16 el del PTB.

En el ámbito monetario, los precios experimentaron un aumento interanual promedio del orden del 2.7% (índice del costo de la vida para el área metropolitana de Caracas), influenciados de manera relevante al final del lapso por los resultados del año 1973, en el cual, como consecuencia de la Guerra del Yom Kippur, que había tenido lugar en el tercer trimestre de aquel año, se crearon fuertes expectativas inflacionarias frente al desbocado aumento del petróleo en los mercados internacionales. En Venezuela, desde el punto de vista fiscal, tales incrementos fueron manifestados en los ejercicios presupuestarios siguientes.

Gráfico 15

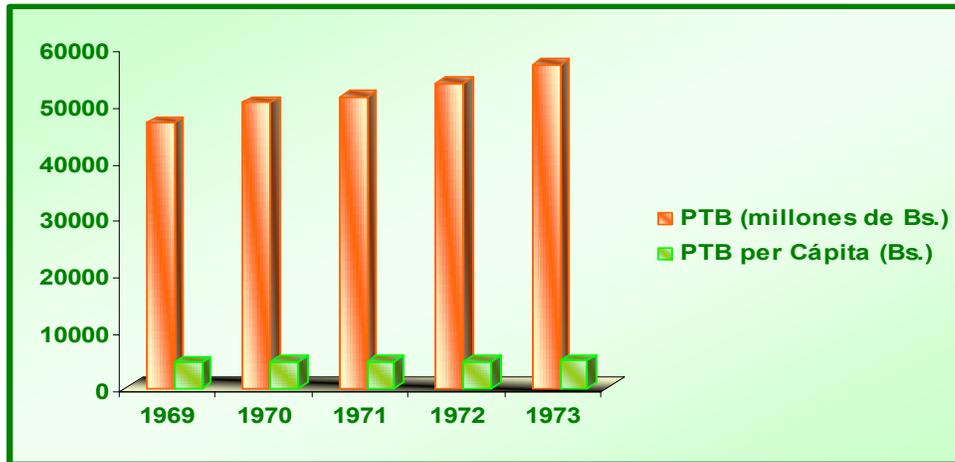
Tasa de Desempleo (1969 – 1973) (% población activa)



Fuente: Baptista citado por Toro (2003)

Gráfico 16

Producto Territorial Bruto y Producto Territorial Bruto Per – Cápita (1969 – 1973)
(millones de bolívares de 1968)



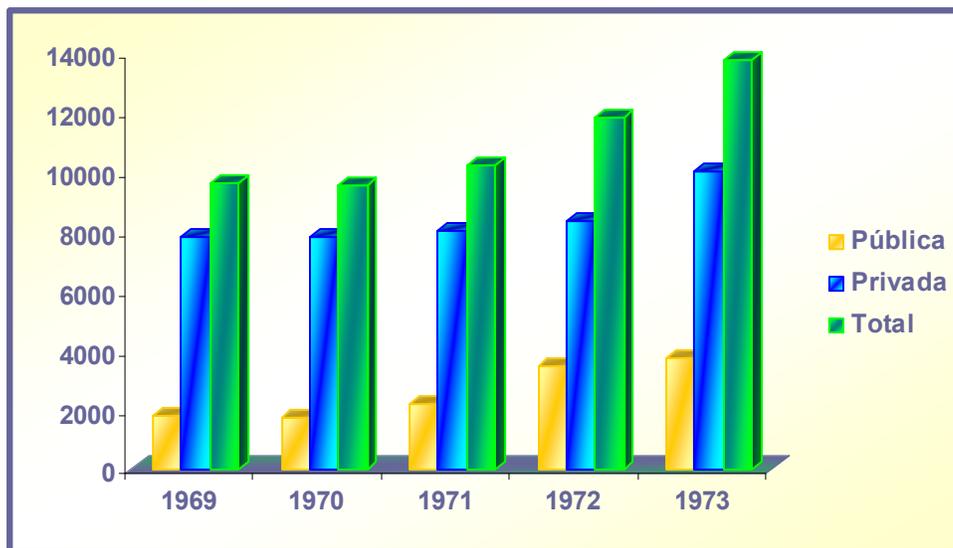
Fuente: Banco Central de Venezuela (1974)

La liquidez monetaria en poder público creció a tasas superiores a las alcanzadas en el período anterior. Esto contribuyó a un incremento moderado en el nivel de los precios, teniendo lugar en dos oportunidades la revaluación de la moneda, primero en 1972, el precio del bolívar subió de Bs. 4.50 por US\$ a 4.40 y, posteriormente en 1973 el bolívar se revalúa al pasar de 4.40 por dólar a Bs. 4.30. De esta forma los dólares que ingresaban al país se transformaban en menor número de bolívares, lo que estimuló a las importaciones, actuando estas como una válvula de escape a las presiones inflacionarias imperantes.

La formación bruta de capital, también experimentó un importante crecimiento, tanto en lo concerniente al sector público como al privado, representada cuantitativamente en el gráfico 17.

Gráfico 17

Inversión Bruta Fija Pública y Privada (1969 – 1973) (millones de bolívares de 1968)



Fuente: Banco Central de Venezuela (1974)

Con respecto a la deuda pública nacional pasó de 4566 millones de bolívares en 1969, a 8424 millones en 1973. Por su parte, la deuda externa de Venezuela alcanzaba para 1973 una suma del orden de unos 1.200 millones de dólares; sin embargo, para esa fecha, las reservas internacionales del país superaban los 2.400 millones de dólares; lo que significaba que la deuda externa total, representaba menos del 50% de las reservas, lo que constituía una relación bastante favorable.

Carlos Andrés Pérez I. 1974 – 1978.

Tal y como se refirió en el período pasado, a finales de 1973 estalló la Guerra de Yom Kippur entre Israel y sus vecinos árabes. Los precios del petróleo subieron de 2 a 12 dólares por barril. Nuevamente Venezuela fue salvada por golpe de suerte. Solamente en 1974, los ingresos ordinarios del Estado aumentaron en aproximadamente 165% con respecto al año anterior y, aunque en los siguientes sufrieron una pequeña contracción debido a la disminución en la demanda petrolera provocada por el brusco aumento en los precios, tales ingresos se ubicaron alrededor de los 40.000 millones de bolívares anuales entre 1975 y 1977.

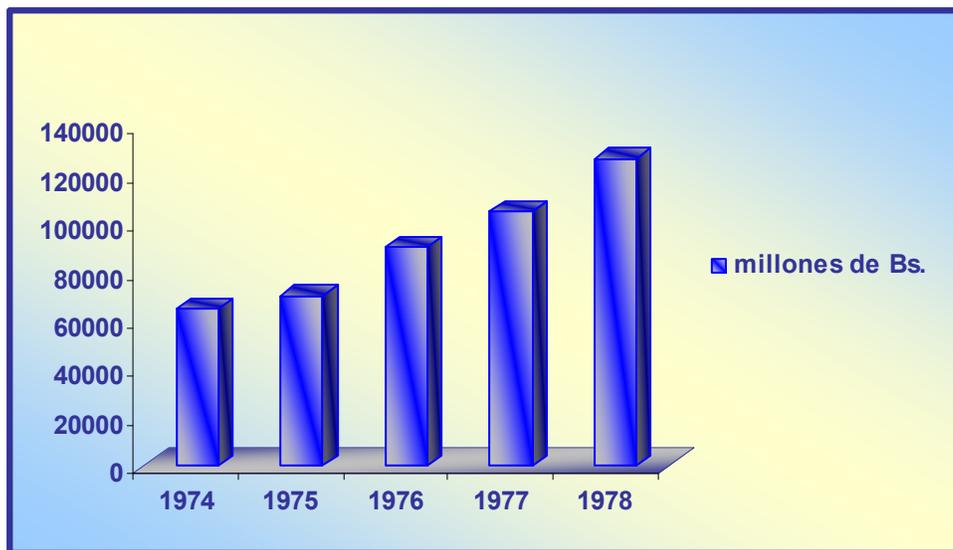
Asimismo, los ingresos ordinarios consolidados no financieros del sector público pasaron de unos 23.000 millones en 1973 a una cifra del orden de los 53.000 millones de bolívares en 1974, para estabilizarse durante los tres años siguientes en una cifra que oscilaba alrededor de los 54.000 millones de bolívares por año.

Pero no conforme con tal incremento, el Estado comenzó a endeudarse, en particular a partir de 1975, con lo cual el monto de sus ingresos totales, incluyendo los extraordinarios y los de origen financiero, se situaron para 1978 en la asombrosa cifra de 126.347 millones de bolívares. En el gráfico 18, se muestra la magnitud de los ingresos totales para el período en cuestión.

Animado por la bonanza petrolera y el Populismo de Carlos Andrés Pérez, el país transitó por un quinquenio de extravagancias. El crecimiento de los ingresos impulsó a Pérez a poner en marcha un ambicioso plan de desarrollo, en el que se contemplaban vastas inversiones en proyectos de expansión de todas las industrias básicas, así como un acelerado crecimiento de los servicios gubernamentales. Durante el lapso comprendido entre 1974 y 1977, los gastos de gobierno tuvieron un crecimiento interanual promedio del orden del 26%.

Gráfico 18

Ingresos Totales Sector Público Consolidado (millones de bolívares)



Fuente: Banco Central de Venezuela (1974)

Bajo tales circunstancias, el territorio nacional ya no fue suficiente para extender la acción paternalista y benefactora del Estado venezolano. Así se emprendieron los más generosos programas de ayuda a nivel internacional. En proporción al nivel de sus ingresos, Venezuela pasó a ser el país que mayor ayuda internacional concedía. Frente a tal actitud, otras naciones adoptaron una postura de burlona complacencia ante los manirrotos métodos de figuración tercermundista que practicaba el gobernante venezolano.

Esta forma de utilización de los activos internacionales del Estado violaba los criterios empleados en Venezuela tradicionalmente, en el sentido en que los mismos debían ser considerados como una especie de capital de trabajo de la economía y que en consecuencia debían ser administrados en base a las clásicas directrices de liquidez, rentabilidad y seguridad.

Cabe destacar que, los ingresos empleados por Pérez, no provenían de las Reservas Internacionales, sino del Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV), el cual se había creado en 1974, con el objetivo fundamental de represar transitoriamente los ingresos

excedentes que el país estaba percibiendo como consecuencia del aumento de los precios petroleros. Durante los años 1974 y 1975, los ingresos del sector público superaron a sus gastos., a pesar del rápido crecimiento de estos últimos. De esta forma, se llegó a considerar, que la economía no estaba capacitada para absorber la totalidad de los recursos provenientes del sector petrolero, a riesgo de crear grandes desequilibrios; por lo que se crea el FIV, el cual durante el período de 1974 – 1977, recibió aportes del Ejecutivo por un monto total del orden de 23.000 millones de bolívares.

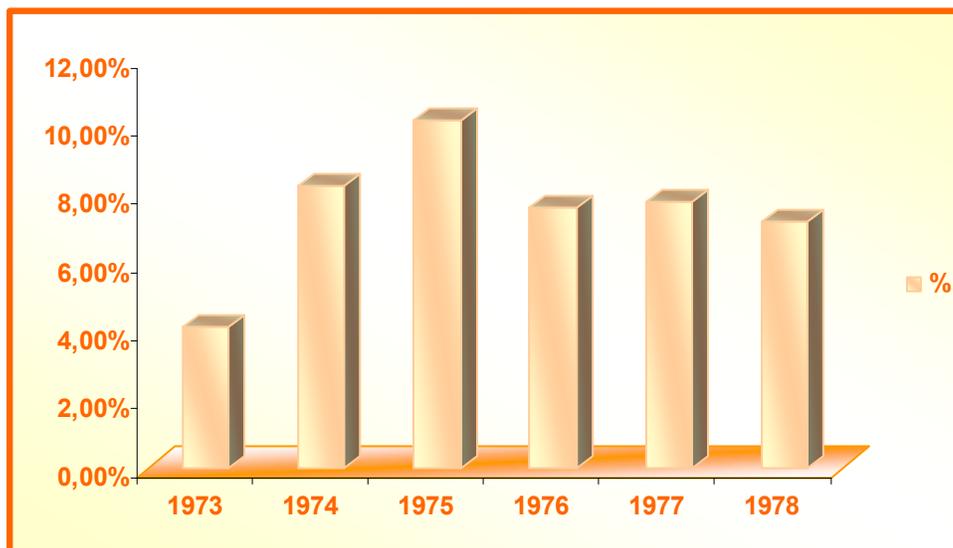
Asimismo, se aprovecha la fluidez de ingresos para nacionalizar la industria petrolera y la del hierro, luego de indemnizar a las empresas concesionarias que hasta ese momento venían actuando en el país; decisión esa que, que produjo un cambio estructural de enormes consecuencias para la economía del país. A partir de ese momento quedó definitivamente consolidado en Venezuela un peculiar sistema denominado “Capitalismo de Estado”, siendo este el dueño de las industrias petroleras y del hierro, pasando a controlar la mayor parte de los medios de producción. Frente a la gran magnitud que adquirió el sector público, el resto de la sociedad civil quedó relegado a un segundo plano; más que nunca, el futuro económico del país estaría estrechamente vinculado a la habilidad administrativa de sus gobiernos.

El rápido incremento de la oferta monetaria proveniente del brusco incremento de los precios del petróleo, unido a las políticas fiscales expansivas que por el lado de la demanda propició el gobierno, desembocaron en una subida en el nivel de los precios a tasas hasta esos momentos desconocidas en el país.

Tales presiones inflacionarias surgieron como consecuencia del rápido crecimiento de la liquidez monetaria, la cual superaba incluso al nivel de crecimiento de la economía. Las variaciones de la inflación se presentan en el gráfico 19.

Gráfico 19

Inflación Promedio (1973 – 1978) (Variación de IPC Área Metropolitana de Caracas)



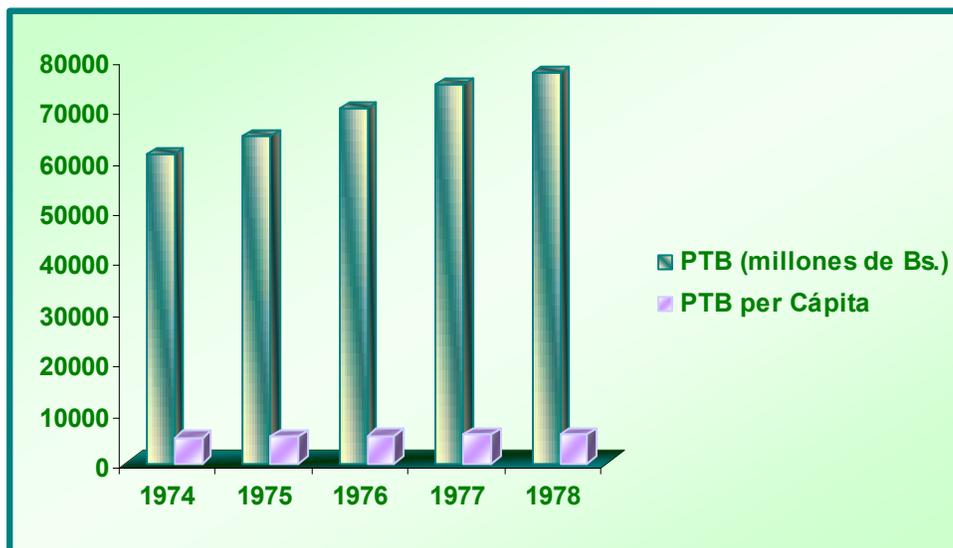
Fuente: Banco Central de Venezuela (1974)

Cabe destacar que, las cifras suministradas en el gráfico precedente, no revelan las verdaderas presiones alcistas que se estaban produciendo en los precios, ya que las mismas quedaron atemperadas por la aplicación de un severo sistema de control de precios y de elevados montos de subsidios, que si bien fueron útiles para atenuar las tensiones inflacionarias, a la larga sirvieron para agudizar la artificialidad de la economía del país, ya que contribuyeron a deteriorar la capacidad competitiva de los sectores productivos y a vincular su existencia misma a la capacidad de subvención del Estado.

Durantes este período, la política expansiva del gasto público impulsó un rápido incremento de la actividad productiva, manifestándose en un crecimiento excepcional del Producto Territorial Bruto, representado este, en el gráfico 20.

Gráfico 20

Producto Territorial Bruto (1974 – 1978) (millones de bolívares de 1968)



Fuente: Banco Central de Venezuela (1974)

El PTB per - Cápita obtuvo un crecimiento promedio interanual, medido a precios constantes de 1968 de un 2.99%, el cual el quinquenio pasado había sido de 1.64%.

Por otra parte, a pesar de que el crecimiento real promedio de la actividad manufacturera fue de un 9.3% interanual y el sector servicio de un 9.8% interanual, el sector producido interno no pudo generar los bienes y servicios necesarios para satisfacer totalmente la demanda interna, ya que esta última crecía a un ritmo aún más acelerado. Entre 1974 y 1977, el consumo real mostró una tasa de crecimiento interanual promedio del 12%.

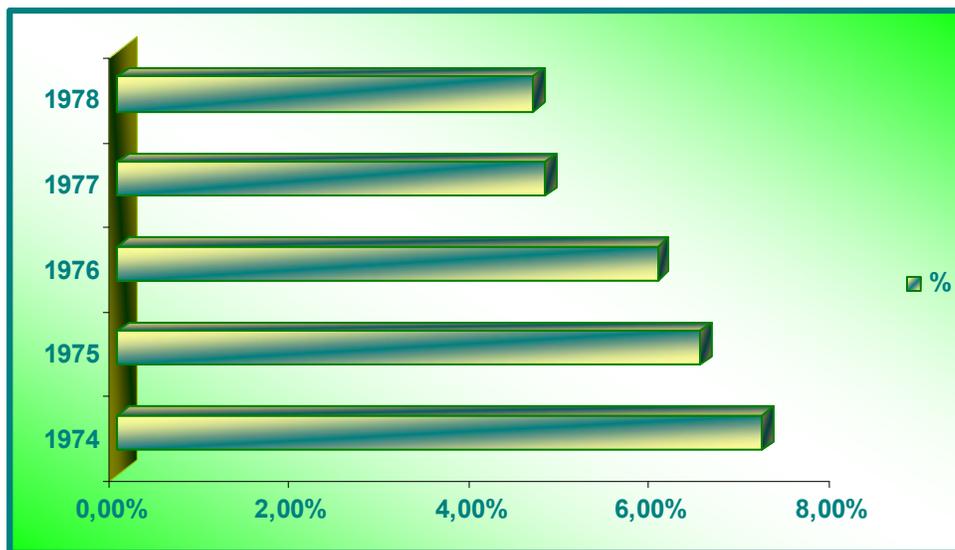
También surgieron serios desequilibrios en el mercado laboral, por la crónica escasez de mano de obra especializada y semi – especializada, que trajo como consecuencia elevaciones desproporcionadas en el nivel de las remuneraciones. Paralelamente se

produjo un deterioro creciente en la productividad de la mano de obra, ya que además los puestos de trabajo tenían que ser ocupados con personal que no cubría los requerimientos de capacitación.

Para agravar aún más la situación, se empezaron a sentir las consecuencias del decreto gubernamental de 1974, que establecía el pago de doble indemnización para los despidos injustificados. Acogiéndose a tales ventajas, comenzó a fomentarse una actitud poco responsable frente al trabajo, ya que nada más convenía a los trabajadores que ser despedidos, ya que era difícil comprobar la justificación de los despidos, lo que deterioró aún más los niveles de productividad del sector laboral, así tal y como se muestra en el gráfico 21, se comportó la tasa de desempleo.

Gráfico 21

Tasa de Desempleo (1974 – 1978) (% población activa)



Fuente: Baptista citado por Toro (2003)

A pesar de la sobre estimulación que evidenciaba la demanda agregada, desde CORDIPLAN surgió la idea de que era necesario un aumento general de sueldos y salarios, en la creencia de que a través de un incremento del poder adquisitivo, se podría aprovechar mejor la capacidad productiva y propiciar un mayor crecimiento económico, pero esta idea fue fallida.

La imposibilidad en la que se encontraba el aparato productivo de satisfacer una demanda exacerbada, no sólo por el crecimiento del gasto público, sino también por la expansión del crédito bancario y del endeudamiento externo, se tradujo en un importante aumento de las importaciones. El crecimiento del saldo global de la balanza de pagos, que había mostrado elevados superávits entre 1974 y 1975, se estancó durante los dos años siguientes, para experimentar una contracción en 1978.

Al finalizar el año 1977, se hacía notable que el país tenía que pagar por los excesos cometidos durante los años de bonanza petrolera, comenzando la industria a mostrar indicios de debilidad, ya que las naciones desarrolladas habían sido capaces de explotar nuevas zonas productoras de petróleo (Alaska y el Mar del Norte) y se habían anotado impresionantes éxitos en materia de ahorro energético. Adicionalmente, otros agentes alternos de energía, tales como la atómica y el carbón, habían experimentado un marcado desarrollo. Así, en los mercados petroleros, la oferta superaba a la demanda y los precios se encontraban en declive.

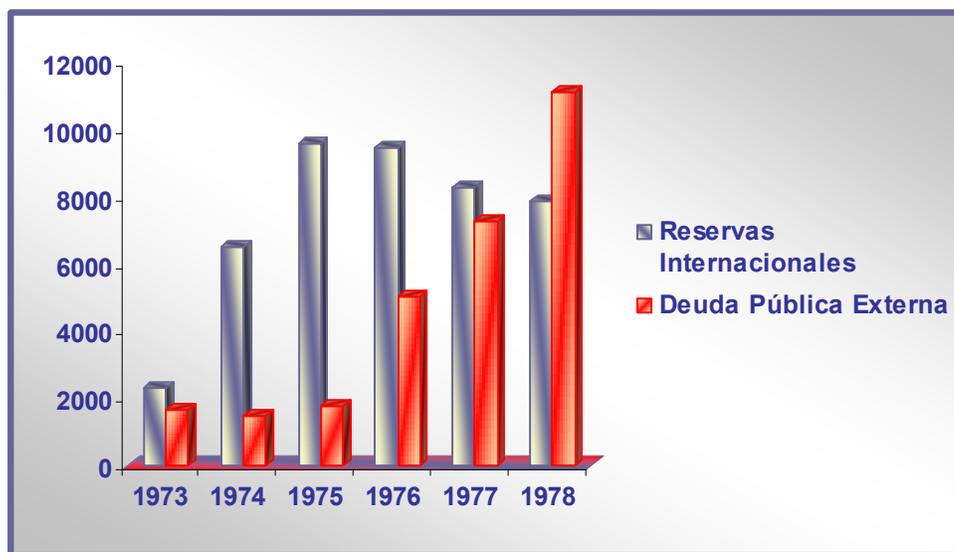
En lo que respecta a las reservas internacionales, esas sufrieron una fuerte caída en 1978, al pasar de 9.129 a 7.599 millones de dólares, recurriendo el gobierno a un endeudamiento externo masivo, con la finalidad supuesta de evitar que dichas reservas siguieran cayendo.

La deuda pública de Venezuela pasa de una cifra del orden de unos 1.200 millones de dólares (1973) a más de 11.000 millones en 1978, siendo lo más preocupante que

para 1974 la deuda pública externa del país era a mediano y largo plazo y para 1978, más del 33% había que cancelarla a corto plazo. A fin de realizar un balance entre las Reservas Internacionales y la deuda pública externa se muestra el gráfico 22.

Gráfico 22

Reservas Internacionales y Deuda Pública Externa (1973 – 1978) (millones de US \$)



Fuente: Banco Central de Venezuela (1979)

Cabe destacar que, en los montos de la deuda externa no se incluye la deuda neta de los entes financieros del Estado, de esa forma, según las estimaciones de la CEPAL, la deuda externa del país sobrepasó los 10.800 millones de dólares en 1978, así como refiere que para el mismo año la mencionada deuda, alcanzaba el 40,9% del Producto Nacional Bruto, transformándose en una de las mayores amenazas para el futuro de la economía nacional.

Durante el primer quinquenio del Gobierno de Carlos Andrés Pérez se engendraron la mayor parte de los desequilibrios y desajustes que desembocaron en el largo

período de estancamiento que posteriormente sufriría la economía venezolana. Pero, quizás el mayor daño que padeció el país trascendió mucho más allá del ámbito económico. Se trató de una afectación general conforme a la cual el venezolano adoptó una actitud de nuevo rico y en la que se constató un serio deterioro de los valores morales, éticos y familiares. Textualmente afirma Toro (2003, p. 616): “El dinero, no importa su origen, pasó a ser motivo de admiración y aprecio por vastos sectores de la sociedad”.

Respaldado por las enormes riquezas que administraba y la capacidad de premiar con ellas a sus partidarios, el Ejecutivo llegó a concentrar en sus manos una capacidad de acción como nunca antes. El Poder Legislativo llegó al extremo de renunciar a las funciones que les son inherentes, delegando en un momento determinado la actividad de legislar en manos del Presidente. Con honrosas excepciones, la dignidad del Poder Judicial quedó seriamente erosionada, al plegarse con frecuencia sus decisiones a los deseos de quienes rodeaban al gobernante; el liderazgo así perdió legitimidad moral.

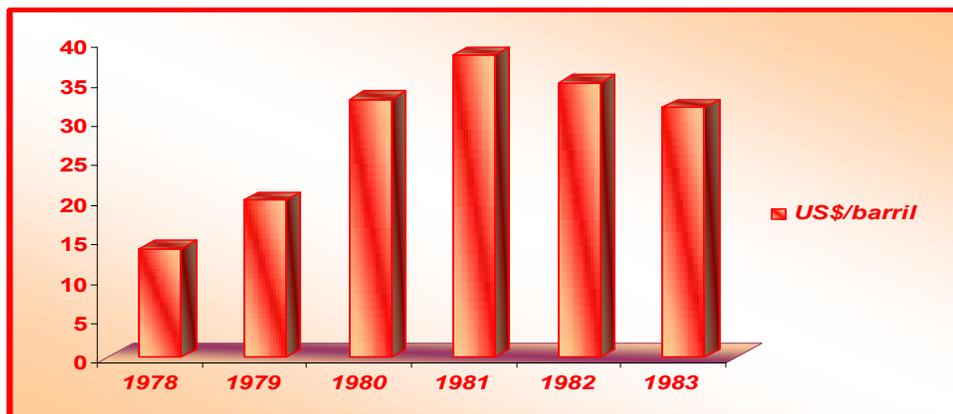
Luis Herrera Campins. 1979 – 1983.

Al iniciarse 1979, las perspectivas de la economía venezolana eran lamentables, el presidente Luis Herrera Campins recibía un país prácticamente hipotecado; pero nuevamente, los mercados internacionales padecen un nuevo trauma, incluso mayor que los anteriores, con motivo de la rebelión en Irán. Al caer el Shah, se instaura en ese país un gobierno teocrático y estalla la Revolución Fundamentalista Islámica, desatándose una ola de pánico en los mercados occidentales, produciéndose el denominado: “segundo Shock Petrolero”, lo que benefició a Venezuela. El crudo marcador de la OPEP (árabe liviano de 34° API) subió en el mercado spot, en apenas 11 meses, de 12 a 41 dólares el barril, experimentando en consecuencia en ese período un incremento del 340%.

Mientras tanto en Venezuela, el precio promedio de exportación del crudo y sus productos, mostraron un incremento del orden de un 280%, al pasar de un promedio de 13.77 dólares por barril a 38.21US\$/b entre 1977 y 1981, para caer nuevamente en 1983 a 31.64 dólares; siendo el comportamiento del mismo el revelado en el gráfico 23.

Gráfico 23

Valores Promedio de Exportación Crudo y Productos (1978 – 1983)

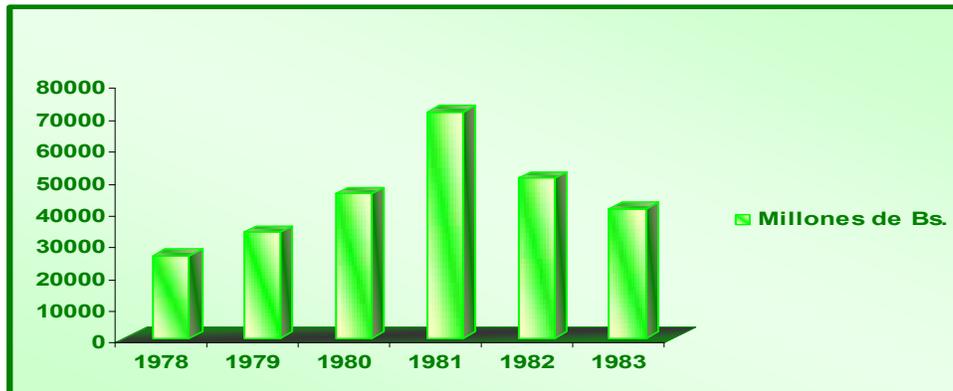


Fuente: Banco Central de Venezuela y Ministerio de Energía y Minas citados por Toro (2003)

En este sentido, los ingresos ordinarios aportados por el sector petrolero, tuvieron un comportamiento inestable expuesto el mismo en el gráfico 24.

Gráfico 24

Ingresos Fiscales Ordinarios aportados por el Sector Petrolero (1978 – 1983)



Fuente: Banco Central de Venezuela y Ministerio de Energía y Minas citados por Toro (2003)

En consecuencia, la nueva elevación abrupta de los precios del petróleo, vino a corregir súbitamente el desequilibrio de la balanza de pagos y contribuyó a moderar el déficit fiscal. No obstante, este aumento de los precios del petróleo, terminó afectando a la economía mundial, no escapando de ello Venezuela.

Al tomar posesión el gobierno de Herrera Campins, las nuevas autoridades estaban convencidas de que los desequilibrios fundamentales de la economía venezolana surgieron como consecuencia de una sobre estimulación provocada por la aplicación de medidas fiscales expansivas, en momentos en los que se manifestaba un inusitado crecimiento de la economía derivado del aumento de los precios del petróleo; es decir por una mala utilización de la política de demanda; por lo que en un principio decidieron adoptar un conjunto de medidas por el lado de la oferta, tendientes a disminuir los controles exagerados que pesaban sobre las distintas actividades productivas. Se procuró estimular la competencia en el sector financiero, se liberaron los precios y, en general, se intentaron políticas de corte monetarista con el objetivo de frenar el crecimiento del gasto público, así como la lucha contra la inflación, también constituyó uno de los objetivos más importantes de este gobierno.

Sin embargo, a pesar que las políticas sobre la oferta eran audaces, los resultados son de tipo estructurales y no se alcanzaban de manera inmediata. Por otra parte, el déficit fiscal que encuentra este gobierno era superior a los 18.200 millones de bolívares, lo cual representaba el 10.6% del PTB a precios corrientes, igualmente, se enfrentaba a marcadas presiones inflacionarias, debido a tres aspectos:

Un rígido sistema de control de precios.

Subsidios de toda índole.

Importaciones masivas de los más variados productos.

Ello evidenciaba una situación insostenible, al punto que la máxima autoridad del Ministerio de Hacienda, pretendió darle continuidad a una política fiscal emprendida el último año del gobierno anterior; pero pese a los esfuerzos, el gasto del sector público descentralizado siguió creciendo en esos años a un ritmo bastante acelerado, principalmente, por el inicio de las operaciones de múltiples empresas del Estado producto de las cuantiosas inversiones realizadas en los años anteriores, como consecuencia de ello, el gasto público consolidado real interno, no financiero manifestó un crecimiento interanual superior al 9%, durante los años 1979 – 1980.

Al producirse en 1980, el nuevo aumento de los precios del petróleo, se relajó la intención del gobierno de frenar el crecimiento del gasto público. Políticamente, resultaba difícil justificar las medidas fiscales restrictivas, en momento que algunos analistas consideraban que los precios del petróleo llegarían muy pronto a superar los 80 dólares por barril.

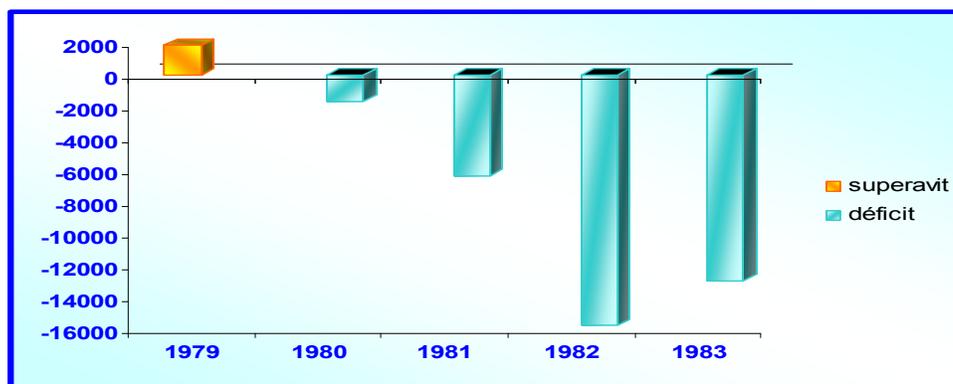
De esta forma, a partir de 1981, las estrategias de austeridad se revirtieron. El gobierno abandonó sus políticas iniciales de corte monetarista y nuevamente

adoptaron las tradicionales medidas de inspiración Keynesiana, con el objeto de estimular la demanda agregada. Convencidas las autoridades de que el incremento esperado en el precio de los hidrocarburos muy pronto compensaría los déficits fiscales en que se incurriesen, las erogaciones internas del gobierno central se expandieron aceleradamente.

En el gráfico 25, se muestra el comportamiento de la gestión fiscal del sector público.

Gráfico 25

Gestión Fiscal del Sector Público (1979 – 1983) (millones de bolívares)



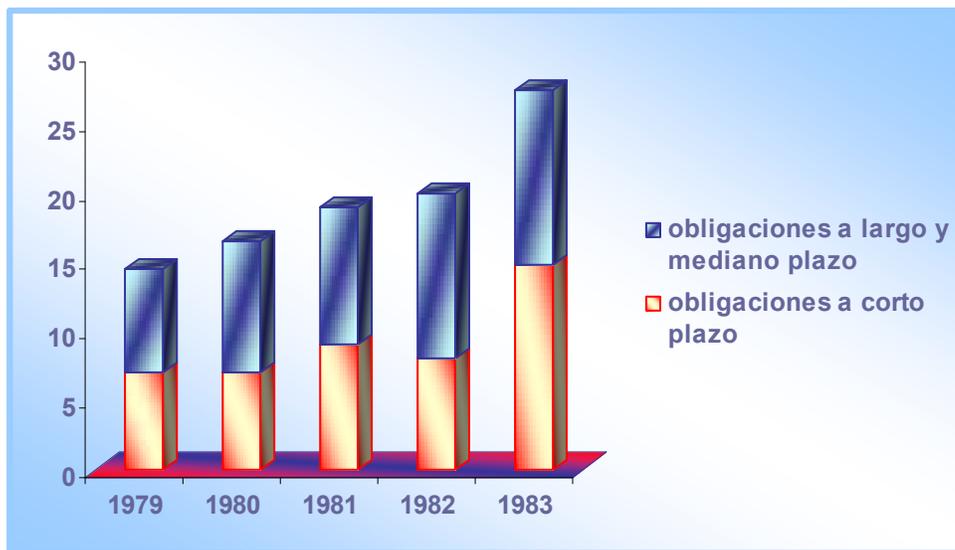
Fuente: Banco Central de Venezuela (1984)

El crecimiento en las erogaciones del gobierno central fue financiado en parte por los aportes fiscales provenientes del incremento en el precio de los hidrocarburos y por otros recursos, obtenidos también, de la industria petrolera, que habían sometido al poder de PDVSA hasta 1981, cuando fueron transferidos al Estado.

A finales de 1980 el ejecutivo acordó un aumento en los precios de referencia, aplicándose el mismo con carácter retroactivo para todo ese año. Adicionalmente en 1982 se celebró un convenio cambiario mediante el cual los haberes en divisas de PDVSA en el exterior fueron centralizados en el Banco Central de Venezuela.

No obstante, no bastaron tales incrementos para cubrir la expansión del gasto público. La brecha faltante fue cubierta mediante nuevos endeudamientos contraídos con el exterior, los cuales, en su mayoría fueron contratados directa y desordenadamente por las empresas del Estado y los Entes públicos descentralizados, sin control y aprobación previa de las autoridades centrales. El resultado desde luego fue el marcado incremento de la deuda pública externa del país, tal y como se refleja en el gráfico 26.

Gráfico 26
Deuda Pública Externa (1979 – 1983)

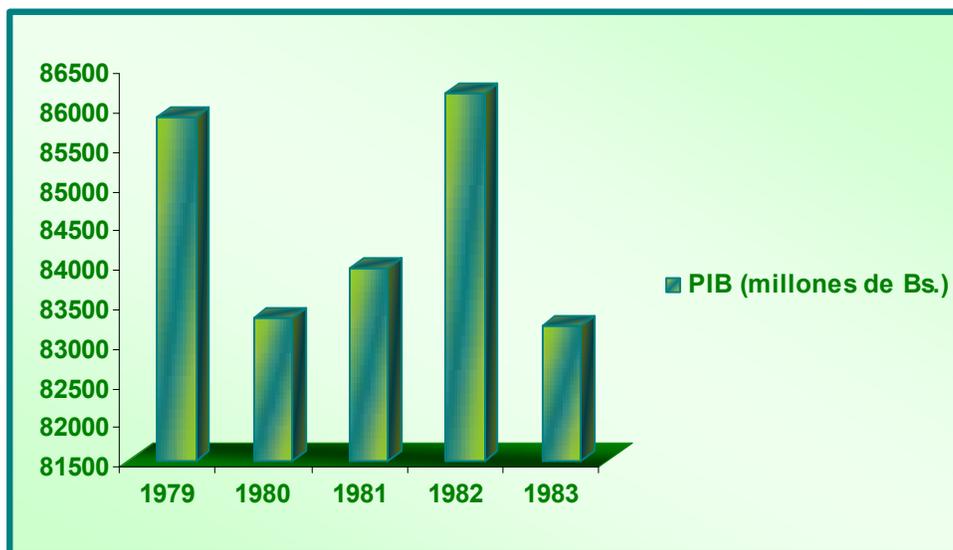


Fuente: Banco Central de Venezuela y Ministerio de Hacienda citados por Toro (2003)

De 1979 a 1983, también la actividad productiva mostró un bajo dinamismo, pues el PIB real, experimentó una contracción promedio interanual del 1.6% y, el Producto Interno real Per - cápita también se contrajo al pasar de 6.030 bolívares en 1979 a 5143 bolívares (anuales) en 1983, cifras que se muestran en el gráfico 27 y 28.

Gráfico 27

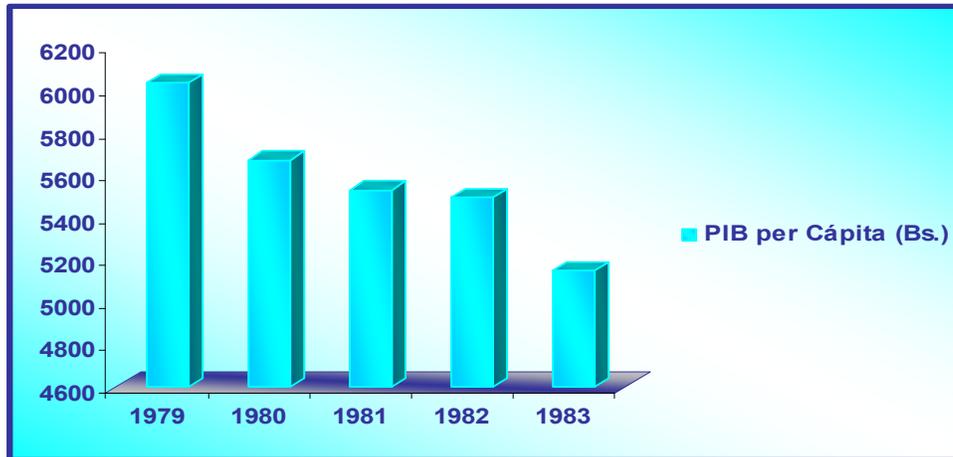
PIB (millones de bolívares de 1968)



Fuente: Baptista. Bases cuantitativa de la economía venezolana (1989)

Gráfico 28

PIB Per - Cápita Anual (1979 - 1983) (Bs.)



Fuente: Baptista. Bases cuantitativa de la economía venezolana (1989)

El comportamiento de la producción no petrolera estuvo signado por la baja disponibilidad de medios de pago y fondos prestables, consecuencia directa de la política monetaria de corte restrictivo y de la persistente fuga de capitales.

Paralelamente, a la contracción que evidenciaban las actividades económicas en el país, los niveles de desempleo se fueron incrementando paulatinamente hasta alcanzar al final del período cifras alarmantes, tal y como se muestra en el gráfico 29.

Gráfico 29

Tasa de Desempleo (1979 – 1983)



Fuente: Baptista. Bases cuantitativa de la economía venezolana (1989)

La caída de los ingresos petroleros se pronunció en 1983, cayendo por debajo de las cifras aportadas al fisco por ese sector en 1980. el cambio de rumbo de la política fiscal contractiva a una expansiva, carente de una reactivación de la economía, es decir por el aumento en las cantidades de bienes y servicios producidos y prestados, se tradujo en un incremento de las presiones inflacionarias.

Por otra parte, también se vieron afectados los activos internacionales, que aunque eran elevados, comenzaron a disminuir de manera preocupante; por lo que el último año del período estudiado, se tomaron dos medidas para impedir que las reservas cayeran devastadoramente.

Primeramente, se revalorizaron las reservas en oro, pero esto sólo para efectos contables que mostraba un incremento del valor, porque en la práctica seguía la caída.

Enfrentada a la necesidad de negociar el pago de la deuda externa, ya que una parte sustancial de la misma había sido contraída a corto plazo, la nación encontró una reacción inesperada por parte de la banca internacional. Ello porque existía un elevado monto de la deuda, contraídos desordenadamente por numerosas empresas del Estado y cuyos saldos no aparecían registrados. Aparentemente sólo los bancos extranjeros conocían el verdadero monto de las obligaciones venezolanas. En este sentido, al incluir tales cifras, fue cuando para 1983 se pudo conocer oficialmente el saldo total de la deuda externa del sector público del país, superando los 27.500 millones de dólares, en tanto que los activos totales internacionales de Venezuela apenas alcanzaban a unos 11.200 millones de dólares.

Finalmente, el 18 de febrero de 1983, tiene lugar la popular fecha del “Viernes Negro”, en la cual el gobierno se vio obligado a reconocer que resultaba imposible hacerle frente a los compromisos externos que vencerían ese año; por lo que se vio en la necesidad de recurrir al control de cambios, implementándose de esta forma, el Régimen de Cambios Diferenciales (RECADI) como el Sistema Administrado de Precios, a través de los cuales se privilegió, por una parte, a la importación de insumos con un tipo de cambio referencial y, por otra, se impusieron severos controles para impedir la transferencia a los precios finales de los incrementos de los costos de producción. El control de precios aplicado consistió originalmente en una congelación transitoria, en todo el Territorio Nacional, del precio de todos los bienes y servicios a los niveles vigentes al 18 de febrero de 1983.

El refinanciamiento de la deuda externa venezolana quedó condicionado por la banca acreedora al establecimiento de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Pero, como se trataba de un año electoral, el gobierno se negó a correr con las consecuencias políticas del plan de ajustes que ello implicaba, razón por la cual sólo se negociaron diferimientos periódicos de las obligaciones vencidas. Venezuela había quedado aislada financieramente y se le cerraron todas las posibilidades crediticias,

incluyendo las líneas de crédito que se necesitaban para importar los insumos requeridos por el proceso industrial.

Jaime Lusinchi. 1984 – 1988.

El nuevo período gubernamental, se inicia con la prioridad de resolver la problemática con la banca internacional, realidad que resultó bastante compleja, ya que la banca no estaba dispuesta a formalizar ningún convenio hasta que no se completara el proceso de revisión y reconocimiento de la deuda externa, lo cual se logró en 1985.

Por otra parte, se convino de manera importante reducir una lista de transacciones que podían seguir realizándose a una tasa de cambio de Bs. 4.30 por dólar, limitándose a algunas importaciones esenciales tales como alimentos y medicinas. Se fijó una tasa de cambio de Bs. 6 por dólar, para las operaciones de compra y venta de divisas correspondientes a la industria petrolera y del hierro, estableciéndose un tercer tipo de cambio de Bs. 7.50 por dólar, para la mayor parte de las importaciones de bienes y servicios.

En el ámbito fiscal se acordaron un conjunto de medidas de austeridad tendientes a reducir el déficit fiscal del sector público consolidado, lo que condujo a disminuir las erogaciones gubernamentales, tanto en lo relacionado con los gastos corrientes de la administración pública, como en los gastos de inversión.

Los ingresos fiscales experimentaron en 1987 un marcado incremento como consecuencia, tanto de los mayores ingresos del sector petrolero, como de las importantes utilidades cambiarias que estaba realizando el Banco Central de Venezuela. La mayor parte de las divisas percibidas por el país provenían del sector de hidrocarburos y en menor parte del hierro., las cuales eran vendidas a una tasa de

Bs. 7.50 / US \$ para cubrir la mayor parte de las importaciones de bienes y servicios y a una tasa mayor que en el mercado libre.

El deterioro que venía experimentando los mercados petroleros internacionales dio lugar a una reducción durante esos dos años de la producción petrolera nacional, la cual paso de 1.8 millones de barriles diarios en 1983 a 1.7 millones en 1984 y a 1.5 millones de b / d en 1985. Sin embargo, como consecuencia del nuevo tipo de cambio aplicado al sector de hidrocarburos, el valor de las exportaciones petroleras del país, alcanzó a 98.140 millones de bolívares en 1984 y 94.755 millones de bolívares en 1985.

El resultado de las políticas de austeridad, fue que en 1984 la Gestión Fiscal del Sector Público Consolidado experimentó un superávit de 26.341 millones de bolívares; en 1985, nuevamente, el sector público consolidado, evidenció en su gestión un saldo positivo de 18.433 millones de bolívares. Pero, las mismas políticas implicaron un duro sacrificio para la población; su consumo per – cápita se contrajo a la par que lo hacía el producto interno bruto y, por ende, se incrementaban las cifras de desempleo y subempleo.

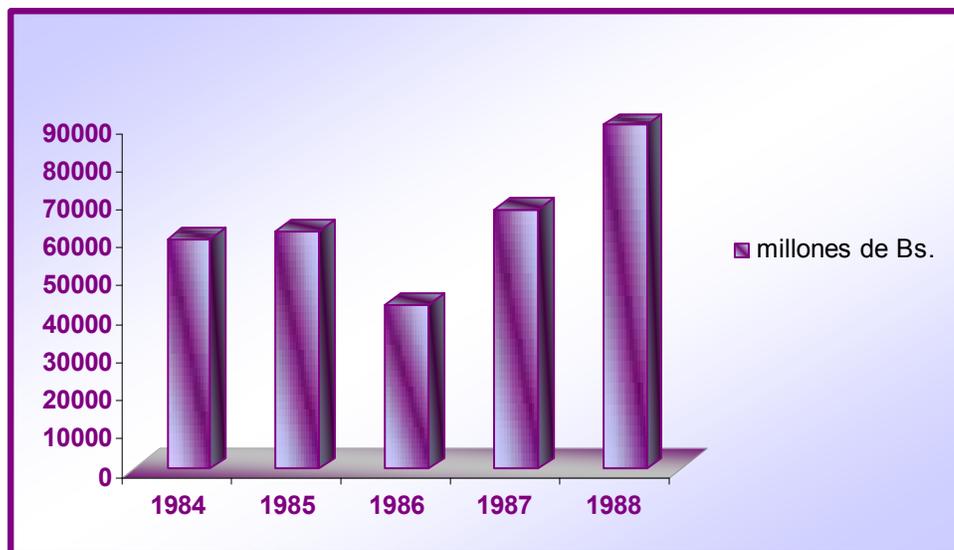
Durante el lapso comprendido entre los años 1984 a 1987, el sector público canceló a la banca acreedora una cifra del orden de 4.600 millones de dólares por concepto de amortización de la deuda pública.

A partir de 1986 se procuró compensar la caída de los precios del petróleo con aumentos en el volumen de producción. No obstante, la aconsejable actitud de prudencia que parecía inevitable ante la errática situación de los precios que se presentaban en los mercados petroleros internacionales, y la elevada dependencia de la economía del país con respecto al sector de los hidrocarburos, el Gobierno Nacional decidió emprender una política expansiva del gasto público. El notable

crecimiento de los ingresos proveniente del sector petrolero a partir de 1986, obedeció fundamentalmente a la devaluación del bolívar aprobada en diciembre de ese año; así, los dólares adquiridos por concepto de exportaciones petroleras se transformaban en un mayor número de bolívares; así se obtuvo el comportamiento de los ingresos petroleros reflejados en el gráfico 30.

Gráfico 30

Ingresos Petroleros (1984 - 1988)



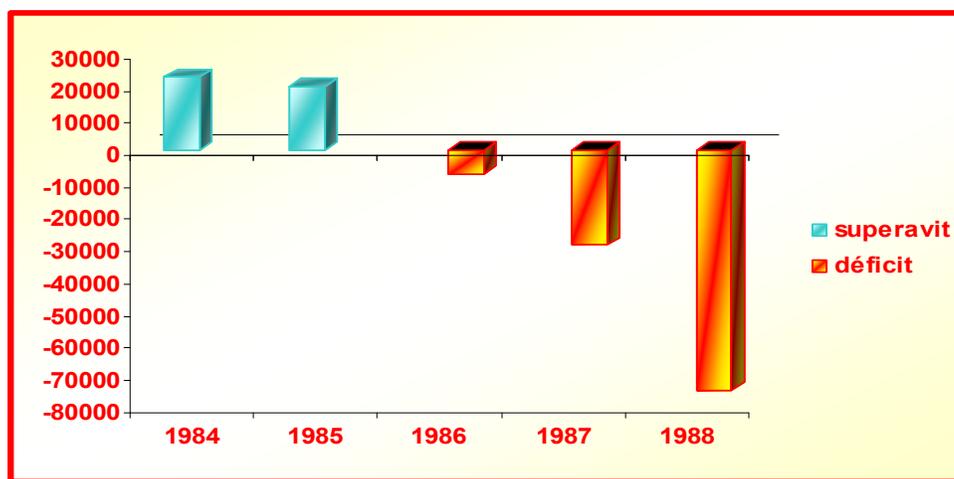
Fuente: Banco Central de Venezuela (1989)

Para el año 1986 los ingresos provenientes del sector petrolero sufrieron una contracción del orden de un 30.9% al pasar de 62.100 millones de bolívares en 1985 a 42.930 millones en 1986. A pesar de ello, en los años siguientes, el país presentó un vuelco en su política económica, adoptando un conjunto de medidas keynesianas. El gasto público inició una vigorosa etapa de expansión, demostrando en los años

siguientes un crecimiento interanual promedio del orden de 38%, se incurrió en agudos déficits fiscales, tal y como se muestra en el gráfico 31.

Gráfico 31

Gestión Fiscal Sector Público Consolidado (1984 – 1988) (millones de bolívars)



Fuente: Banco Central de Venezuela (1989)

A consecuencia de los déficits fiscales, el gobierno se vio en la necesidad de devaluar periódicamente el signo monetario. En tal sentido, las tasas de cambio preferenciales fueron aumentando en forma progresiva. Particularmente aguda fue la devaluación impuesta en diciembre de 1986, cuando el tipo de cambio practicado a la mayoría de las transacciones se incrementó de Bs. 7.50 por dólar a Bs. 14.50 / US \$, padeciendo el signo monetario un deterioro de más de un 90%; simultáneamente en el mercado petrolero el bolívar se devaluaba a niveles aún mayores. Como consecuencia de las devaluaciones, la oferta monetaria se expandió de manera considerable.

Por otra parte, el Ejecutivo convencido de que era necesario estimular como diera lugar a la actividad económica del país, adoptó la decisión de congelar las tasas de

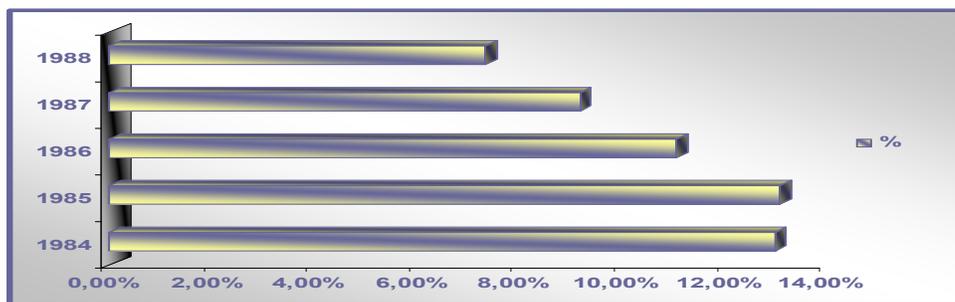
interés a partir de 1985. De esta forma, la oferta monetaria se vio además exacerbada por la vía crediticia, ya que siendo las tasas de interés evidentemente negativas, la reacción del público adoptó una sobredemanda de créditos.

Las políticas de corte coyuntural por el lado de la demanda, contribuyeron en el crecimiento del Producto Interno Bruto en un promedio interanual del orden del 3.7% y, por su parte el PIB Per – Cápita de 1.4%.

Asimismo, la reactivación promovida por el Gobierno se tradujo en una disminución de la tasa de desempleo, que había alcanzado niveles preocupantes en los años 1984 y 1985, evidenciándose los resultados en el gráfico 32.

Gráfico 32

Tasa de Desempleo (% población activa)



Fuente: Baptista. Bases cuantitativa de la economía venezolana (1989)

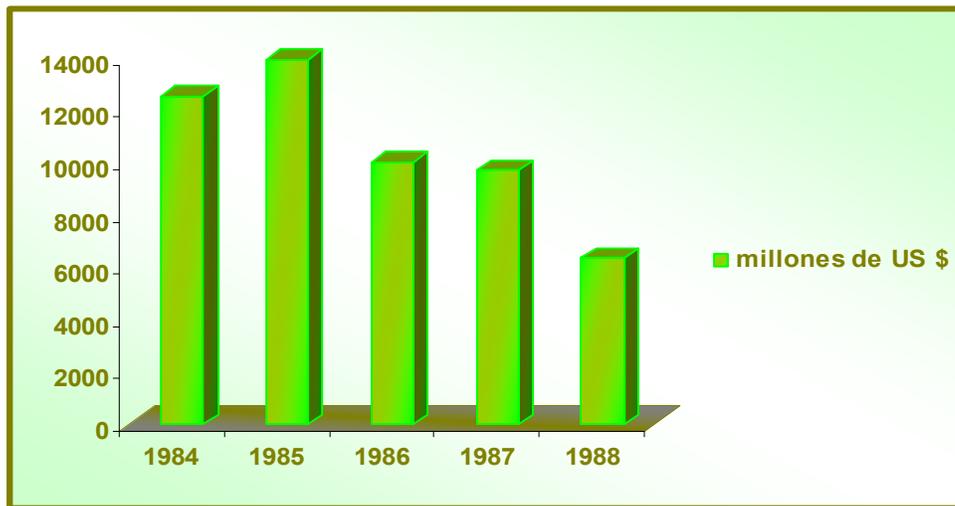
En materia de salarios, el Ejecutivo adoptó un conjunto de medidas destinadas a compensar el deterioro del ingreso real de los trabajadores y, simultáneamente contribuir a estimular la demanda agregada de consumo mediante una expansión del ingreso disponible nominal.

En lo que respecta a los índices inflacionarios, se adoptaron los más severos controles de precios, pero a pesar de ello, los niveles empezaron a crecer sobre todo a partir de 1987.

Por otra parte, el efecto de las medidas de corte keynesiano, adoptadas por el Ejecutivo Nacional, tuvo sobre las reservas internacionales una repercusión devastadora, tal y como se muestra en el gráfico 33.

Gráfico 33

Reservas Internacionales (1984 – 1988) (millones de US \$)



Fuente: Banco Central de Venezuela (1989)

Para cerrar, los niveles de corrupción a los que conllevó los innumerables controles establecidos por el Estado, provocaron en el país un deterioro generalizado, que abarcó a la colectividad venezolana.

Carlos Andrés Pérez II. 1989 – 1993.

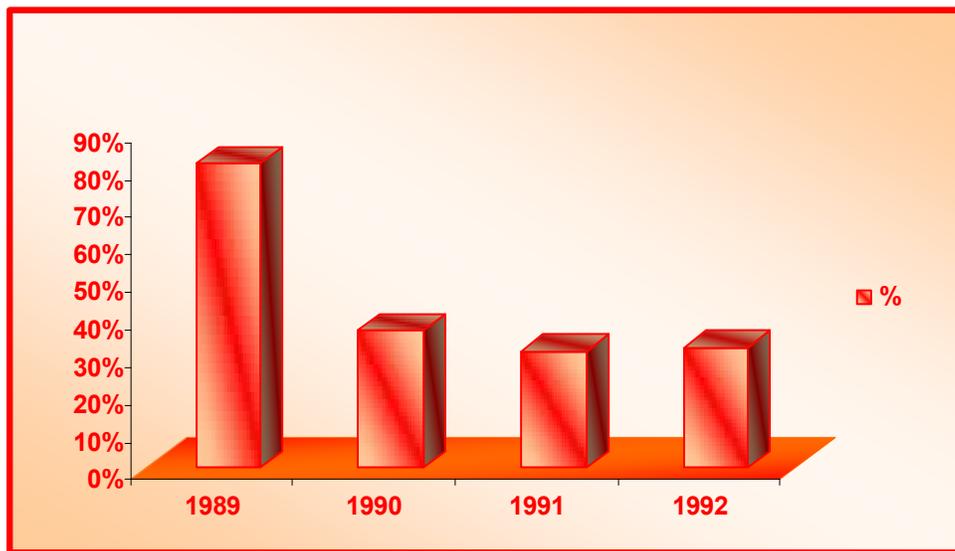
Pérez, en su segundo gobierno, presentó su programa de ajustes económico, conocido como el “Paquete” el cual contempló un financiamiento por parte del FMI de 4.500.000.000\$ de 3 años.

Debido a que la experiencia de los períodos anteriores había demostrado que el aumento de los sueldos y salarios por la vía de decretos, poco correspondiente al

incremento del volumen de bienes y servicios que se producen o se prestan, se traduce en aumentos más proporcionales en el nivel de precios y, que por ende, se incrementa el deterioro del salario real de los trabajadores, el Ejecutivo toma la decisión de liberar los precios y flexibilizar simultáneamente el tipo de cambio y las tasas de interés y, a pesar que se produjo una presión importante alcista del nivel de precios, ello formaba parte de las medidas macroeconómicas, con la finalidad de establecer el equilibrio de las principales variables económicas, para reiniciar el crecimiento dentro de los nuevos parámetros de eficiencia y productividad. Así el comportamiento de la inflación fue el revelado en el gráfico 34.

Gráfico 34

Tasa de Inflación (1989 – 1992) (Variación de IPC Área Metropolitana de Caracas)



Fuente: Banco Central de Venezuela (1993)

En 1990, se redujo el número de artículos incluidos en la canasta básica y se incrementaron los precios de bienes y servicios públicos.

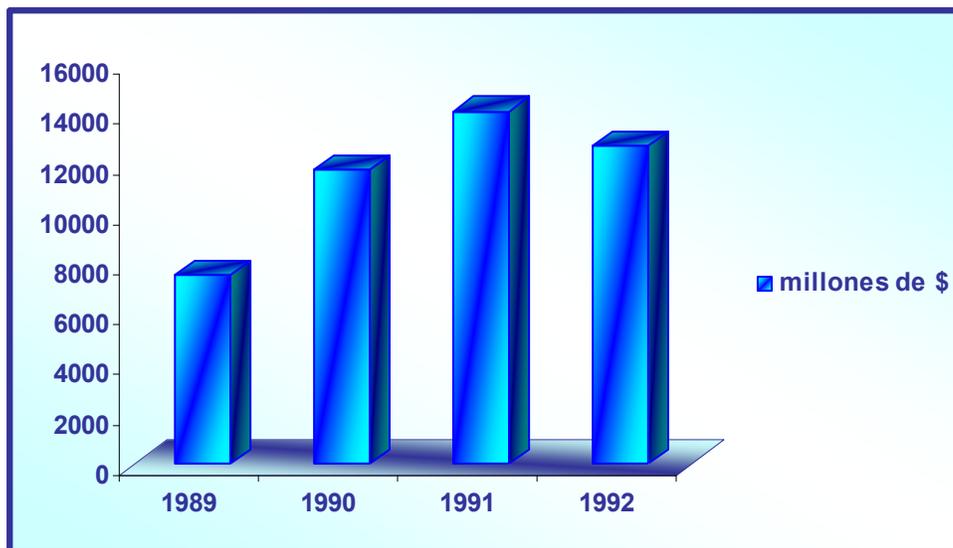
Por otra parte, debido a los conflictos en el Medio Oriente fue oportuno el incremento de los ingresos petroleros, representando un canal de importante crecimiento de la masa monetaria, que repercutió positivamente en el nivel de precios y en la reducción del déficit fiscal.

El desarrollo de la economía entre 1989 y 1992 y algunos indicadores sociales arrojaron resultados macroeconómicos satisfactorios, pero a un costo social y político exorbitante, en diciembre de 1989 las cifras del gobierno revelaron una contracción económica general del orden de 8,1%, la mayor registrada hasta ese período, el sector de la construcción llegó al 30% y en la manufactura al 12,4%, en términos sociales la inflación reflejaba que una familia promedio a mediados del 1989 podía con su ingreso adquirir solamente el 40% de lo que hubiese podido comprar en 1968.

Las reservas internacionales aumentaron a 7411 millones \$, el déficit de la balanza de pagos fue menor a los años anteriores y el déficit público se redujo de 9,9% a 1,7% del producto territorial bruto (PTB). El comportamiento de las reservas para ese período puede apreciarse en el gráfico 35.

Gráfico 35

Reservas Internacionales (1989 – 1992) (millones de US \$)



Fuente: Banco Central de Venezuela (1993)

En el año 1990 la economía creció en un 5,3% según el BCV revirtiéndose la depresión del sector manufacturero y de la construcción, la tasa de desempleo se ubicó en el 10%, superior a la del año anterior, la inflación sobrepasó los cálculos iniciales, situándose en 40,7% y la pobreza aumentó alcanzando 66,9% de la población. Ese mismo año se firmó el acuerdo con la banca internacional lográndose una reducción de la deuda, en alrededor del 20% y una reducción del 50% en el pago de los intereses de la misma. En 1991 la economía experimentó un riguroso crecimiento del 9,2% que aunado al de 1990 de 5,3% compensó la contracción ocurrida en 1989.

El sector petrolero tuvo alta incidencia en el total de ese crecimiento, toda vez que su expansión, junto con sus efectos multiplicadores, generaron cerca de la mitad del crecimiento de la economía ese año. La gestión fiscal, por su parte, cerró con un importante superávit de unos Bs. 75.000.000.000, fruto de las privatizaciones de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) y de Venezolana Internacional de Aviación, S.A. (VIASA), las cuales significaron una entrada de capital del orden de Bs. 122.000.000.000.

En los ingresos ordinarios, un 80% provino de la tributación petrolera. Purroy y Espinaza señalaron que en los 3 primeros años del gobierno de Pérez, la reducción del déficit fiscal se logró por factores no recurrentes y hasta fortuitos: en 1989 fue por la fuerte devaluación y la violenta contracción del gasto; en 1990 el impacto de la guerra del Golfo Pérsico en la comercialización internacional del petróleo y en 1991 el factor fue la privatización.

En 1991 el precio del petróleo bajó de US \$ 20 por barril, a un promedio de US \$ 16,60. El ingreso fiscal se vio compensado sin embargo, por el aumento de los volúmenes exportados. Se produjo una reducción de exportaciones no petroleras, tanto de volumen como de precios. La balanza de pagos fue superavitaria gracias a una combinación de factores: tasas de interés positivas, lo que junto a una tasa de cambio revaluada estimuló el ahorro. También concurrieron los préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial y la inversión extranjera directa (CANTV y VIASA).

En relación a la traducción de estas cifras en implicaciones sociales, los economistas pensaban a inicios de 1992, que algunos indicadores mostraban cierta mejoría en las condiciones de vida de la población: la tasa de desempleo abierto había descendido en el último año de 10% a 8,8%. La tasa de población empleada en el sector informal de 42,4% a 40,5%; hubo una mejoría en los sueldos y salarios, el consumo de alimentos repuntó en cerca del 20%. Sin embargo, en relación con la pobreza, ésta continuó creciendo: según datos de Agroplan abarcaba un 67,2% de la población, 34,1% de la cual se hallaba en pobreza absoluta.

Por ello, pese a lo positivo de las cifras económicas, la población no percibía la mejoría, pues las cargas estaban repartidas inequitativamente. Tampoco lograba conjurarse la extrema dependencia de la actividad económica, y en particular de la gestión fiscal, al petróleo, pues seguía paralizada, o con modificaciones

contraproducentes, la reforma tributaria, limitando seriamente la expansión del gasto interno neto.

En 1990, ante la ola de disturbios que se generaron y el temor del gobierno a desembocar en un nuevo «sacudón», hubo de posponerse hasta agosto el aumento de la gasolina previsto en la Carta de intención con el Fondo Monetario Internacional.

En 1991, ante los anuncios de la modificación del sistema de prestaciones sociales se acentuaron los disturbios y el gobierno se avino a congelar el proyecto de ley. Por otra parte, se produjeron varias huelgas significativas, entre ellas la de los trabajadores de la CANTV y VIASA. En el segundo semestre del año, las clases de educación básica y diversificada fueron suspendidas durante varias semanas por el exacerbamiento de los disturbios estudiantiles, que ocasionó la muerte de varios estudiantes.

Sin embargo, ninguna de las docenas de manifestaciones y actos de protesta lograron hacer mella en la férrea voluntad del gobierno de cumplir con las medidas de ajuste que se había propuesto. A fines del año 1991, Carlos Andrés Pérez informó que se habían cumplido las metas del paquete y correspondería, de allí en adelante, el crecimiento económico y la puesta en acción de un vigoroso programa social. Anunció un nuevo y ambicioso proyecto, conocido como el «El Megaproyecto Social», consistente en la inversión de millones de dólares concedidos en préstamo por los organismos internacionales, para profundizar programas de ayuda y atención a la infancia, a las madres y a los jóvenes; repotenciación de los sectores sociales más vulnerables a la crisis.

Pero, el proyecto social llegaba un poco tarde. El mes de enero de 1992 se inició con una huelga de maestros, informaciones relativas a la pronta aprobación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual era percibido como una amenaza por diversos

sectores sociales, y la aprobación del decreto 1911, sobre registro como venezolanos de niños de padres indocumentados, que despertó un desagrado general.

Asimismo, también en enero de 1992, mientras el gobierno mostraba con satisfacción los logros macroeconómicos expresados en las cifras señaladas, en el país algunos sectores mostraban intranquilidad. En realidad, desde 1989 las manifestaciones, huelgas y brotes de saqueos no habían cesado, debiendo mencionarse el paro nacional de trabajadores convocado por la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV) en mayo de ese año para expresar el repudio al «paquete económico», o «la marcha de los pendejos» realizada poco después para expresar el rechazo a los actos de corrupción.

Se puede sintetizar a este gobierno a través de las siguientes enunciaciones:

Período explosivo políticamente.

Implantación de paquete de medidas de tipo shock 1989: Nuevo gobierno quien firma un acuerdo con el FMI y el Banco mundial (BM) con la finalidad de realizar cambios radicales en la política económica (El Gran Viraje).

Se incrementa el precio de los hidrocarburos.

El 27 y el 28 de Febrero de 1990, protestas populares y saqueos generalizados en todo el territorio nacional (El Caracazo).

1992: Intentonas golpistas en Febrero y Noviembre.

1993: Destitución del presidente Pérez por parte del Congreso de la Republica.

Rafael Caldera II. 1994 – 1998.

En el segundo mandato de Rafael Caldera que comprende el período de 1994 – 1998, desarrolló su gestión asumiendo las complejidades del problema que significa este proceso de cambio profundo. En primer lugar, fue necesario normalizar un país sacudido por la falta de legitimación de sus instituciones políticas y aquejado por fallas gubernamentales que las pusieron en peligro. Luego se le hizo frente a una de las mayores crisis financieras que haya conocido economía nacional alguna, tomando para ello medidas de control y emergencia inevitables. Una vez restituidos los principios políticos y económicos básicos, que estabilizaron la institucionalidad en nuestro país, se inició el proceso de reforma económica conocido como la Agenda Venezuela.

Los cinco años que preceden estas reformas fueron tal vez los más difíciles de la historia democrática venezolana, pero quizá también fueron los más ricos en cuanto a discusiones, propuestas, definiciones y programas. Es preciso resaltar, por ejemplo, que el Congreso elegido para acompañar al Presidente Caldera fue constituido por cinco fuerzas políticas, sin que ninguna de ellas llegara a dominar por sí sola el curso de las deliberaciones. Pues bien, sin contar con una mayoría parlamentaria, la gestión de Rafael Caldera llevó a cabo su misión.

En medio de un contexto desolador, que suponía más recesión, déficit fiscal, caída de reservas internacionales, probable quiebra de muchos bancos, inestabilidad política y mayor inflación, la Presidencia Caldera se encarga del gobierno con la misión de gestar un acuerdo nacional y un plan económico que respondiera ante las urgencias de la Nación, y que pudiese resolver racionalmente la indecisa y delicada inserción de Venezuela en los mercados internacionales. El panorama de la estrategia comprendía sortear dos escenarios negativos: crecimiento económico con malestar social o paz

social sin crecimiento económico. Le correspondería a este gobierno encontrar una fórmula adecuada que garantizase crecimiento económico con paz social, una ecuación casi imposible y sobre todo extremadamente difícil de hacer consensual.

Con estos fines en mente, la Presidencia Caldera tomó en 1994 algunas decisiones difíciles que lograrían afianzar el deseo general de paz social. Comenzó por normalizar las relaciones entre las Fuerzas Armadas y el Ejecutivo, estableció un control de cambio para evitar la fuga de reservas, aplicó políticas sociales amplias, mantuvo el precio de la gasolina y aumentó los salarios por decreto. Paralelamente, se atendieron otras exigencias de orden internacional: el gobierno cumplía con los compromisos de pago de deuda externa, mejorando sustancialmente las oportunidades de financiamiento que ofrecía la banca internacional. Pero los problemas continuaban; la pobreza, el déficit fiscal, la recesión, el desempleo y la violencia parecían incontenibles. El notable crecimiento de la actividad económica petrolera (5.7% mayor al año anterior), resultado de las políticas de inversión petrolera, no lograba compensar la caída sufrida en otros sectores de la economía. Por otro lado, los aportes que se vio forzado a hacer el Estado para enfrentar la crisis bancaria dispararon la inflación a niveles sin precedente histórico: 70%. Si este desastre, de insólita magnitud, no hubiera ocurrido, el sector público consolidado apenas habría incurrido en un insignificante déficit de 0.1%. La creación del impuesto al Consumo Suntuario y del Impuesto al Débito Bancario contribuyó a ponerle freno al deterioro de una grave situación; ambos aportaron el 4% del PIB. Pero el rumbo económico aún estaba por definirse.

La economía venezolana se caracterizó entre otras cosas por un agudo desequilibrio fiscal, por el estallido de una crisis financiera que se venía gestando desde hace varios años, por la reducción de los precios internacionales del petróleo y por un repunte inflacionario de importancia.

La política cambiaria se basó en la limitada oferta de dólares por parte de BCV, lo cual hizo que se produjera una elevación más acentuada del tipo de cambio y por la otra que apareciera un mercado cambiario paralelo donde la cotización difería en un 18% de la tasa oficial. Por lo que se suspendieron las operaciones cambiarias y se anunció un férreo control cambiario, eliminando la libre convertibilidad y establecido un tipo de cambio fijo y único de 170 Bs / \$, en materia fiscal los dos primeros años de gestión del Dr. Caldera presentó una serie de distorsiones, como una baja carga tributaria interna, rigidez del gasto, ineficiencia de recolección tributaria y sobredimensionamiento del sector público, el 15 de abril de 1996 el presidente aplica un programa de ajuste llamado “Agenda Venezuela”, este programa logró que se desmantelara una serie de restricciones y elementos distorsionantes, tales como los controles cambiarios y de precios que ahuyentaban la inversión y limitaba el acceso de Venezuela a los mercados financieros internacionales.

En 1995 los efectos nefastos de la crisis bancaria se manifestaron con fuerza: 1,2 billones de bolívares le costó al país resolverla, el equivalente al 16% del PIB y a dos tercios del gasto público. Las consecuencias se hicieron sentir: más inflación, exceso de liquidez, sobrevaluación del bolívar, caída de las reservas internacionales, etc. Sin embargo, tanto las importaciones como las exportaciones crecieron en volúmenes significativos y favorables: las exportaciones petroleras tuvieron una expansión de un 16% por el aumento de volúmenes y las no petroleras crecieron en un 17%. Diversos sectores de la economía registraron crecimientos notables, pero todavía era necesario poner en orden las cuentas del Estado.

Si bien es cierto que todavía durante el año 1995 la Presidencia Caldera tuvo que enfrentar la situación de la crisis bancaria, haciendo aportes extraordinarios que le impondrían consecuencias negativas al ajuste de sus propias cuentas, en 1996 se enfrentó a una crisis mayor. El año comenzaba con profunda inestabilidad. Las reservas internacionales se hallaban en un peligroso mínimo y la política de control

de cambio mostraba el agotamiento de su efectividad, sobre todo en lo que se refiere al modo de contrarrestar la emergencia precedente. Sin embargo, la paz social y política se preservaba, condiciones indispensables para acometer medidas económicas que entrañaban riesgos mayores. Ante este panorama, la Presidencia Caldera toma la decisión histórica de proponer la Agenda Venezuela: un programa comprehensivo para racionalizar estratégicamente todas las estructuras económicas del país.

Los primeros resultados positivos fueron alcanzados prontamente. A finales del año 1996, las cuentas externas mejoran; renace el optimismo; se ordenan las cuentas fiscales; crece la inversión extranjera; la cuenta corriente (importaciones vs exportaciones) cierra en superávit; por primera vez en años crecen las reservas internacionales; ocurre un franco avance de las privatizaciones; la balanza de pagos es positiva; se estabiliza el tipo de cambio; el sector financiero es saneado y se cumplen con creces las metas pautadas con el Fondo Monetario Internacional.

Reconquistadas las bases para la confianza por la seriedad del compromiso de la Presidencia Caldera de llevar adelante la Agenda Venezuela, el país se vio favorecido por el incremento de su producción petrolera y de los precios del crudo. Es importante señalar, a este respecto, que a pesar del balance positivo que en forma casi inmediata tuvo la Agenda Venezuela, el Estado manejó con deliberada cautela y disciplina los fondos entonces percibidos: sus gastos decrecieron y se hizo una gestión fiscal austera. Parecía haberse hallado la solución al dilema planteado por la estrategia de crecimiento con paz social. La evidencia más importante de ello lo demostraban ciertos hechos: algunas medidas anunciadas en abril, como el aumento de la gasolina, no resultaron, como muchos temían, en descalabros sociales. Para finales de año la Presidencia Caldera lograba cambiar las raíces estructurales de la economía venezolana: el país se enrumbó.

Pese a los éxitos alcanzados en 1996 aún persistían serias desigualdades sociales. Los saldos positivos de la política macroeconómica adoptada aún no alcanzaban a las mayorías. Sólo cuando esto suceda se habló de la culminación de la Agenda Venezuela.

A comienzos de 1998 se presenciaron situaciones, tales como la sobre - evaluación de la oferta monetaria, combinados con los retardos de las reformas estructurales, introducían incertidumbre en las perspectivas ese año; lo que ocasionó que la economía recobrara los males anteriores pero con una mayor intensidad.

Hugo Rafael Chávez Frías. 1999 – 2004.

Valecillos y Bello (2001) relata que desde 1999 con las riendas del país bajo el actual presidente Hugo Chávez, la calidad de vida del venezolano a disminuido, esto a causa de que la economía venezolana durante 1999 a 2000 reflejo una política de cambio estable y existía austeridad fiscal en la inversión y el gasto publico, pero a finales del 2001 hasta la actualidad se ha venido desarrollando una intensificación de la participación del Estado en la economía aplicando restricciones y sobre regulación, tanto en las políticas publicas como en el marco jurídico, lo cual restringe la evolución normal de una economía de mercado.

El gasto público se convirtió en el instrumento de su modelo de acción el cual se va consolidando, se empieza a formar empresas en Venezuela para producir ganancias que no son privadas sino publicas, ya que la economía no presenta a los inversionistas privados tanto nacionales como extranjeros niveles de estabilidad y confiabilidad.

En materia fiscal en 2004 se recaudó 22 Billones 642 mil 31 Millones de Bolívares que representa el 11% del Producto Interno Bruto, lo que ha representado la mayor recaudación en los últimos 7 años, de los cuales, según los apuntes de Valecillos y Bello (2001), 5802.953,00 Bs. fueron por concepto (ISLR) y por concepto ISLR petrolero, se pudo observar que en los 4 primeros años se produjo una sensible disminución pasando de 4937,13 Millones \$ en el 2000 a 1924,02 Millones \$ para el 2004, lo que representa una caída del 61% a pesar del auge en los precios petroleros que ha llevado a que el precio del cierre de la cesta venezolana para el 2004 sea del 53,60% superior a la del 2000, sin duda se presenta un enigma, la canasta básica alcanzó en el primer trimestre del 2005 un costo de 1.423.875 Bs. Lo que en la actualidad refleja que una familia requiere de 4,4 salarios mínimos para satisfacer sus necesidades básicas, reflejando una vez más el deterioro en la calidad de vida del venezolano.

En cuanto a los niveles del desempleo este se ubica en 14%, el sector privado es el gran empleador y sino hay un estímulo a la intervención privada los niveles de desempleo cada vez se incrementarían más, aunque se quiere disminuir con el programa social “Vuelvan Caras” el cual beneficia a un sector del país, las políticas del control de precios que ha utilizado el gobierno ha servido para que la producción de bienes principalmente los alimentos disminuyan y fábricas del ramo no produzcan ya que sus costos son mayores, trayendo como consecuencia que algunas empresas cierren, esta política de control de precios conjuntamente con el de control de cambios se han convertido en los principales instrumentos que deterioran la calidad de vida del venezolano, aunque tengamos los niveles de reservas más elevadas de la historia económica del país, es el período donde la población venezolana ha sido la más afectada.

Por tal motivo, desde los años de 1952 y hasta 2004 Venezuela ha experimentado grandes cambios en casi todos los niveles posibles.

Análisis comparativos de los Resultados de las Diferentes Gestiones de Gobierno desde 1968 al 2004

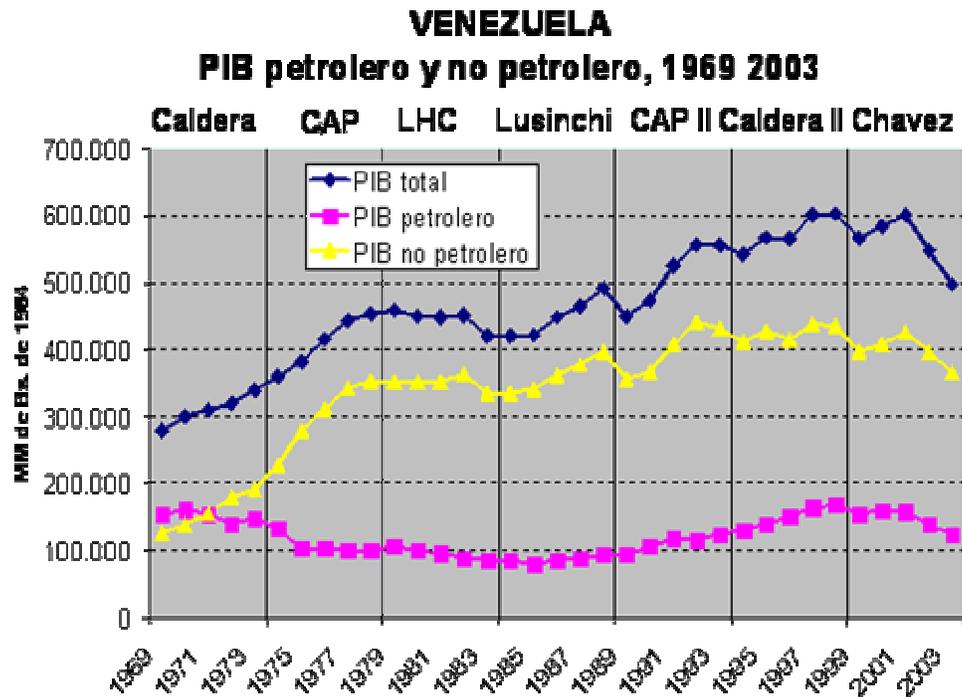
En razón de evaluar el desempeño de los diferentes gobiernos en materia social y económica, deben considerarse una gran cantidad de áreas que tienen que ver con el desempeño y respeto a todos los postulados de un Estado, tal y como está concebido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; Democrático y Social de Derecho. Una dimensión que necesariamente debe ser examinada para tal fin es la económica. Como quiera que Chávez lleva más de seis años en el poder, puede contrastarse el primer lustro de su gestión con períodos similares transcurridos bajo otros gobiernos. En los análisis que se establecen, no se agota de ninguna manera la intención de la investigación, pero evidentemente se establece un buen punto de partida con ánimo de profundizar y de otra manera se obtiene una buena perspectiva de formación de criterios acerca de la tendencia de productividad y efectividad económica, en la medida en cuanto se ha obtenido información, se realizan comparaciones que van desde el primer gobierno de Rafael Caldera hasta el Gobierno de Hugo Chávez, hasta el año 2003 y en ocasiones hasta el 2004. Para ello, en primera instancia, recurriremos al trabajo presentado por el profesor Humberto García Sarralde, en su Retrospectiva Económica publicado Nueva Economía año XIII, Nos. 21-22, en Octubre de 2004.

Una primera variable que debe ser examinada es aquella que resume el desempeño de la actividad económica global del país en un período determinado, generalmente referido a un año. A esto se le llama Producto Interno Bruto (PIB). El Gráfico 36 registra el desarrollo del PIB desde 1969 hasta 2003 (ambos inclusive) a precios constantes de 1984, subdividido en los lapsos quinquenales correspondientes a las presidencias que se han sucedido a lo largo de todo el período. Asimismo, el gráfico distingue –además del PIB total de la economía- aquel referido al sector petrolero

(incluyendo refinación), como también al resto de la economía (conjunto de actividades distintas a la petrolera).

Gráfico 36

PIB 1969 – 2003



Fuente: Banco Central de Venezuela (2004)

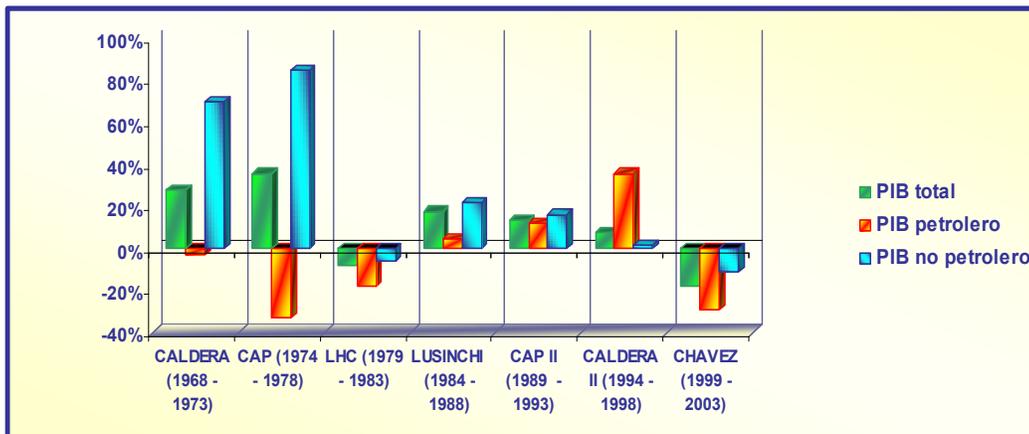
Puede observarse un crecimiento significativo en la actividad económica (PIB) total, como en las actividades no petroleras, durante los gobiernos de Rafael Caldera (1969-73) y de Carlos Andrés Pérez (1974-78), seguido de una caída –sobre todo de la actividad no petrolera- hacia finales de la presidencia de Luis Herrera Campins (1979-83) y luego un proceso de recuperación, con altibajos, durante los gobiernos de Jaime Lusinchi (1984-88) y de CAP II (1989-93). En el transcurso de la segunda presidencia de Caldera (1994-98) se aprecia un estancamiento en el desempeño del PIB no petrolero -no así de la actividad petrolera, que crece- y un crecimiento del PIB global, atribuible precisamente a la expansión de la industria extractiva de hidrocarburos. El gobierno de Chávez registra una fuerte caída del PIB durante el primer año (1999) y luego una recuperación durante los años 2000 y 2001, para finalmente caer de manera abrupta en los dos años subsiguientes (2002-03).

Si se examina la variación porcentual de la actividad económica en cada quinquenio (Gráfico 37), es decir, en qué proporción ha crecido o decrecido, el lapso correspondiente a la presidencia de Chávez registra el peor desempeño. En efecto, en este último quinquenio, el PIB global cayó en un 17,6%, el petrolero en un 26,1% y el no petrolero en un 12,9%. Sólo hay un gobierno distinto en el que se registra una caída de las tres variables juntas –el de Luis Herrera Campins- aunque en menor proporción.

En el primer gobierno de CAP se observa una fuerte reducción de la actividad petrolera como producto de la desinversión realizada por las empresas transnacionales petroleras previo a la nacionalización de esta industria. Nótese que el crecimiento –modesto- del PIB global cuando la segunda presidencia de Caldera (8,5% en todo el quinquenio) se debe a la expansión de la actividad petrolera, la cual creció en un 34,6% durante ese período, como resultado del incremento en las inversiones por parte de PDVSA y de la apertura hacia las inversiones privadas en el sector.

Gráfico 37

Variación Porcentual Quincenal del PIB en el Período 1968 - 2003



Fuente: Banco Central de Venezuela (2004)

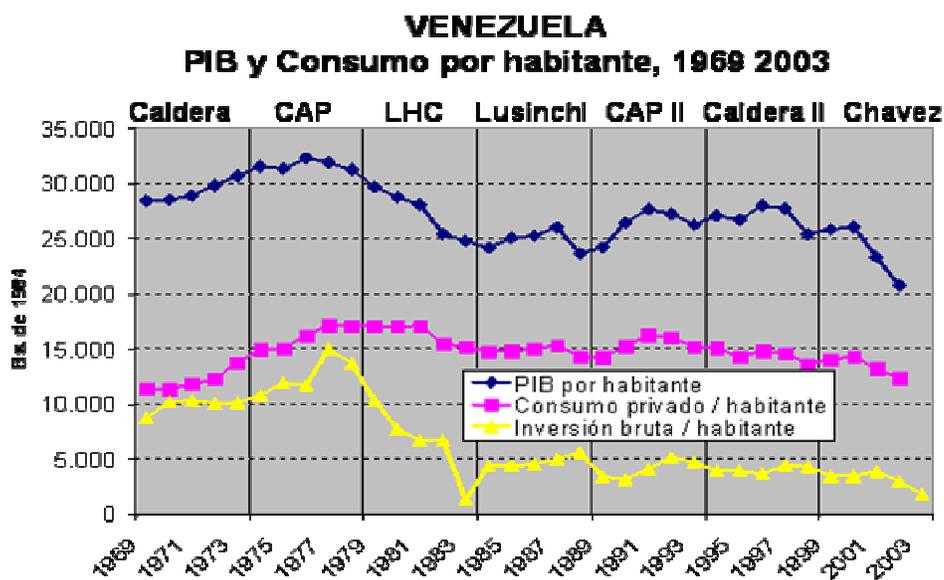
El PIB también mide el ingreso que los residentes en Venezuela obtienen de la actividad económica en un año. El Gráfico N° 37 registra el PIB promedio real; es decir, medido a precios de 1984 para eliminar el efecto inflacionario por cada habitante o, lo que es lo mismo, el ingreso que en promedio tocaría a cada uno de los residentes en Venezuela, dada la actividad económica realizada. También se incluye en ese gráfico el consumo (real) privado por habitante y la inversión bruta por habitante. Cabe señalar que el consumo mide el usufructo de bienes y servicios en el presente, mientras que la inversión debe aumentar la producción de bienes y servicios en el futuro y, por ende, incrementar el consumo futuro.

El gráfico 38 muestra una fuerte caída en el ingreso promedio de cada habitante durante el gobierno de Luis Herrera Campins. A pesar de una leve recuperación durante la presidencia de Lusinchi, llega a registrar un nivel aún más deprimido en el primer año de gobierno de CAP II (1989). A partir de ahí aumenta el ingreso medio por habitante hasta 1991, para luego permanecer estancado hasta finales del gobierno de Caldera II. En los primeros dos años de Chávez hay una muy ligera recuperación,

seguida de una fuerte reducción en los últimos tres años, la cual termina por ubicar el ingreso por habitante en el menor nivel registrado desde 1956.

Gráfico 38

PIB por Habitante 1969 – 2003



Fuente: Banco Central de Venezuela, Instituto Nacional Estadística (2004)

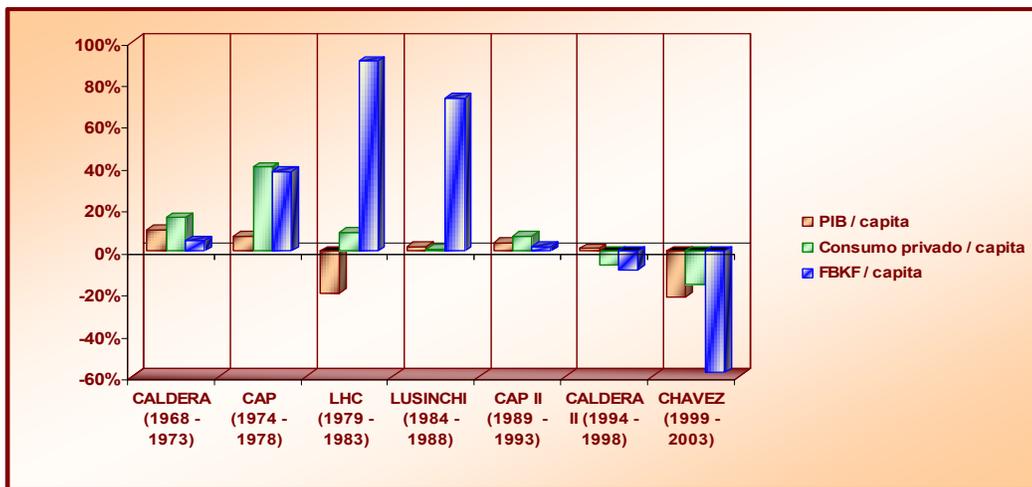
Por su parte, el consumo medio real por persona retrocede en el quinquenio correspondiente al gobierno de Chávez hasta el nivel que tenía en 1973 y la inversión bruta fija real por habitante cae también a niveles no registrados desde hace más de cincuenta años, salvo por la estrepitosa caída en 1983.

Si se examina la variación porcentual de estas variables por quinquenio presidencial (Gráfico 39), se observa que sólo durante los cinco años de Luis Herrera y de Chávez disminuyen los tres conceptos mencionados –el ingreso, el consumo y la inversión por habitante- siendo mayor la caída durante el gobierno de Chávez, salvo en el caso de la reducción de la inversión bruta fija (FBKF) por persona. En efecto, mientras el ingreso medio o PIB per capita se reduce en un 24,2% durante el gobierno de Chávez,

el consumo privado lo hace en un 14,4% y la inversión por habitante en un espectacular 58%, reducción sólo superada por la caída del 90,6% ocurrida durante el gobierno de Luis Herrera Campins. De no revertirse esta bajísima inversión se condenará al país a una disminución del consumo privado de cada habitante hacia el futuro.

Gráfico 39

Variación Porcentual quincenal PIB por Habitante 1968 – 2003

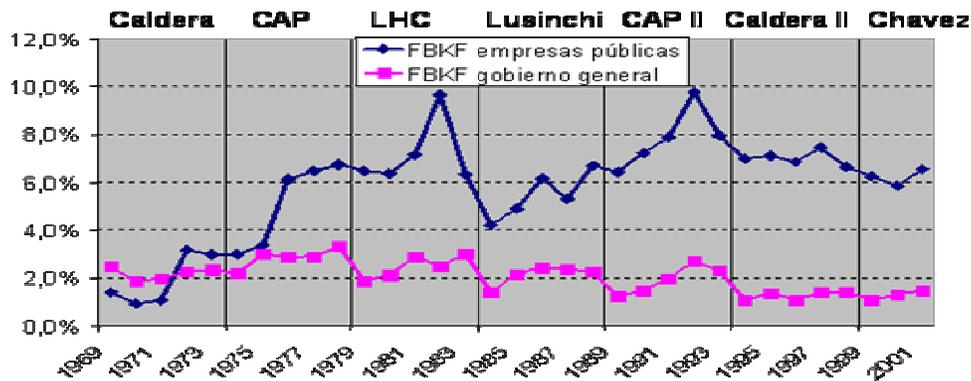


Fuente: Banco Central de Venezuela, Instituto Nacional Estadística (2004)

Gráfico 40

Formación Bruta Capital Fijo Público 1969 – 2001

VENEZULA
Formación bruta capital fijo pública como % PIB,
1969 2001



Fuente: Banco Central de Venezuela (2004)

Si se examina la composición de la inversión pública (ver Gráfico 40), resalta la poca inversión realizada por el gobierno general (Ejecutivo nacional, gobiernos estatales y municipales). Si bien ésta ha sido baja en todo el período reseñado, entre 1999 y 2001 –último año para el cual el BCV publica esta discriminación- la inversión del gobierno permaneció por debajo del 2% del PIB, al igual que durante los cinco años de Caldera II. Es decir, ha habido poca inversión en infraestructura, como en su mantenimiento, con el consecuente deterioro de carreteras, edificios, puertos y demás obras públicas que, sin duda, empeora la calidad de los servicios prestados por el gobierno a la población.

Por otro lado, en los tres años reseñados del gobierno de Chávez (1999-2001), la inversión realizada por las empresas básicas del Estado, fundamentalmente por PDVSA -en términos de porcentajes del PIB- se reduce a los niveles existentes antes de 1989, año en que se inició un ciclo de expansión en la inversión petrolera que culminó con los recortes de producción petrolera en defensa de los precios instrumentados a finales del gobierno de Caldera II. Chávez ha mantenido esta medida, a pesar de que los precios han alcanzado los niveles más altos en toda la historia del país.

No obstante, el gobierno de Chávez reivindica como logro una mayor atención a los pobres. Ello debería traducirse –presumiblemente- en un mayor gasto social por habitante. Con base en las cifras de la Oficina Central de Presupuesto (OCEPRE), hoy Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), se pudo construir una serie referida al gasto acordado de los ministerios de Educación, Sanidad y Asistencia Social, y de la Familia, durante el período comprendido entre 1975 y 1999, y del Ministerio de Educación Cultura y Deportes y de Salud y Desarrollo Social –que engloba las funciones del antiguo MSAS y del Ministerio de la Familia- entre 2000 y 2002. Cabe señalar que este gasto incluye las transferencias a las regiones por concepto de traspaso de poderes a las gobernaciones.

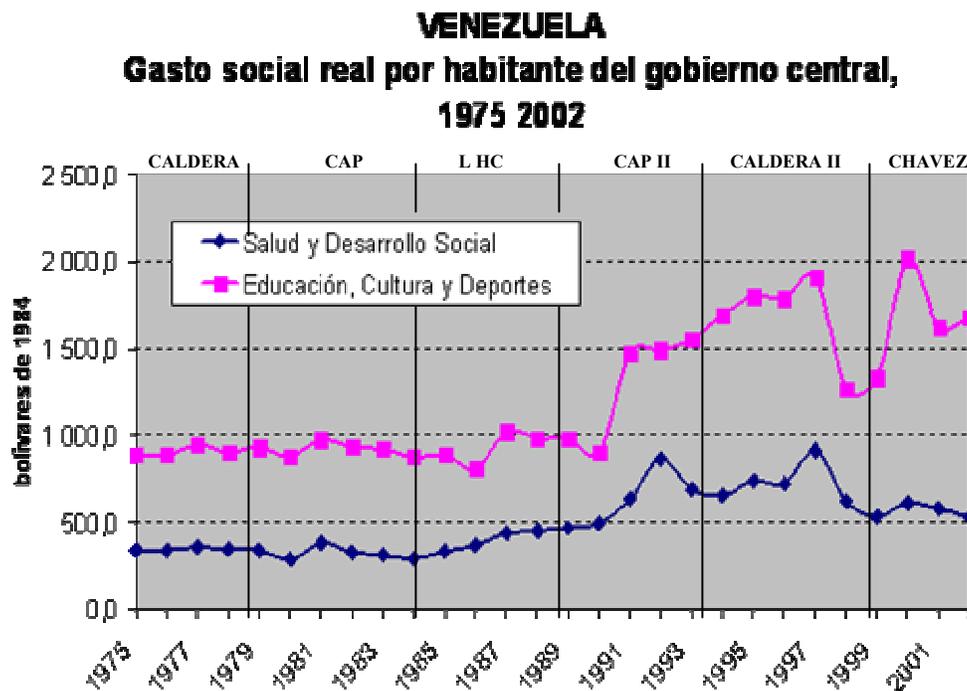
El Gráfico 41 recoge el comportamiento del gasto social real por habitante de los conceptos mencionados. El valor con que se mide este gasto parte del convencionalismo según el cual los bienes públicos –que, por definición, no tienen mercado- valen lo que se gasta en su producción. Al eliminar el efecto inflacionario se usó, por ende, el deflactor o factor numérico implícito del BCV para el PIB del gobierno, fundamentado en esa acepción.

Se observa un crecimiento por ambos conceptos de gasto a partir de 1989. De acuerdo con esa serie, el gasto real en salud y desarrollo social por habitante fue, en términos de bolívares constantes de 1984, de 631,2 como promedio anual durante el gobierno de CAP II, de 729,4 durante la presidencia de Caldera II, y de 563,5 como promedio de los cuatro años para los que se disponen de cifras durante la presidencia de Chávez. En materia de gastos (reales) por habitante en educación, cultura y deportes, las cifras son de 1.280,1 (CAP II), 1691,2 (Caldera II) y de 1662,7 como promedio durante los primeros cuatro años de la presidencia de Chávez. Es decir, el gasto (real) promedio por habitante del gobierno de Chávez en materia de salud y desarrollo social fue inferior que el de los gobiernos de CAP II y Caldera II, mientras el de

educación, cultura y deportes fue superior al de CAP II, pero ligeramente inferior al de Cadera II.

Gráfico 41

Gasto Social por Habitante 1975 - 2002



Fuente: OCEPRE / ONAPRE; BCV (2004)

No obstante, hay una dificultad con esta manera de medir el gasto social real, ya que es valorado según el monto de lo gastado en insumos por estos ministerios. Cabe preguntarse, empero, si la utilización de estos insumos es eficiente. Es decir, el incremento en el gasto no necesariamente implica mejoras en la calidad del servicio, ya que pudo haber sido ejecutado de manera ineficiente. Si se evalúa lo gastado realmente por el gobierno en educación, cultura y deportes, y en salud y desarrollo social, utilizando el deflactor implícito del gasto de los hogares en salud y educación,

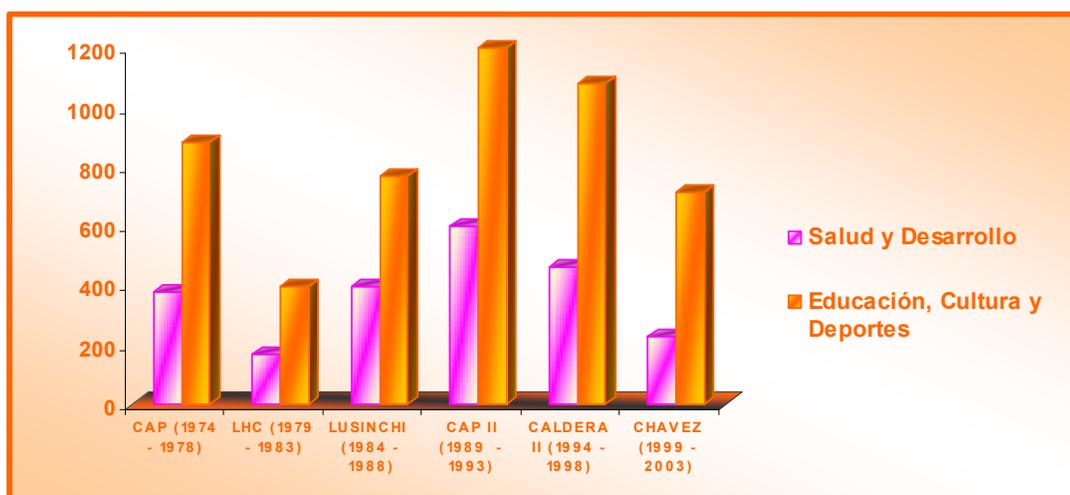
se estaría midiendo el valor que la población (hogares) le otorga a estos servicios. Ello es una expresión de la calidad del gasto.

El gasto promedio respectivo, utilizando este deflactor, se registra en el Gráfico 42, observándose que según la valoración que el BCV le otorga a estos servicios desde la óptica del público consumidor- lo ejecutado en promedio por habitante durante cada uno de los cuatro años del gobierno de Chávez para los cuales se conocen cifras fue menor que el promedio gastado durante todos los otros gobiernos, salvo el de Luis Herrera Campins.

La diferencia entre ambas formas de medir este gasto puede explicarse por la menor eficiencia con que vienen discurriendo las actividades de gobierno en el tiempo. Es consistente pensar que, en la medida en que se ha agravado la crisis del sector público, la productividad del gasto disminuya y, con ello, el resultado en términos de la calidad (o el valor) del servicio ofrecido, sea menor, a pesar de que los recursos utilizados no se reduzcan.

Gráfico 42

Gasto Social Real por Habitante 1975 – 2002



Fuente: OCEPRE / ONAPRE; BCV (2004)

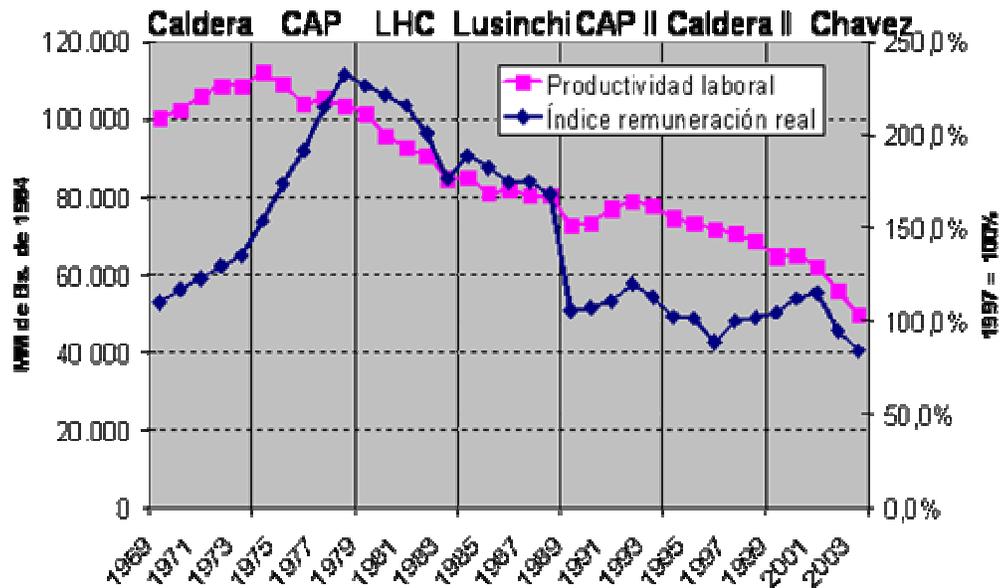
En el Gráfico 42 se registra el desempeño de la productividad laboral y de la remuneración (real) promedia al trabajo durante el período reseñado, medido en números índices (la remuneración de 1997 corresponde a 1 o sea, al 100%). Se observa que la productividad laboral comienza a disminuir a partir de 1974. Ello se acentúa con la caída de la inversión (a partir de 1979), para incrementarse algo durante los cuatro últimos años de CAP II. A partir de ahí prosigue su descenso, acelerándose en los cinco años del gobierno de Chávez.

Esta mayor ineficiencia en el uso de los recursos económicos se refleja irremediamente en la remuneración al trabajo, sean cuales sean los deseos oficiales y las medidas de incremento salarial decretadas. Durante el quinquenio correspondiente a la presidencia de Chávez, se evidencia un intento por mejorar el salario real en los primeros dos años (1999 y 2000) que no pudo sostenerse por el colapso de la productividad laboral. Para 2003, la productividad laboral y la remuneración al trabajo cayeron a niveles no vistos desde la década de los 50, signo inequívoco del empobrecimiento de la población venezolana (Gráfico 43).

Gráfico 43

Productividad y Remuneración Real 1969 – 2003

VENEZUELA
Productividad y remuneración real, 1969 2003

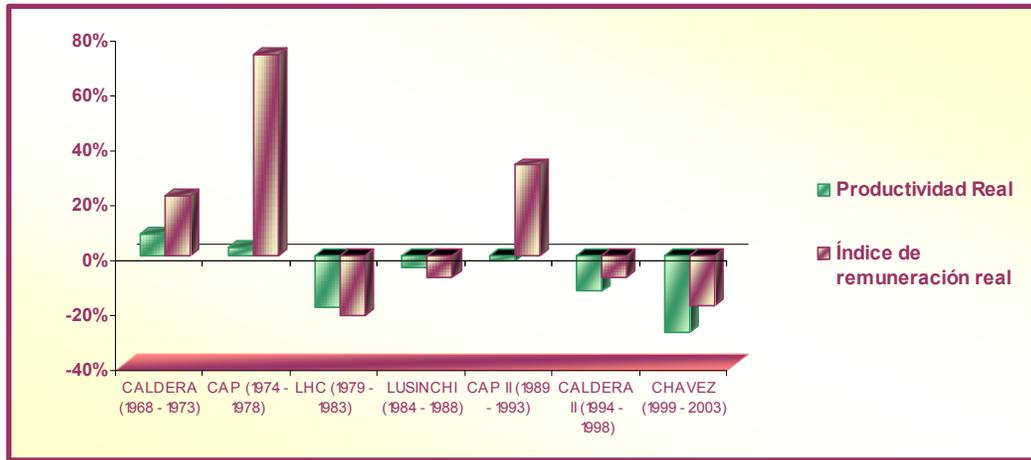


Fuente: Banco Central de Venezuela, Instituto Nacional Estadística (2004)

Al reseñar la variación porcentual de la productividad laboral y de la remuneración real al trabajo por quinquenio (Gráfico N° 44), se observa que, durante el período que corresponde al gobierno de Chávez, la productividad cae en una proporción mayor que en cualquier otro quinquenio, incluido el que corresponde a la presidencia de Luis Herrera Campins cuando colapsó la inversión. Empero, los aumentos de sueldos y salarios decretados durante los dos primeros años del gobierno de Chávez resultaron en una caída en la remuneración –en términos porcentuales- inferior a la ocurrida durante el gobierno de Luis Herrera. Cabe señalar que durante el primer gobierno de Caldera y los dos de CAP, la remuneración real al trabajo se incrementó sustancialmente.

Gráfico 44

Variación Porcentual Quincenal Productividad y Remuneración 1968 - 2003



Fuente: Banco Central de Venezuela (2004)

Sólo en materia de inflación y de estabilidad del tipo de cambio muestra el gobierno de Chávez un desempeño comparativamente favorable con respecto al de sus tres antecesores. En efecto, entre diciembre 1998 y diciembre 2003 la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del área metropolitana de Caracas y del precio del dólar, fue de 154,9% y de 183,9%, respectivamente. Las cifras para los gobiernos de Lusinchi fueron de 170,6% de inflación y 247,6% de devaluación, de CAP II, 522,6% y 207,4%, respectivamente, y para Caldera II, 872,1% y 439,2%. No obstante, este mejor desempeño en el comportamiento de los precios no se tradujo en mejoras en el poder adquisitivo de la población, sino todo lo contrario, como fue comentado arriba.

El bienestar de la población venezolana, en lo que al plano material se refiere, no puede apreciarse con sólo estimar el ingreso promedio. Es conveniente identificar como se distribuye el producto social entre los habitantes del país. Se sabe que la distribución del ingreso en Venezuela ha sido extremadamente injusta durante el siglo XX.

Cabe examinar si la prédica justiciera de Chávez se ha traducido en una distribución más equitativa que (a pesar del deterioro promedio en el ingreso por habitante) haya

mejorado la situación de los más pobres. Estudios sobre la distribución del ingreso señalan que ésta se encontraba, para el segundo semestre de 2002, en niveles similares a los de 1995, medido en términos del coeficiente Gini; lo que significa que la situación no ha mejorado; peor aún el número de individuos pobres, ha aumentado en la misma proporción que el deterioro en el ingreso promedio, es decir, en un 24%, desde 1998. Esta inferencia coincide con la contabilización realizada por Matías Riutort, del Proyecto Pobreza de la UCAB, en torno al incremento de familias pobres bajo la presidencia de Chávez. Un mayor empobrecimiento es lo que cabría esperar, además, del incremento en el desempleo, la caída en la productividad y en el salario real y el menor gasto social por habitante, reseñadas

En el gráfico 45 se registra el porcentaje de la población económicamente activa, que se encuentra desempleada. Se observa una subida extraordinaria durante el gobierno de Luis Herrera, que coincide con el colapso de la inversión ya señalado. Luego de disminuir en los dos períodos subsiguientes el desempleo aumenta significativamente en los gobiernos de Caldera II y Chávez, llegando en este último a la cifra más alta de todo los períodos analizados, en cerca de un 19%, aunado esto a que la informalidad laboral, está por encima de la mitad de la fuerza laboral y la misma en su mayoría devenga menos de un salario mínimo.

Gráfico 45

Desempleo en Venezuela en la Democracia



Fuente: OCEI, INE (2005)

Visto de esta forma, considerando que la actividad económica principal venezolana es la basada en la producción de hidrocarburos, la orientación fundamental de la política petrolera, debe observarse en dos grandes líneas: apuntalar los precios del petróleo e internalizar la actividad del petróleo (guerra 2005). La propuesta de disminuir la producción petrolera apunta a la reivindicación de un precio justo para un recurso agotable. La segunda línea significa promover los hidrocarburos como palanca del desarrollo de los sectores industriales e incentivar la formación y participación del capital nacional en la industria.

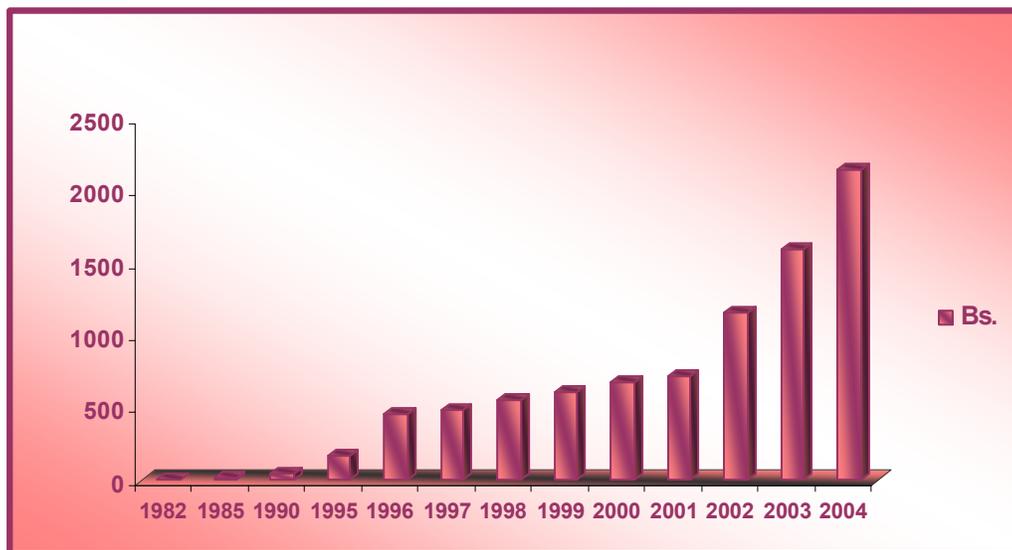
La gran interrogante resulta en cómo se ha invertido lo proveniente de la venta del petróleo a los mejores precios del mercado, por otro lado la producción realmente disminuye por una política elaborada o por un muy mal manejo de los de los procesos productivos, en razón de haber despedido abruptamente a la inmensa mayoría del personal que laboraba en la empresa hasta principios del 2003.

Como se puede observar en el gráfico 46, la devaluación del bolívar con respecto del dólar se hace constante a partir del conocido viernes negro del gobierno de Luis Herrera Campins, ahora, en lo que se refiere al actual gobierno vemos que a finales

del año 1998 la paridad se encontraba en 548,95 bs/\$ y en el 2004 alcanzaba 1920 bs/\$ y en el 2005 ya se encuentra en 2150 bs/\$, con el agravante de que el cambio se encuentra regulado desde hace ya bastante tiempo y se especula con la compra venta de los dólares a pesar de las distintas políticas de control y leyes de penalización de ilícitos cambiarios, se especula que de quedar la libre convertibilidad del mercado de divisas, el precio del dólar se incrementaría sustancialmente en razón del poco respaldo de la moneda nacional, lo cual no Ayuda en ningún momento a mejorar la calidad de vida del venezolano.

Grafico 46

Tasa de Cambio 1982 – 2004

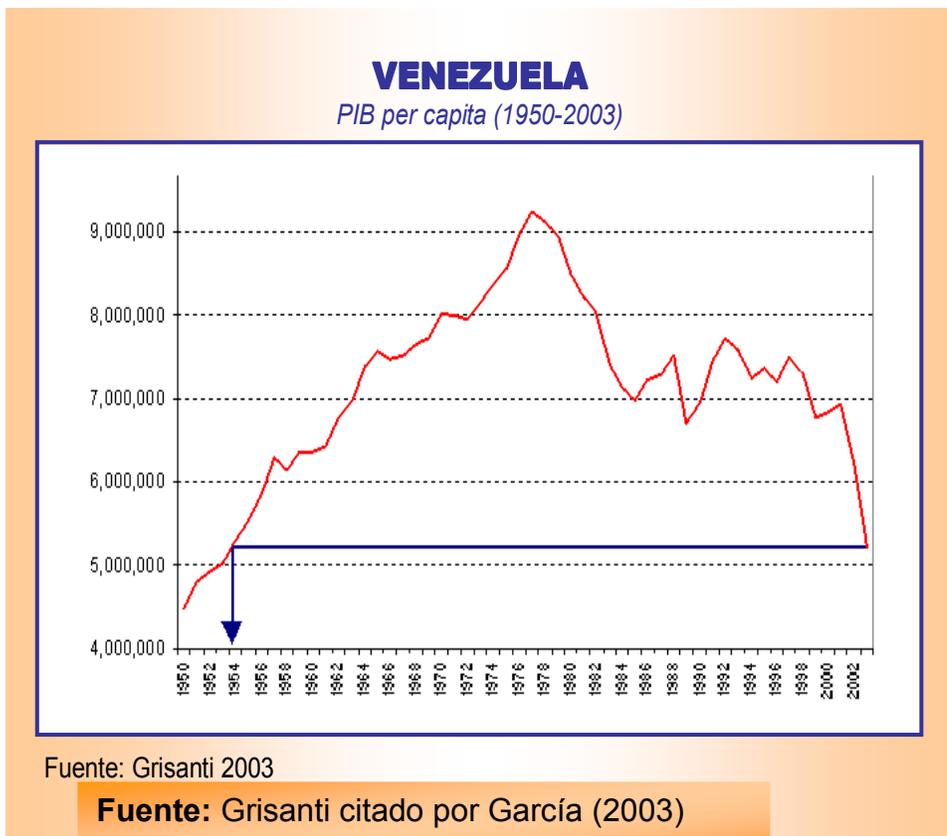


Fuente: Banco Central de Venezuela (2005)

En términos comparativos, pero esta vez en lo que a tiempo se refiere, se toma nuevamente el Producto Interno Bruto en su importancia de resumir el desempeño de la actividad económica global del país para un período determinado, en el gráfico 47 se muestra el comportamiento en este caso del PIB por persona desde el año 1950 hasta el 2003, reflejando este la distribución del dinero del país entre cada uno de los habitantes, es decir, cuanto le toca a cada habitante de Venezuela de la torta que significa el dinero de la nación.

Grafico 47

PIB Per Cápita 1950 – 2003



El grafico 46 es impactante, en el sentido, que nos revela, que Venezuela ha retrocedido 50 años en términos de crecimiento económico por habitante, lo que significa que las personas en general que se encuentran viviendo en el país para el año 2004 se encuentran en la misma situación que las personas en el año 1954, a partir del año cincuenta y por espacio de cerca de treinta años se observa un crecimiento sostenido en este renglón, teniendo una primera gran caída a finales de los setenta, para mantenerse con algunos vaivenes o altos y bajos desde mediados de la década de los ochenta hasta finales de los años noventa, donde experimenta una segunda gran caída, contribuyendo decididamente a ello la disminución impresionante que manifiesta en los últimos cuatro años, a partir del año 2000.

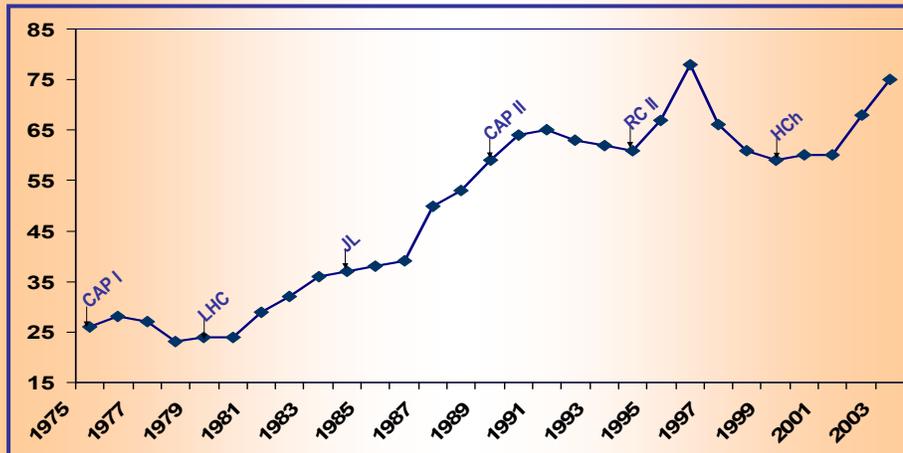
El grafico 48 muestra de una manera por demás elocuente cual ha sido el incremento que en términos de pobreza se ha experimentado en el estado Venezolano. El punto tiene varios ángulos desde donde apreciarlo, ya que se ha extendido tanto que se hace necesario desde ya algún tiempo el clasificarla en varios niveles y ello comporta una caracterización, que no siempre es homogénea, sobre todo si existe interés en solaparla o disimularla, en ese sentido presentaremos la considerada pobreza en términos generales de manera de englobar a todas las caracterizaciones y niveles, valiéndonos de uno de los estudios más consistentes en el área como lo es el proyecto pobreza llevado adelante por la Universidad Católica Andrés Bello. En el se puede apreciar que a partir de 1980 en el gobierno de Luis Herrera, comienza una escalada intensa, que solamente logra disminuir a principio de 1991, pero brevemente para en el año 1992, para empinar nuevamente en el año 1994 y descender al año 1998, para en el actual gobierno lanzarse nuevamente en una escalada pronunciada, hasta alcanzar cifras topes de toda la historia cerca del 80% de pobreza generalizada en el país.

Gráfico 48

Pobreza 1975 – 2003

VENEZUELA

Pobreza, 1975 – 2003



Fuente: RIUTORT, INE, Elaboración propia

Fuente: Adaptado de García (2003)

Con objeto de reseñar tres periodos históricos, por los hechos ocurridos en los mismos y sus repercusiones económicas, en este sentido se puede mencionar que desde que entró Venezuela en el camino democrático tras el derrocamiento de Pérez Jiménez el 23 de Enero de 1958, la conflictividad política presenta tres momentos bien definidos. El primero de ellos durante el gobierno de Rómulo Betancourt entre 1959 y 1963, donde se produjeron los siguientes hechos relevantes:

El 20 de abril de 1960 el general Castro León, dirige un alzamiento militar en el cuartel Bolívar de de San Cristóbal en el estado Táchira.

El 25 de Junio de 1961 se sucede el llamado Barcelonazo con la toma del cuartel Pedro María Freitas y la sede de la gobernación del estado Anzoátegui.

El 4 de mayo de 1962 se sublevan el batallón No 3 de la Infantería de Marina y el No 77 de la Guardia Nacional conocido como el Carupanazo.

El 2 de Junio de 1962 se alza en armas la Base Naval de Puerto Cabello, en el denominado Porteñazo.

El 29 de julio de 1963 ocurre el asalto a la estación del tren de El Encanto.

Sin olvidar que el 24 de febrero de 1960 se produce en el Paseo Los Próceres de Caracas un atentado contra la vida del presidente de la Republica.

El segundo comprende el gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1992) donde acontecieron los siguientes hechos:

El 27 de febrero de 1989, motivado principalmente por el aumento de la gasolina se produce el conocido estallido social.

El 4 de febrero de 1992 se produce la intentona con el alzamiento de batallones del Ejército en Caracas, Maracay, Valencia y Maracaibo.

El 27 de Noviembre de 1992 unidades de la Marina y la Aviación se sublevan con apoyo de fuerzas del ejército.

El tercero comprende los primeros cinco años del gobierno de Hugo Chávez donde se registran los acontecimientos siguientes:

El paro empresarial del 7 de abril de 2002. Posteriormente ocurre la huelga petrolera de fines de 2002 y comienzo de 2003.

El 11 de abril tiene lugar una manifestación masiva en marcha hacia Miraflores. El 12 de abril se presenta un vacío de poder y el 13 de abril es restituido Chávez a la presidencia de la República después de un anuncio público de renuncia, que hasta el presente aún se basa en suposiciones no concretas, ni comprobadas.

Al paro empresarial del 2 de Diciembre de 2002 se adhiere la Confederación de Trabajadores de Venezuela y los trabajadores petroleros, comportamiento que se tradujeron en algunos desequilibrios, sintetizándose los resultados en el cuadro 1.

Cuadro 1

Indicadores Económicos y Sociales de las Crisis Políticas

VENEZUELA						
<i>Indicadores Económicos y Sociales de las Crisis Políticas</i>						
	Variación % media del PIB p/c	Variación % media del PIB real	Cuenta Corriente: % del PIB	Tasa de Inflación	Tasa de Desempleo	Precio del Petróleo US\$/ b
1959 – 1963	0,47	4,33	3,98	1,29	13,40	2,07
1989 – 1992	0,68	3,17	5,01	46,27	9,15	16,01
1999 – 2003	-5,59	-3,79	7,30	21,29	15,05	21,03

Fuente: Guerra, 2.005

Fuente: Guerra (2005)

Ahora bien, la información que se presenta en el cuadro, indica que el paro de comienzo de diciembre de 2002 e inicios de febrero de 2003 no cambió la tendencia a la disminución de la tasa de crecimiento del PIB total y del PIB por habitante, sino que más bien afectó la magnitud del decrecimiento de la economía. Ello refleja que las causas del desempeño de la economía no residen principalmente en la

conflictividad política, sino en la política económica aplicada, con el agravante de no recuperar la situación del país teniendo los precios del petróleo más altos de los tres momentos de crisis reseñados.

Diferencias y Similitudes entre los Resultados de la Aplicación de las Distintas Políticas Económicas y Sociales desde 1968 – 2004

Una vez que se ha estudiado la evolución de la economía y su repercusión social en Venezuela y además de compararlos entre si, de manera sintetizada pero elocuente se presentan los cuadros 2 y 3, los cuales pretenden demostrar las semejanzas y diferencias entre los resultados alcanzados durante esos 46 años.

Cuadro 2

Diferencias en los Resultados de las Distintas Políticas Económicas y Sociales desde 1968 – 2004

Período	Diferencias
1968 – 1973	<p>Los egresos del sector público se ajustaron a los ingresos. Se cancelan préstamos a corto plazo.</p> <p>Se fija unilateralmente los “precios de referencia”, es decir, los precios sobre los cuales las compañías de petróleo pagaban sus impuestos, independientemente del precio al que hubiesen vendido los hidrocarburos, conocidos como “precios de realización”, hasta ese momento, dichos precios de referencia se negociaban con las empresas del sector.</p> <p>Disminución de la Inversión en la industria petrolera.</p>

	<p>Se introduce la estrategia denominada “Contratos de Servicios”, Ante la disminución de las inversiones en el sector petrolero, y la evidente imposibilidad de mantener la política de no más concesiones.</p> <p>Se revalúa la moneda.</p>
--	---

Continuación cuadro 2

Período	Diferencias
<p>1968 – 1973 Gestación del Populismo</p>	<p>Pequeños desequilibrios en la gestión fiscal, expresados en altibajos en la balanza de pago.</p> <p>Importante aumento de los Ingresos Fiscales por concepto de la renta petrolera.</p> <p>Crecimiento de la liquidez monetaria.</p> <p>Estimulación de las inversiones.</p> <p>La sociedad venezolana muestra mayor optimismo en las perspectivas del país.</p> <p>Disminución de la tasa de desempleo.</p>
<p>1974 – 1983 Populismo arraigado - profundo</p>	<p>Se nacionalizan la industria petrolera y la del hierro.</p> <p>Puesta en marcha de un ambicioso plan de desarrollo.</p> <p>Vastas inversiones en proyectos de expansión de todas las industrias básicas, así como un acelerado crecimiento de los servicios gubernamentales.</p> <p>Acción paternalista y benefactora.</p>

	<p>Creación del Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV).</p> <p>Consolidación en Venezuela un peculiar sistema denominado “Capitalismo de Estado”.</p> <p>La sociedad civil quedó relegada a un segundo plano.</p> <p>Políticas fiscales expansivas que por el lado de la demanda que incrementa a la actividad productiva, manifestándose en un crecimiento excepcional del Producto Territorial Bruto.</p> <p>Serios desequilibrios en el mercado laboral. Se establece el pago de doble indemnización para los despidos injustificados.</p>
--	--

Continuación cuadro 2

<p>1984 – 1988</p> <p>Desarrollo activista del Populismo</p>	<p>Política monetaria de corte restrictivo.</p> <p>Incremento de la fuga de capitales.</p> <p>Inestabilidad en la gestión fiscal manifestada principalmente en déficits a raíz de una política restrictiva.</p> <p>Contracción de los ingresos petroleros.</p> <p>Congelación de Tasas de Interés.</p> <p>Sobredemanda de créditos.</p>
--	---

	Disminución del desempleo.
1989 – 1993 Inicio del Neopopulismo	<p>Liberación de los precios y flexibilización simultánea del tipo de cambio y las tasas de interés.</p> <p>Se incrementa el precio de los hidrocarburos.</p> <p>Reducción del déficit fiscal.</p> <p>Crecimiento moderado de la economía venezolana.</p> <p>Incremento de la exportación petrolera y disminución de los productos no petroleros.</p> <p>Privatización de empresas.</p> <p>Incremento de la Pobreza.</p> <p>Intranquilidad social, debido a la inequitatividad económica.</p>
1994 – 1998 Estabilización política	<p>Limitada oferta de dólares por parte de BCV, lo cual hizo que se produjera una elevación mas acentuada del tipo de cambio y por la otra que apareciera un mercado cambiario paralelo, llegándose a suspender las operaciones cambiarias.</p> <p>Rigidez del gasto.</p>

Continuación cuadro 2

	Ineficiencia de recolección tributaria.
--	---

1994 – 1998	<p>Sobredimensionamiento del sector publico.</p> <p>Se ahuyentó a la inversión y limitó el acceso de Venezuela a los mercados financieros internacionales</p>
<p>1999 – 2004</p> <p>Desarrollo y acentuación del Neopopulismo</p>	<p>Austeridad fiscal en la inversión y el gasto publico.</p> <p>Restricciones tanto en las políticas publicas como en el marco jurídico, lo cual restringe la evolución normal de una economía de mercado.</p> <p>Disminución de la operatividad de las empresas a raíz del control de precios, lo que ocasiona el cierre de empresas.</p> <p>Profundización de las acciones Populistas.</p> <p>Rigidez de las políticas cambiarias y monetarias.</p> <p>Alta presión tributaria.</p>

Fuente: El Investigador (2007)

Los resultados de las diferentes gestiones dentro de la democracia venezolana, no distan significativamente entre si, básicamente todas se han concentrado en una acción reactiva, amparada del golpe de suerte de la inestabilidad del mercado petrolero nacional, que apadrinó a los 30 primeros años en estudio (1968 – 1998), gestando las condiciones necesarias para que el Estado contara con prometedores ingresos que poco o nada supo aprovechar, perdiendo la oportunidad de crear verdaderas bases de desarrollo para el país.

Cuadro 3

Similitudes en los Resultados de las Distintas Políticas Económicas y Sociales desde 1968 – 2004

Similitudes
Economía monorentista, basada en la industria petrolera.
Presiones inflacionarias.
Incremento de la deuda y gasto del Estado.
Pronunciamiento y desarrollo de la acción Paternalista del Estado.
Incapacidad para incorporar estrategias para dinamizar las diferentes actividades de la economía.
Incremento de los niveles de desempleo y por consiguiente de la pobreza.
La calidad de vida del venezolano a disminuido
Altibajos en las reservas internacionales.
Inconsistencia en la Balanza de pagos.
Devaluación del signo monetario.
Disminución del Producto Interno Bruto Per – cápita.

Control del mercado cambiario.

Formación de empresas para el peculio del sector público.

Permanencia del control de precios.

Reformas tributarias.

Incremento de los niveles de corrupción.

Aplicación del Populismo en distintos niveles.

Fuente: El Investigador (2007)

La inconsistencia en la gestión fiscal por el abrumado ingreso petrolero, la fundamentación en el paternalismo y la visión cortoplacista, de forma genérica han tenido un efecto integral de todas las diferentes gestiones, que aunque en sus inicios trataron de cambiar la cultura del venezolano y de la gobernabilidad como lo fue la intervención de Lusinchi y el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, terminaron por darle secuencia a las atropellantes políticas fundamentadas en el gasto público, ocasionando a la final el deterioro masivo de la calidad de vida del venezolano y del país en su totalidad, limitando su capacidad para hacer frente a los desafíos del desarrollo de los mercados internacionales. Dicho en otras palabras, cada gobierno ha venido a incrementar los problemas coyunturales y estructurales, terminando de

colapsar con la puesta en práctica de las políticas poco estratégicas y por demandas diferentes pero más profundas, del nuevo Populismo nacional.

CAPITULO III
TRIANGULACIÓN ENTRE LOS PATRONES CULTURALES DE LOS
GOBERNANTES Y GOBERNADOS, DENTRO DEL MARCO POPULISMO
Y NEOPOPULISMO

Partiendo del desglose realizado referente a los diferentes estilos de gobernabilidad que han tenido lugar en el país, así como la caracterización de los patrones culturales de los gobernados, es de particular interés presentar de manera puntual pero explicativa, de que forma se relacionan estos dos aspectos, pudiendo identificarse las causas y consecuencias del comportamiento del venezolano y sus gobernantes a lo largo de la evolución de la democracia, particularmente, tomando como punto de partida los lineamientos e implicaciones del Populismo y lo conocido recientemente como Neopopulismo en Venezuela. De este modo, a continuación se presenta el cuadro 4, el cual muestra una comparación de las variables referidas.

Cuadro 4

Comparación entre los Patrones Culturales de los Gobernantes y de los Gobernados, dentro del Marco del Populismo y Neopopulismo

Característica Cultural de los Gobernantes	Característica Cultural de los Gobernados	Manifestación Política – Social – Económica
--	---	---

<p>Paternalismo de Estado</p>	<p>Visión colectivista y redistributiva que privilegia los elementos valorativos de "solidaridad" e "igualdad", llevándolo a acogerse a la protección de otra voluntad.</p> <p>Tendencia generalizada a percibir el entorno como algo que cambia sin que se lo pueda controlar.</p> <p>Relación de dependencia del ciudadano hacia las estructuras sociales dominantes.</p> <p>Bajos niveles de confianza en las instituciones.</p>	<p>Modelo rentista. Legado a un nivel secundario de la industria privada.</p> <p>Distribución del ingreso por intermedio del gasto público (sueldos, salarios, infraestructura, préstamos, subsidios, exoneraciones.</p> <p>Subsidios a los sectores productivos y la expansión del gasto social en educación, salud, consolidación de barrios y asistencia en general.</p> <p>Crecimiento y complejización de los compromisos del Estado.</p> <p>Sustitución de importaciones.</p>
-------------------------------	---	---

Continuación cuadro 4

Característica Cultural de los Gobernantes	Característica Cultural de los Gobernados	Manifestación Política – Social – Económica
Centralismo	Necesidad de sociedades dominadas por superestructuras poderosas.	Sobrevaluación del tipo de cambio y la libertad cambiaria, que permitió subsidiar la compra de moneda extranjera y la adquisición de bienes, insumos y servicios.
Intervencionismo	<p>Bajo nivel de información y superficialidad en los niveles cognitivos.</p> <p>Sobrevaloración del "yo" dentro de una cultura mágico – religiosa.</p> <p>La participación política se limitó a la participación partidista y electoral.</p> <p>Extrema dependencia del Estado y los partidos políticos, lo que se tradujo en una sociedad civil débil basada en pocas organizaciones no partidistas y con un nivel precario de institucionalización,</p>	<p>Cuantiosas inversiones en obras de infraestructura, vialidad, hidroelectricidad, siderurgia, petroquímica. Sobre-extensión del Estado en la economía.</p> <p>Sobre - dimensión de la estructura organizacional del Estado.</p> <p>Monopolización partidista de las funciones de representación y</p>

	asociación y participación. Sociedad de protesta y rebeldía.	participación política y de control de las decisiones públicas. El estallido social del 27 y 28 de febrero de 1989, intentos de golpes de Estado de 1992.
--	---	---

Fuente: El Investigador (2006)

En el cuadro precedente se sintetiza las características fundamentales que han venido desdibujando a la democracia venezolana dentro de un ambiente paternalista, centralista, intervencionista y clientelar, es decir bajo una estructura populista, mas reactiva que planificada y amparada bajo la bonanza rentista del petróleo como única manera para cubrir el exacerbado gasto público que el modelo inicial de la democracia había desencadenado para mantener a la sociedad superficialmente identificada con las políticas desorganizadas que trataban de mantenerla satisfecha, sin concretar una línea funcional y gerencial más largo placista, consiguiendo con ello, la fundamentación de grupos partidarios del gobierno a merced, de la cobertura de intereses particulares a cambio de mantener estructuras de apoyo que le mantuviesen en el poder, lo que por ende, creo en el venezolano, una actitud capitalista, movido por la captación de dinero fácil, deteriorando sus principios morales y éticos.

No obstante, la popular manera de mantener a la sociedad venezolana identificada con diferentes élites políticas agrupadas en partidos políticos, se fractura a través de la merma de la disponibilidad de dinero, la incapacidad de darle respuestas satisfactorias a las demandas de los militantes y como se mencionó en el anterior capítulo II, se desdibujan las ideologías políticas y comienzan a deteriorarse los sistemas políticos, perdiéndose la confianza en estos y por consiguiente sufre cambios la cultura del venezolano, entrando al poder una nueva figura que le da vida al Neopopulismo: Hugo Rafael Chávez Frías.

En el cuadro 5 se presenta de manera resumida una contraposición entre las características culturales del modelo de gobernabilidad representante del Neopopulismo en Venezuela y los rasgos culturales del gobernado, además de las manifestaciones socio – económicas.

La entrada del Neopopulismo en Venezuela, vino a sentar en su principio la fe del venezolano en un representante que prometió erradicar las debilidades de los gobiernos anteriores, siendo concebido como un Mesías que mágicamente, resolvería la profunda coyuntura nacional, homogenizándose de esta manera una cultura esperanzadora en la sociedad; no obstante, radicalmente, buena parte de los ciudadanos han despertado de la ilusión donde su falta de perspectiva realista le ha hundido, revirtiendo su comportamiento hacia una actitud de rechazo ante una situación que le proporciona más de lo mismo y en peores términos, hacia una gobernabilidad dirigida a subsanar de manera superficial a los sectores que se consagran a la popularidad y autoritarismo del Estado, apoyando la polaridad profunda que ha vivido la sociedad venezolana.

Cuadro 5

Características Culturales del Neopopulismo expresadas en el Gobernante y en los Gobernados

Característica Cultural del Neopopulismo (Hugo Chávez)	Característica Cultural de los Gobernados	Manifestación Política – Social – Económica
--	---	---

Excesivo protagonismo del jefe del Estado.	Visión mesiánica del líder.	Creación de los poderes públicos: electoral y el ciudadano
Fusión de Estado – gobierno - partido,	Nuevo comportamiento de la sociedad para ajustarse al nuevo esquema de inclusión y exclusión de sumisión y revanchismo respectivamente	Confrontaciones con el Gobierno, por incremento desmedido del gasto público; con versiones alarmantes sobre lo que ocurre con la productividad del dinero público
Autoritarismo totalitario, con inclinaciones al clientelismo, el inmediatismo y el gasto dispendioso y demagógico.	Vuelve la cultura política de la dirigencia política, fundamentada en la lealtad incondicional	Sucesos del 11 de abril que provoca la salida de Chávez de Miraflores y su posterior reposición en el poder
Agresivo discurso en contra del neoliberalismo y todo aquello que contradiga a la Revolución bolivariana.	Abstención electoral. Desconfianza en buena parte de las instituciones del estado	Paro cívico y la huelga petrolera que comienzan el 2 de diciembre de 2002
Despliegue de planes básicos dirigidos a la simpatía de las masas populares de la sociedad.	Sociedad totalmente polarizada.	Nueva casta económica

Fuente: El Investigador (2006)

CAPÍTULO IV

REFLEXIONES

Definición de Términos

179

Cultura: Es el conjunto de presunciones básicas que desarrolla un grupo dado, una medida que va aprendiendo a enfrentarse con sus problemas de adaptación externa e integración interna, y que han ejercido la suficiente influencia como para que puedan considerarse válidas y en consecuencia puedan enseñarse a los nuevos miembros de una organización, como el modo correcto de percibir, pensar, sentir y actuar y que estos puedan reforzarlos.

Deflactor: Índice de precios que sirve para corregir el valor monetario de una magnitud económica, lo que permite efectuar comparaciones a lo largo del tiempo.

Democracia: Es la doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno. En este régimen político la soberanía reside en el pueblo y es ejercida por éste de manera directa o indirecta.

Desempleo: Se define como la situación del grupo de personas en que en la actualidad no tienen empleo aún cuando se encuentran disponibles para trabajar (no tienen limitaciones físicas o mentales para ello) y han buscado trabajo durante un período determinado.

Anexo 2 – 1

Devaluación: Es la pérdida del poder adquisitivo del peso con respecto a otras monedas (al dólar). Se presenta cuando en el mercado es mayor la demanda que la oferta de dólares y se origina por la caída de las exportaciones, prepago de deuda externa, la fuga de capitales o la incertidumbre económica. La devaluación beneficia a los exportadores ya que reciben más pago por los mismos dólares.

Economía: Administración recta y prudente de los bienes. Riqueza pública, conjunto de ejercicios y de intereses económicos.

Estado: Máxima forma de organización jurídica de los individuos que integran un conglomerado social o una colectividad, en donde cada uno de sus integrantes cede una parte de su libertad, para conformar un organismo denominado Estado; el cual se subdivide en poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial a fin de garantizar un orden social.

Gobierno: Organización política que abarca a los individuos ya las instituciones autorizadas para formular la política pública y dirigir los asuntos del Estado.

Igualdad: El valor igualdad es uno de los pilares sobre los que se edifica el Estado. La igualdad es el valor jurídico fundamental y legitimador de los derechos y garantías ciudadanas, cuya realización social efectiva exige la ausencia de discriminación hacia cualquier persona, sea natural o jurídica.

Institución: Reglas y procedimientos que caracterizan la actividad de un grupo. También se utiliza como equivalente a grupo organizado estable

Legitimidad: Validez que se deriva de concordar con fuentes, criterios y normas de autoridad aceptados. Estos pueden incluir principios morales o políticos, de origen, tradición, religión, duración, así como de la coherencia de procedimientos adecuados con la Constitución y la ley.

Partidos políticos: Son las organizaciones políticas de libre asociación que contienen en el proceso electoral. Se establecen para participar en la definición de las políticas del Estado mediante la formación de la voluntad política de los ciudadanos, la presentación y apoyo de candidaturas, la elaboración de programas políticos y cualquier otra actividad para lograr estos fines.

Política: Es un modo de actividad que intenta resolver conflictos y promueve ajustes. Así como promueve el orden, es también fuente de conflicto al presentarse " conflicto de intereses entre las partes". Entre quienes conforman una misma organización política así como los que pertenecen a otra y difieren entre sí en sus concepciones, misión y visión.

Anexo 4 – 1

Poder: Autorización en virtud de la cual una persona ejerce en nombre de otra los actos jurídicos que ésta le encargue.

Presidente: es el título dados a aquellas personas que encabezan o presidente una organización o país.

Producto interno bruto: Medida del valor de todos los bienes y servicios finales producidos en una economía durante un determinado período que puede ser trimestral o anual. El PIB puede ser clasificado como nominal o real. En el primero, los bienes y servicios finales son valuados a los precios vigentes durante el período en cuestión, mientras que en el segundo los bienes y servicios finales se valúan a los precios vigentes en un año base.

Reservas internacionales: Son los recursos financieros en divisas con los cuales cuenta un país para garantizar los pagos de los bienes que importa y el servicio de la deuda, así como para estabilizar la moneda.

Sistema: Un sistema es un conjunto de elementos organizados que interactúan entre sí y con su ambiente, para lograr objetivos comunes, operando sobre información, sobre energía o materia u organismos para producir como salida información o energía o materia u organismos. Un sistema aislado no intercambia ni materia ni energía con el medio ambiente.

Socialismo: Es un sistema económico en el cual todos los medios de producción (tierra, maquinaria y equipamiento) son poseídos en común. Las formas radicales de socialismo persiguen eliminar la propiedad privada totalmente, mientras que algunas formas más moderadas permiten a los individuos poseer y usar una cantidad limitada de bienes para fines privados. Bajo el socialismo los medios de producción son la propiedad de la comunidad.

Sociedad: Es el conjunto de personas que comparten fines, preocupaciones y costumbres, y que interactúan entre sí constituyendo una comunidad. También es una entidad poblacional o habitat, que considera los habitantes y su entorno, todo ello interrelacionado con un proyecto común, que les da una identidad de pertenencia.

Valores: Son los cimientos de la organización que tienden a tener carácter de permanencia. Es la búsqueda de un bien absoluto que le da significado y sentido a las cosas, así mismo se busca que el sistema de valores soporte la razón de ser, la misión y le brinde dinámica a los comportamientos institucionales ya la visión de lo que se espera en el futuro.

El balance de desempeño de los distintos Presidentes de la República a los cuales se ha referido en el presente texto, han desarrollado un esquema de corte populista en medio del presidencialismo pautado en la misma Constitución.

Un paneo de las transformaciones institucionales, producto del cambio constitucional y su ejercicio en la práctica cotidiana bajo la estrategia política de una mezcla del Populismo tradicional con el Neopopulismo, el ejercicio mismo del poder y la particular interpretación de los aspectos legales, evidencian claramente, un gran desequilibrio en el sistema de pesos y contrapesos que debe existir en el poder público, aquello del control y balance; en lo que a la división y autonomía de los poderes se refiere, no se palpa y por el contrario se manifiesta una desproporcionada subordinación de ellos a uno sólo, el ejecutivo, y más aun, a una sola persona, teniendo esto una incidencia directa en un mayor centralismo y una abrumadora presencia del presidencialismo.

Se rompe el principio de la alternabilidad del poder, al establecer un largo período de seis años y la reelección inmediata. Se aprueban y eliminan, reglas, normas leyes ordinarias y orgánicas con mecanismos de interpretación a conveniencia, pasando por encima de los derechos de las minorías.

171

La libertad de expresión queda condicionada con adjetivos que podrían limitarla mediante la discrecionalidad gubernamental, argumento que de igual sirve para criminalizar la más simple protesta ciudadana, se discriminan las oportunidades y el acceso a las políticas sociales y se victimiza a quien no apoye las reformas estructurales y políticas del régimen, estableciendo un sistema asistencial focalizado y selectivo. La aprobación del voto militar y la deliberación política de los mismos crea una gran interrogante en el sentido, que quien tiene el monopolio de la violencia y las armas en el Estado ahora puede entrar en el juego político por el poder con una ventaja de coacción que genera riesgos para la estabilidad del sistema, por otro lado el

ejecutivo como jefe supremo de las Fuerzas Armadas y sin la intromisión del legislativo, aprueba exclusivamente sus ascensos lo que trae un control político, no civil, sobre el militar.

Dicho en otras palabras, la evaluación de la trayectoria de Hugo Chávez al frente del Gobierno y el Estado, obligan a revisar a fondo el lugar del Presidente dentro de la estructura global del Estado, reconociendo que no hay condiciones objetivas para cambiar o superar el presidencialismo y sustituirlo por otro esquema, también hay que estar totalmente consustanciado con la tesis, de que en una democracia, el primer mandatario debe estar sometido a unos mecanismos de supervisión y control de tal naturaleza que impidan, el personalismo y el autoritarismo.

En Venezuela, en donde con el enfrentamiento y derrota de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, parecía haberse desterrado el personalismo en su modalidad autoritaria y dictatorial, se encuentra; sin embargo, el ejercicio del poder de Hugo Chávez, en un personalismo abrumador, define un perfil autoritario con algunos matices de aparente legalidad, que intenta por medios no totalmente legítimos implantar un proceso revolucionario con el cual una buena parte de la sociedad venezolana no está de acuerdo, ni en la forma ni en el fondo.

Una vez más, cobran vigencia las interrogantes iniciales, se pretende imponer, desde el alto gobierno una nueva cultura al pueblo, o es éste quien se la sugiere al gobierno. Con una particular forma de percibir y observar se orienta más hacia la primera opción, dado a ello, es casi obligado esperar que se produzcan eventos importantes en la relación estado sociedad en los tiempos inmediatos por venir.

Un país que realizó enormes esfuerzos por consolidar sus instituciones republicanas, escolarizar su población, calificar su fuerza de trabajo, conectarse con las corrientes más dinámicas del mundo a través de la modernización de los medios de

comunicación e información, no debería ser gobernada por una figura que posee una concepción personalista del poder.

Una nación que experimenta tantos cambios civilizatorios tendría que plantearse como meta la construcción de un sistema institucional en el que el Presidente de la República esté obligado a cumplir con las disposiciones contenidas en el ordenamiento legal aceptado y compartido por la nación. Para que este sistema funcione resulta indispensable que las instituciones del Estado, las que le dan cuerpo y forma al Estado de Derecho, actúen con plena independencia.

Todo ello configura un escenario donde se deben refundar los valores y principios democráticos, los caudillos autoritarios, que se consideran a sí mismos, colocados por encima del ordenamiento jurídico y de las instituciones, forman parte de una clase de dirigentes que se corresponden con sociedades atrasadas, premodernas, en las que el sistema de contrapesos institucionales no existe o es muy precario. Es evidente entonces que en Venezuela existe la intención de obligar a una conducta, que genere cambios de comportamientos y lealtades no cónsonas con el sistema democrático que ha manifestado la sociedad en su cotidianidad, en este panorama debe buscarse con insistencia que la verdadera voluntad del pueblo sea escrutada de una manera confiable y transparente y no manipulada y obstaculizada, en los compromisos electorales por venir.

De allí que, uno de los grandes retos de la sociedad venezolana en el futuro inmediato será construir un régimen presidencialista en el que, el Presidente esté limitado por la sociedad y las leyes.

No obstante, resulta fundamental tener presente que, el excesivo intervencionismo tiende a una gestión totalitarista; el excesivo presidencialismo tiende al personalismo autoritario y el excesivo Populismo en concordancia con lo anterior termina por resquebrajar a la sociedad con la aplicación del Neopopulismo. Derivación de estas

macrotendencias, en términos de la operatividad y funcionalidad cotidiana, se ha manifestado en el establecimiento de varios modelos de gestión, muy lejanos al perfil necesario de manejar por un gerente de la cosa pública sobre la base de proactividad, flexibilidad, adaptabilidad, capacidad de negociación, rapidez, tolerancia y asertividad en la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarado, N. (2005). Populismo, Democracia y Política Social en Venezuela. Trabajo de Post Grado no publicado. Universidad de Carabobo, Venezuela.

Arenas, N. (2002). Venezuela: ¿Del Populismo rentista al Populismo neoliberal? Cuestiones Políticas. (Nº 29, Año 2002). Venezuela: Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia.

Arenas, N. (2005). El gobierno de Hugo Chávez: Populismo de otrora y de ahora. Trabajo de Post Grado no publicado. Universidad de Carabobo, Venezuela.

Banco Central de Venezuela (2005). Serie Estadísticas del BCV. Venezuela.

Baptista, A. (1989). Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana (1830 – 1989). Venezuela

Domingo y otros (2004). Viejos y Nuevos Modelos de Venezuela. Trabajo de Post Grado no publicado. Universidad de Carabobo, Venezuela.

García, H. (2004). Retrospectiva de la Economía Venezolana entre el Gobierno de Chávez y Gobiernos Anteriores. (Nos. 21 – 23, año XIII). Venezuela: Nueva Economía.

García, W. (2005). Las Huellas del Neopopulismo. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.voltairenet.org/article120334.html>. [Consulta 2006, Abril 4]

Guerra, J. (2005). Balance y perspectivas de la Economía Venezolana. (Nº 23, año XIV). Venezuela: Nueva Economía.

Keller, A. (2004). Populismo institucional y Populismo revolucionario en Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.exitodental.com.ve/aaARTICULOS/alfredokeller.htm>. [Consulta 2006, Abril 4]

Lander y García (2004). Chavismo y oposición en Venezuela: Exploraciones críticas sobre democracia, descentralización y Populismo. Trabajo de Post Gr: 176 publicado. Universidad de Carabobo, Venezuela.

Linz, J. (1998). Democracia Presidencial o Parlamentaria. ¿Hay alguna diferencia? Presidencialismo Vs. Parlamentarismo. Materiales para el estudio de la reforma constitucional. Consejo de la Consolidación de la Democracia. Venezuela.

Macías, R. (2005). Año XLV. Populismo viejo veneno en nuevas presentaciones. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.cees.org.gt/Topicos/topic-927.htm>. [Consulta 2006, Abril 4]

Márquez, T. (2004). Presidencialismo, autoritarismo y culto a la personalidad (Hugo Chávez y el ejercicio del poder). Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura. Venezuela: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. FaCES. U.C.V

Martínez, O. (1997). Parlamentarismo o Presidencialismo. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.uaca.ac.cr/acta/1997may/oscar01.htm>. [Consulta 2006, diciembre 10]

Mendez, A. y Morales, E. (2005). Los Populismos en América Latina. Cuestiones Políticas. (Nº 34, Enero - Junio 2005). Venezuela: Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia.

Navarro, N. (2004). El peso de la gobernabilidad en la democratización. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.iigov.org/gbz/article.drt?edi=14089&art=14090>. [Consulta 2006, diciembre 10]

Parra, I. (1998). El presidencialismo en Venezuela. Efectos sobre la legitimidad y estabilidad democráticas en el país. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.grupologosula.org/dikaiosyne/art/dik024.pdf>. [Consulta 2006, diciembre 10]

Rivas, J. (2002). Neopopulismo y antipolítico en Venezuela. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.analitica.com/va/politica/opinion/6783994.asp>. [Consulta 2006, Abril 4]

Toro, J. (2003). Fundamentos de Teoría Económica. Un análisis de la política económica venezolana. (5a. ed.). Venezuela: Panapo

Tagle, A. (2004). El Populismo en América Latina: La Experiencia de Caudillos de Formación Militar (Perón, Velasco, Alvarado y Chávez). Trabajo de Post Grado no publicado. Universidad de Carabobo, Venezuela.

Valecillos, H. y Bello, O. (2001). La economía contemporánea de Venezuela. Venezuela: Banco Central de Venezuela (BCV).

Vilas, C. (2004). ¿Populismos Reciclados o Neoliberalismo a secas? El Mito del Neopopulismo Latinoamericano. Revista de Sociología y Política. [Documento en Línea]. Disponible: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/238/23802211.pdf>. . [Consulta 2006, Abril 4]